

CASTULO MARTINEZ

CHILE DEPREDADOR

HISTORIADORES CHILENOS
MANIPULAN LA HISTORIA

Las Intenciones de Chile
Reveladas por un Chileno



Chile Depredador. (Muestra cómo poderosos grupos económicos anglo-chilenos movieron su influencia para que el Gobierno de Chile interviera en su favor ante el Gobierno de Bolivia, para cautelar sus propios intereses, provocando así la Guerra del Pacífico. Segunda edición impresa publicada en La Paz en junio el 2004 por la Editorial 'Juventud').

CONTENIDO:

Introducción

Prólogo a la segunda edición.

Capítulo 1: La Historia en Chile, ¿Es Confiable?

1. El Despoblado de Atacama 2.
2. La Verdadera Causa de la Guerra del Pacífico 3.
3. El Combate de La Concepción 4.
4. Fabricando Héroes 5.
5. Escamoteando Héroes 6.
6. Asalto y Toma del Morro de Arica

Capítulo 2: Un Asesinato Famoso Que Favoreció a Chile

1. La Conexión Mormona
2. La Conexión Chilena

Capítulo 3: La Doctrina de Negación Hacia Bolivia

1. Mariano Egaña Fabres
2. Andrés Bello López 3.
3. Diego Portales y Palazuelo
4. Carlos Ibáñez del Campo
5. Conrado Ríos Gallardo 5.a. Intervención Chilena en la Guerra del Chaco

Capítulo 4: Tratados y Promesas Que Chile No Ha Cumplido

1. El Tratado Santa Cruz-Garrido
2. El Tratado de Paucarpata
3. Los Tratados y Protocolos de 1895
4. El Tratado de Paz y Amistad

Capítulo 5: La Conexión Masona en la Pérdida del Litoral Boliviano

Capítulo 6: Los "Caballitos de Batalla" de la Historiografía Chilena

Capítulo 7: Continúa el Despojo

1. En Perjuicio del Estado de Arauco
2. En Perjuicio de la República de Bolivia
3. La Mira en el Litio

Palabras Finales

INTRODUCCION.

Oligarquía--según el Diccionario Durvan —

Es "una forma de gobierno en que el poder está en manos de un reducido grupo de personas pertenecientes a una misma clase social". Incluye, además, a "un conjunto de algunos poderosos negociantes que se unen para que todos los negocios dependan de su arbitrio".(1)

El Diccionario Webster añade que la oligarquía es "un gobierno en que el control lo ejerce un grupo pequeño, especialmente con propósitos corruptos y egoístas". (2)

En Chile, el origen más remoto de la oligarquía se debe buscar a mediados del siglo XVIII, cuando desde España salieron grupos de emigrantes con el propósito de buscar fortuna.

"Estos invasores pacíficos fueron los emigrantes vascongados, que en aquella época empezaron a conseguir permiso de la corona de España para pasar a las indias.

Eran estos hombres humildes y esforzados, tenaces y duros, que ocultaban por instinto su orgullo y su codicia. La lucha con la tierra avara los había hecho sufridores de hambre y sed, y había apagado su imaginación.

"Antes de mucho, lo que no ganaron por el comercio, lo lograron por el matrimonio, y fueron los dueños respetados de las haciendas y fortunas más grandes y óptimas de la colonia.

"Engreídos por el éxito, se aislaron en su casta y no se relacionaron sino con aquellos criollos cuya riqueza y posición podían brindarles nuevas ocasiones de auge pecuniario o social. "... al día siguiente de Lircay (1830), la oligarquía social ya cristalizada se apoderó resueltamente del gobierno del país y sometió al caudillaje militar, siempre dispuestos a halagar las pasiones populares para asaltar al gobierno"(3).

Cuando en 1866, los señores Francisco Puelma Castillo y José Santos Ossa descubrieron salitre en la pampa de Antofagasta, la oligarquía chilena decidió que esa fuente de insospechada riqueza debería ser suya. Pero su contraparte peruana tenía las mismas intenciones, de modo que la ambición de ambas oligarquías por la posesión de ese rico territorio condujo a la sangrienta Guerra del Pacífico.

1

"Vencidos los peruanos, liquidada la ocupación militar del Perú por el Tratado de Ancón, que reconoció a Chile todo el Desierto de Tarapacá, y entendido el Gobierno de Chile con el de Bolivia por un Tratado de Tregua, que veinte años más tarde lo fue de Paz (1904), el Gobierno de Chile dictó una legislación (Código de Minería de 1888) que tendió a arrebatar a las clases medias y populares el dominio del salitre de que se apoderaban por simple descubrimiento y denuncia en virtud de la legislación anterior

1 (1)Gran Diccionario Durvan de la Lengua Española, (Durvan S. A. de Ediciones: Bilbao, España, 1966)

(2)Webster's Seventh New Collegiate Dictionary, (G & C Merriam Co., Springfield, Massachusetts, USA, 1967)

(3) Carlos Vicuña Fuentes, La Tiranía en Chile, (Soc. Imprenta y Lito. Universo: Santiago de Chile, tomo 1 en 1938, tomo 2 en 1939).

(Código de Minería de 1874 y Reglamento Salitrero de 1878). Para ello recurrió la oligarquía gobernante al socorro expediente de declarar fiscal, prohibiendo su denuncia, todo el salitre de las pampas desiertas, las cuales por el Código Civil son bienes del Estado.

En seguida, mediante cierta política judicial, y una ley infame de 1906, el salitre pasó lenta y seguramente, gracias a toda clase de fraudes, constantemente impunes, a las manos de la oligarquía dirigente, la cual se ha visto obligada a compartir su dominio con numerosos aventureros, principalmente extranjeros, y con fuertes capitalistas europeos o norteamericanos, los que en definitiva se quedarán con todo".(4)

Desde la Guerra del Pacífico, la oligarquía chilena ha considerado a Bolivia como una fuente de insumos. Mientras la debilidad de ese pueblo, y la lenidad de algunos de sus hombres públicos, lo permita, los grupos económicos chilenos no descansarán en su ambición por succionar tantos beneficios y riquezas naturales de Bolivia como sea posible. Para lograr sus propósitos, probablemente aplicarán el mismo esquema que tan buenos resultados les dio hace más de cien años, a saber: a) Empresas chilenas instaladas y operando en Bolivia; b) Prominentes bolivianos apoyando los intereses de estos grupos económicos chilenos; c) Involucrar--si el caso lo requiera--al Gobierno de Chile para que tercie a favor de sus intereses económicos. Al igual que en el pasado, de todo este juego de intereses entre las oligarquías de Santiago y La Paz, más la infaltable participación de empresas europeas y angloamericanas, el pueblo no recibe beneficio alguno, ni siquiera por decantación. A las oligarquías no les interesa el bienestar del pueblo. Un caso típico es el anhelado desenclaustramiento boliviano, cuya materialización beneficiará no sólo a Bolivia sino en gran medida a la zona norte chilena. Si las compensaciones bolivianas fuesen en agua dulce, gas y petróleo más baratos, eso mejoraría notablemente la calidad de vida de los esforzados habitantes del extremo norte de Chile, lo que ayudaría a resolver el angustioso problema del desempleo que existe en la Primera Región. De modo que el levantamiento del encierro terrestre de Bolivia involucra naturalmente la solución a la creciente miseria de miles de chilenos que viven en el norte del país. Pero a la oligarquía no le conviene esta solución, pues al romperse el candado del enclaustramiento boliviano, estos se abrirían a otros mercados internacionales, y los grupos económicos chilenos perderían a sus forzados clientes o, por lo menos, tendrían que adaptarse a las nuevas reglas del juego. Por eso, en el terreno político, ha creado y mantenido desde hace muchos años una doctrina de negación hacia Bolivia, adulterando datos históricos--o callándolos u ocultándolos convenientemente--para crear en el pueblo chileno una actitud desconfiada hacia los bolivianos presentándolos como transgresores de tratados y causantes de la Guerra del Pacífico.

El propósito de este libro es desmalezar el terreno histórico afectado por la doctrina de negación, y presentar la verdad limpia y brillante, para que su fulgor alumbe al pueblo chileno y lo persuada a pedir a las autoridades que accedan a estudiar, juntamente con Bolivia, la fórmula que permita a esa nación contar, una vez más, con un puerto propio en la extensa costa chilena, respetando el decoro, la dignidad y los intereses de ambos países.

Por eso he escrito este libro.

Abril del 2003, Arica, Chile.

Prólogo a la Segunda Edición

La primera edición de este libro, de 120 páginas, se agotó a los pocos meses de su publicación. Hoy se publica su segunda edición con el doble del material original, y con el propósito de que la información incorporada sea de utilidad para aquellas personas de mente abierta que estén buscando conocimiento adicional al que tradicionalmente se le enseña en la escuela, liceo, y universidad, acerca de lo que ocurrió entre Bolivia, Perú, y Chile, tanto antes como después de la Guerra del Pacífico. Los datos que aquí se entregan están debidamente documentados, principalmente en fuentes chilenas.

Abril del 2004, Arica, Chile

Capítulo 1 La Historia en Chile, ¿Es Confiable?

La verdad es la concordancia perfecta entre los hechos y la narración de los mismos. La más mínima divergencia entre ambos factores significaría que la verdad ha sido adulterada. Y si la discrepancia es total, quiere decir que la verdad ha sido transformada en mentira. En Chile la verdad histórica --al menos en relación con Bolivia y Perú--tiene ciertas áreas manipuladas; y esta verdad adulterada se enseña en las escuelas chilenas, desde los primeros años de la enseñanza básica hasta el período universitario, como si fuera verdad genuina. De acuerdo con Cicerón, "la primera Ley de la historia es no decir nada que sea falso, tener el valor para no callar nada verdadero, y evitar hasta la sospecha de favor o de odio". Es, por lo tanto, deber moral del historiador armonizar sus relatos con la verdad, acudiendo a las fuentes mismas de la historia, a fin de dar a la verdad el mejor servicio posible. Sin embargo, no se ha aplicado esta norma en la redacción de textos escolares dedicados a la enseñanza de la historia en Chile. Diversos episodios se han manipulado con el expreso propósito de ocultar la verdad al estudiante.

Esta práctica odiosa de inventar la historia quedó al descubierto cuando don Francisco Antonio Encina hizo ver a don Diego Barros Arana que en su Historia General de Chile había ocultado la incapacidad política del general Pinto y que, además, había disimulado una supuesta tardanza mental de O'Higgins. La respuesta del señor Barros Arana fue memorable: "Si la historia no nos ofrece hombres modelos, es deber del historiador hacerlos". Al señor Encina le debe haber agradado esa idea, pues en el mismo libro en el que menciona su entrevista con el Sr. Barros Arana, él expresa un concepto similar:

"Debe suprimirse todo lo que pueda influir desfavorablemente en la formación moral de las generaciones que vienen. Hay que disimular el hecho de que la revolución de la Independencia fue una guerra civil, y censurar las zamacuecas de Portales que Vicuña Mackenna tuvo la desgraciada ocurrencia de recoger en la historia. "Siendo la historia una lección de moral, debe destacarse en ella un grupo predominante de hombres intelectuales y moralmente superiores , espejo de todas las virtudes cívicas y privadas; y como la realidad histórica, por desgracia, no los da hechos, el historiador tiene el deber de fabricarlos sin mentir. Basta relegar al claroscuro las fallas".(5)

(5) Francisco Antonio Encina, La Literatura Histórica Chilena y el Concepto Actual de la Historia, (Editorial Nascimento: Santiago de Chile, 1933)

Estas poco éticas enseñanzas de dos prominentes historiadores chilenos han sido recogidas por algunos profesores de historia, y el resultado se puede ver en los libros preparados para uso escolar. He aquí algunos ejemplos.

1. El Despoblado de Atacama.

Datos oficiales de la época colonial ponen de manifiesto que el despoblado de Atacama no perteneció jamás a Chile. En efecto, las cédulas reales del 1º de octubre de 1803 y la del 17 de marzo de 1805 establecen definitivamente el límite norte de Chile en el paralelo 25º 31' 26", es decir, en el río Paposo. De modo que el despoblado de Atacama quedaba fuera del territorio chileno.(a)

Las primeras constituciones chilenas corroboran este dato. Por ejemplo, la de 1833 establece claramente que:

"El territorio de Chile se extiende desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y desde la Cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico".

Al comentar esta constitución, el prestigioso jurisconsulto chileno, don José Victorino Lastarria, aclaró el significado de este Artículo Primero:

"Este artículo, tal como aparece en la Constitución vigente, lo habían consignado ya las constituciones políticas de Chile, promulgadas en 1822, en 1823 y en 1828. El Reglamento Orgánico, acordado por los plenipotenciarios de la República, el 30 de marzo de 1833, al fijar los departamentos en que debía dividirse Chile, se limitó a señalar el límite del norte en el desierto de Atacama, dejando indeterminado el sur. "Esta resolución no hace más que confirmar los límites que la cédula de erección del obispado de Santiago había señalado a Chile por el norte, fijándolos en el desierto de Atacama. "Chile ha extendido siempre su imperio y jurisdicción en el norte hasta el territorio del Paposo y Bahía de Nuestra Señora".(6)

Siendo este el caso, ¿con qué derecho pudo el Presidente Manuel Bulnes Prieto firmar la Ley del 31 de octubre de 1842, mediante la cual se declaraba de propiedad chilena las guaneras ubicadas en el norte hasta el grado 23º 6' de latitud sur? "Al fijar el límite norte de Chile en el grado 23 [...] el presidente Bulnes tomó posesión de comarcas baldías, que creía sinceramente comprendidas en el territorio de la República".(7)

Esto significa que la anexión del despoblado de Atacama, con sus enormes riquezas en nitrato de sodio, bórax, plata, guano, cobre, al territorio nacional se basó únicamente en un sentimiento subjetivo del Presidente Bulnes y en la codicia del empresariado chileno de la época. Ningún título de propiedad, legal o histórico, excepto el que da la fuerza.(b)

Esa es la verdad histórica con respecto a los pretendidos derechos de Chile sobre el despoblado de Atacama.

¿Cómo manejan estos datos irrefragables los historiadores chilenos y los redactores de textos destinados a la enseñanza de la historia en los establecimientos educacionales? Casi sistemáticamente la tendencia es ignorar o disimular la verdad. Considérese los siguientes ejemplos:

1. Un manual redactado por el profesor Francisco Frías Valenzuela señala que "la capitánía general de Chile tenía como límite septentrional, o límite con el virreinato del Perú, el río Loa, quedando así el desierto de Atacama como territorio chileno".(8)

2. Un texto preparado para alumnos en etapa preuniversitaria enseña que "Chile limitaba por el norte con el Perú, separados por el río Loa en los 21º de latitud sur. Por lo tanto, la Audiencia de Charcas no tuvo salida al Pacífico, y el desierto de Atacama quedaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de Chile".(9)

3. El historiador Francisco Antonio Encina expresa en uno de sus libros que "Chile y el Perú tuvieron siempre jurisdicción exclusiva [...] de todo el litoral del desierto o despoblado de Atacama [...]. Una real cédula fijó los límites entre Chile y la Audiencia de Charcas (Bolivia) sin salida al mar".(10)

4. El historiador Oscar Espinoza Moraga afirma en su libro Bolivia y el Mar, 1810-1964 que "el reino de Chile dominaba desde el río Loa, al sur, incluyendo a todo el desierto y litoral de Atacama".(11)

Es obvio que estas enseñanzas no concuerdan con las cédulas reales de octubre de 1803 y marzo de 1805, ni con las primeras constituciones chilenas, ni con la autorizada aclaración del señor Lastarria. Este es, pues, uno de los casos en que la verdad ha sido adulterada, y es así como se presenta a los estudiantes.

2. La Verdadera Causa de la Guerra del Pacífico

El interés de la oligarquía chilena y del Gobierno de Chile en las riquezas naturales de la provincia de Tarapacá y del desierto de Atacama fue la causa básica de la Guerra del Pacífico. Considere el testimonio que le entonces diputado José Manuel Balmaceda Fernández entregó en sesión del 16 de septiembre de 1880:

"Razones históricas, legendarias, geográficas e industriales, hacían necesario llevar la guerra a su último término [...]. Por nuestra parte, necesitamos a Tarapacá como fuente de riqueza y a Arica como punto avanzado de la costa. He aquí por qué el pueblo de Chile exige Arica y Tarapacá".

El mismo señor Balmaceda Fernández, siendo ya Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, dirigió el 24 de diciembre de 1881 una circular a sus representantes diplomáticos en el extranjero, en la que, con todo desparpajo, afirmaba textualmente que:
"El territorio salitrero de Antofagasta y el territorio salitrero de Tarapacá fueron la causa real y directa de la guerra".

El historiador Benjamín Vicuña Mackenna reconoció también que fue el interés de Chile en el litoral boliviano lo que condujo a la Guerra del Pacífico.

"Desde el punto puramente indígena y comarcano, habría sido, a la verdad, cosa tan imposible evitar que el litoral boliviano fuese territorio chileno, con corta diferencia de años, como lo habría sido treinta años antes alcanzar que California hubiese permanecido bajo la bandera de México, después del descubrimiento del oro y de la ocupación civil ejecutada por los norteamericanos del Oeste. "Faltaba sólo la oportunidad de las armas, y ésta fue la que llevó a Antofagasta, en febrero de 1870, al

coronel Sotomayor, este nuevo Frémont de las conquistas de la civilización en tierra americana".(12)²

Esa es la verdad revelada claramente por dos importantes personajes chilenos; sin embargo, para los fabricantes de la historia en Chile, esa verdad tenía que disimularse y poner, en su reemplazo, una causa menos evidente. Unos pocos ejemplos bastarán:

1. Don Francisco Antonio Encina, reproduciendo la versión oficial del Gobierno de la época, señala en su Historia de Chile que, habiendo violado Bolivia el tratado de 1874, Chile reivindicaba todos los derechos que poseía antes del pacto de 1866.(13)
2. La Biblioteca de Oro del Estudiante, una obra de consulta para el estudiantado chileno, enseña que "ante la violación flagrante del tratado de 1874, el gobierno ordenó la ocupación de Antofagasta".(14)
3. La Historia de Chile, de don Walterio Millar, obra aprobada por el Ministerio de Educación Pública para las escuelas primarias y preparatorias de los liceos, inculca que la causa de la guerra fue que Bolivia vulneró los tratados celebrados con Chile en 1866 y 1874.(15)
4. El Manual de Historia de Chile, de don Francisco Frías Valenzuela, declara: "Violado el tratado del 74, renacían para Chile los derechos que había antes del tratado del 6 sobre el territorio a que ese convenio se refería. sólo correspondía, en consecuencia, la ocupación militar de Antofagasta".(16)
5. En su libro Guerra del Pacífico, 1879 el general Augusto Pinochet afirma que, "al violar Bolivia el tratado de 1874, dejó a Chile en libertad para recuperar y ocupar todo el territorio situado al sur del paralelo 23º de latitud sur".(17)

Resumiendo: los textos de historia en Chile enseñan que la causa de la Guerra del Pacífico fue el incumplimiento de Bolivia al tratado de 1874. Aunque esta posición contradice a la verdad histórica sacada a luz por don José Manuel Balmaceda y don Benjamín Vicuña Mackenna, el Ministerio de Educación de Chile no parece ver ningún problema de ética al permitir que textos como los ya citados lleguen a los estudiantes chilenos. Este es otro de los casos de verdad adulterada.

3. El Combate de La Concepción.

Este episodio de la Guerra del Pacífico ocurrió el 9 de julio de 1882 en La Concepción, una aldea situada a orillas del río Jauja, zona de Huancayo, en la sierra peruana. A 26 kilómetros al norte de Huancayo se encuentra el pueblo de Concepción, que entonces contaba con unos tres mil habitantes.

Aquella localidad había sido fundada por los incas en territorio de los Huancas y descubierta por el conquistador español Hernando Pizarro un 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción. Allí se hallaba acantonada la cuarta compañía de infantería del

2 (8) Sucesión de Francisco Frías Valenzuela, Manual de Historia de Chile, (Empresa Editora Zigzag, Santiago de Chile, 1991)

(9) Gerardo Sanhueza B., Historia y Geografía de Chile, (Publicaciones Lo Castillo, S.A.: Santiago de Chile, 1987)

1965) (10) Francisco Antonio Encina, Las Relaciones Entre Chile y Bolivia, 1841-1963, (Editorial Nascimento, Santiago de Chile,

(11) Oscar Espinoza Moraga, Bolivia y el Mar, 1810-1964, (Editorial Nascimento: Santiago de Chile, 1965)

regimiento "Chacabuco", al mando del capitán Ignacio Carrera Pinto, compuesta de 77 combatientes entre oficiales y soldados.

Había, además, tres mujeres, una de las cuales había dado a luz ese mismo día. La versión con los detalles de esta batalla, que más se ha popularizado en Chile, es la que dejó por escrito el Coronel Estanislao del Canto. Sin embargo, esta versión tiene debilidades porque él dijo que está basada en los datos que le proporcionó un sirviente español de una casa en la que el Coronel había pernoctado en un viaje anterior, porque cuando él y sus hombres llegaron al lugar de los hechos, la batalla había concluido y el grueso de los atacantes peruanos ya se había retirado.

También el Comandante Marcial Pinto Agüero, quien tenía a su cargo la vanguardia de las fuerzas chilenas compuestas de la 2da. Compañía del "Chacabuco", mandada por el Capitán Jorge Boonen Rivera, y la Compañía del "Lautaro", al mando del Capitán Rómulo Correa, dijo que tuvo que consultar con los pocos habitantes del pueblo que pudo encontrar para poder preparar su informe a sus superiores. Sin embargo, parece extraño que los lugareños se hayan quedado después del combate, con el riesgo de perder sus vidas cuando llegaran las fuerzas chilenas y encontraran a la guarnición chilena masacrada. El historiador don Gonzalo Bulnes Pinto confirma esto con tajante claridad:

"El combate de Concepción no tuvo testigos chilenos porque todos perecieron. Los peruanos que hubieran podido dar información sobre él, huyeron al saber la aproximación de nuestro ejército, y los pocos que se quedaron fueron fusilados en el furor de la venganza. La hora no era para oír declaraciones [...]. Por consiguiente, la mayor parte de los detalles anecdóticos que se refieren sobre este combate no están suficientemente comprobados. Se ignora cuándo y cómo murieron Carrera, Pérez Canto y Montt".(18)

Un texto de historia preparado para los estudiantes de la educación media chilena, señala también que todos los lugareños huyeron para salvar sus vidas:

"El combate terminó a las 9 de la mañana del 10 de julio, después de 19 horas. Hora y media más tarde, las tropas chilenas llegaban al pueblo, ya desalojado no sólo por el enemigo, sino por todos los pobladores, que temieron las represalias a que podía dar lugar el cuadro pavoroso que ofrecía la plaza cubierta de cadáveres". (Biblioteca Fundamental de la Educación Media. Historia de Chile 1870-1873. Publicaciones Lo Castillo S. A.: Santiago de Chile, 1985)

Si las fuentes chilenas no pueden ofrecer un relato de primera mano, lo que explicaría las contradicciones y omisiones que se advierten en los relatos que se enseñan en Chile, entonces es necesario acudir a los partes militares de los oficiales peruanos que participaron en dicha batalla, así como a los libros que contienen sus declaraciones. Juntando toda esta información, más los detalles que han dado conocer los descendientes de aquellos jefes y soldados peruanos, que para escribir, indudablemente tuvieron acceso a documentos dejados por dichos combatientes, se puede bosquejar un relato secuencial y coherente de cómo se efectuó el asalto al poblado de La Concepción, y su cruel epílogo.

En la tarde de ese 9 de julio, la guarnición chilena fue atacada por fuerzas peruanas excesivamente más numerosas que las chilenas. El combate fue encarnizado, pero la superioridad numérica de los atacantes se impuso inevitablemente. Al día siguiente en la mañana, todo había terminado Los mordoneros peruanos hicieron gala de increíble salvajismo y saña, mutilando a los cadáveres, sin respetar ni siquiera a las mujeres, a las cuales descuartizaron después de ultrajarlas; el niño recién nacido fue despedazado. Casi dos horas después, el coronel Estanislao Del Canto, al mando del³ grueso de las tropas chilenas, entró en la aldea para encontrarse con el macabro espectáculo de la plaza cubierta de cadáveres.

De inmediato se persiguió a los rezagados, logrando atrapar a 64 pobladores, y a un número indeterminado de mordoneros que huían por los cerros, todos los cuales fueron fusilados en el acto. Y al abandonar la aldea, el coronel Del Canto ordenó arrasarla.(d)

El mismo relató después: "Seguimos la marcha al día siguiente a las 8 de la mañana, no sin antes ordenar al capitán de bagajes, don Feliciano Encina y a otros agentes, que una vez salido el ejército me prendieran fuego por los cuatro lados de la población para dar un castigo verdaderamente salvaje por los actos de verdadero salvajismo que habían cometido, pues, repito, que hasta este momento en que escribo me da enfriamiento de cuerpo y temblores de nervios, al recordar los hechos brutales ejecutados con los cadáveres de los chilenos allí sacrificados".(19)

Un historiador peruano entrega más detalles acerca de cómo ocurrieron los últimos momentos de esta batalla:

"Los chilenos no tenían escapatoria pues estaban completamente cercados por los patriotas peruanos. Pese a ello, no quisieron rendirse y demostraron que estaban decididos a pelear hasta el fin. Ellos mismos habían trazado su destino, puesto que los crímenes y horrores cometidos en toda la sierra peruana, los ponía en la situación de perder sus vidas, aunque se rindieran, porque ellos habían enseñado a no respetar las vidas de los 'cholos'. "El combate fue muy sangriento y cruel, siendo exterminados 76 de los que estaban allí y despojados de sus pertenencias, desnudados. Fueron muertos varias veces, como ellos lo habían hecho en Tacna, en Arica, en Miraflores. sólo atendiendo a los sentimientos piadosos del breñero, mayor Juan Manuel García, se salvó el soldado chileno Buenaventura Arenaza, debido a su juventud".(19)

Aunque la versión del soldado chileno sobreviviente no figura en ningún informe oficial peruano, el Mariscal Cáceres en sus Memorias, se refiere a la muerte de 76 combatientes chilenos, de los cuales, destaca él, "no se salvó ni uno de los hombres que componían el destacamento enemigo". El libro que relata con más detalle el caso de este soldado chileno que salvó con vida, es el escrito por el historiador natural de La Concepción, Sr. Jesús R. Ponce Sánchez, el cual es descendiente directo de Andrés Avelino Ponce Palacios, uno de los guerrilleros que tomó parte en el asalto de

3

(12) Benjamín Vicuña Mackenna, Historia de la Guerra del Pacífico, (Editorial West: Santiago de Chile)

(13) Ver nota 7.

(14) Biblioteca de Oro del Estudiante,Ciencias Sociales, 8º Básico, Sociedad Editora Revista Vea Ltda.: Santiago de Chile).

(15) Walterio Millar, Historia de Chile, (Empresa Editora Zigzag: Santiago de Chile, 1974)

(16) Ver nota 8.

Concepción. En la página 72 de su libro "El Asalto de Concepción", publicado en 1965, el señor Ponce Sánchez señala textualmente:

"Pero realmente fue imposible contener a los enardecedos y endurecidos atacantes, porque a lo mucho el mayor Juan Manuel García pudo interponerse para salvar a un chileno, porque según manifestara le causó profunda pena que pretendieran ultimar no sólo a un soldado, sino porque más que eso se trataba de un niño vestido con uniforme de soldado y apellidado Arenaza. Este fue pues el único soldado que sobrevivió de aquella acción, porque el jefe apatino logró impedir su ultimación, para luego después llevárselo a la grupa de su caballo hasta su casa a donde lo tuvo por mucho tiempo y en donde inclusive declaraba el prisionero que a él lo habían traído a la guerra por la fuerza. De consiguiente pues, y debido a su corta edad, ese joven chileno, una vez concluida la guerra, vivió tranquilo y por mucho tiempo en Apata. Probablemente algún otro estudioso habrá de interesarse aun más sobre este punto y con facilidad encontrará el hilo, puesto que aquel chileno se avecinó definitivamente en aquel pueblo, donde llegado el momento contrajo matrimonio e inclusive murió después en dicho lugar, dejando por hija a doña Dolores Arenaza y aun viven sus tres nietos llamados Leopoldo, Máximo y Juan Acevedo Arenaza".

Este dato, de que uno de los combatientes chilenos de La Concepción salvó la vida es perfectamente verificable, ya que está debidamente documentado que, aparte de las tres mujeres y el niño recién nacido, el coronel Del Canto encontró sólo 76 cadáveres de los 77 combatientes chilenos. Efectivamente, cuando el comandante del batallón "Chacabuco", don Marcial Pinto Agüero, hizo su informe de los caídos en el combate, sólo menciona a 76 hombres, entre oficiales y soldados. después de enumerar a los 76 combatientes, él hace el siguiente resumen:

"Capitán 1 Subtenientes 2 Sargentos 1º 1 Sargento 2º 1 Cabos primeros 3 Cabos segundos 1 Soldados 67 Total: 76 cadáveres.

Este informe fue fechado en Lima, el 12 de julio de 1882. Posteriormente, en carta fechada en Lima el 8 de marzo de 1883, vuelve a señalar que los caídos fueron 76, cuyos nombres pide que sean esculpidos en un monumento para:

"Perpetuar la memoria del distinguido capitán Ignacio Carrera Pinto, subteniente Julio Montt, don Arturo Pérez Canto y don Luis Cruz, como también de la de los setenta y dos individuos de tropa de la 4ª compañía que murieron heroicamente en defensa de la plaza de La Concepción".(20)

En la actualidad, el listado que envió el comandante Pinto Agüero está esculpido en un túmulo de mármol en el interior de la Catedral Metropolitana, en Santiago. Sólo figuran 76 nombres.(e)

Inesperadamente, una popular revista, que se ha dado a conocer como "El Primer Suplemento del Escolar Chileno", que contiene material didáctico preparado especialmente para alumnos de la enseñanza básica y media, confirma que los que perecieron fueron 76, no 77:

"Y así llegamos a los días memorables de la gran epopeya; la guarnición del pueblecito de La Concepción estaba bajo el mando del capitán Ignacio Carrera Pinto, que contaba con la siguiente dotación: subtenientes Arturo Pérez Canto, Julio Montt Salamanca y

Luis Cruz Martínez; sargentos Manuel Jesús Silva y Clodomiro Rosas; cabos Gabriel Silva, Carlos 2do. Morales, Juan Ignacio Bolívar y Pedro Méndez, más 66 hombres de tropa.

"Estos setenta y seis héroes constituían toda la fuerza de que disponía allí la patria para defender el honor de su bandera frente a trescientos fusileros mandados por el coronel Gastó, y más o menos mil quinientos indios armados de lanzas, según parte enviado al Presidente de la República por el jefe de las Fuerzas de Ocupación, Patricio Lynch". (Pequeña Biblioteca, martes 7 de julio de 1981, pág. 6)

En su afán por idealizar a esos combatientes como modelos que los jóvenes chilenos debieran imitar, la historiografía oficial chilena ha ocultado este dato por más de 100 años. El hecho de que a uno de los combatientes se le haya perdonado la vida, después de haber luchado hasta el extremo de sus posibilidades, no es ni puede ser motivo de deshonor ni para el joven soldado Arenaza ni tampoco para el ejército chileno. Al ocultar este hecho, sólo se consigue deshumanizar a estos valientes jóvenes, colocándolos a una altura inalcanzable para sus actuales compatriotas. ¿Por qué tanto temor de que se sepa que en La Concepción hubo un soldado que salvó con vida? ¿Acaso no hubo años antes un precedente mucho más lamentable? Considérese el siguiente caso: En 1837, cuando el general Manuel Blanco Encalada, al mando de 3.194 combatientes, ocupó militarmente Arequipa, llevaba la misión de destruir a la Confederación Perú-Boliviana. Pero su plan falló y, al mes siguiente, fue rodeado por el ejército confederado. El general Blanco Encalada y su "Expedición Restauradora" tuvieron que rendirse sin disparar un solo tiro, y firmar el Tratado de Paucarpata el 17 de noviembre de 1837, bajo la garantía de un representante del gobierno de Inglaterra. Antes de abandonar Arequipa, y en presencia del general Blanco Encalada, dos batallones chilenos--el "Portales" y el "Valdivia"-- presentaron armas a su vencedor, el Mariscal Andrés Santa Cruz, y dispararon salvas en su honor. La ocultación de que uno de los 77 combatientes de La Concepción salvó con vida es otro de los casos en que la verdad ha llegado incompleta a los textos escolares chilenos.

4. Fabricando Héroes

La "Fuga Heroica" es la frase con la cual un escritor chileno describe la actuación del capitán Condell en el combate naval de Iquique.(21)

Que fue una fuga, no hay duda; pero, ¿heroica? Hijo de un oficial marino escocés y de una dama peruana, Carlos Condell de la Haza era el comandante de la "Covadonga" cuando se produjo la batalla contra las naves peruanas, el 21 de mayo de 1879. Mientras el capitán Arturo Prat y su tripulación de la "Esmeralda" presentaba combate al acorazado peruano, el "Huáscar", (f) la "Covadonga" emprendió la fuga.

Pudo haberse quedado a combatir y habría estado a la altura de la grandeza de Prat y su gente, pero el capitán Condell se decidió por la huída. Perseguida por la "Independencia", en marcha casi paralela, la nave chilena llegó a una zona rocosa llamada "Punta Gruesa"

"Al llegar a Punta Gruesa, la "Covadonga", seguida a 200 metros por la "Independencia", a pesar de su poco calado, tocó fondo y el barco rechinó; pero logró

zafar. Comprendiendo lo que iba a ocurrir, exclamó Condell: ¡'Aquí se fregaron!' La "Independencia" intentó usar el espolón una vez más, y se lanzó a toda máquina sobre el arrecife oculto, de donde acababa de zafar la "Covadonga", quedando recostada sobre la roca con la quilla destrozada".(22)

El comandante peruano, Juan G. Moore, relata lo que ocurrió en esos momentos en su nave:

"Siendo casi toda la tripulación de hombres que no están acostumbrados al servicio de los buques de guerra, embarcados pocos días antes de nuestra salida del Callao, fue imposible evitar que se arrojasen al agua, corriendo el riesgo de perecer ahogados. Mandé arriar todas las embarcaciones para mandar la gente a tierra, haciendo colocar en la primera a todos los heridos, yendo cada bote a cargo de dos oficiales para que regresaran por el resto de la gente".(23)

Pero los naufragos de la "Independencia" no sólo luchaban contra la furia de las olas sino que también debieron soportar la fusilería de la "Covadonga". Un periodista peruano, testigo presencial del combate, relata lo que vio:

"Mientras que en nuestra bahía el "Huáscar" arrió todas sus embarcaciones para socorrer a los naufragos de la "Esmeralda" que a gritos pedían auxilio, de la "Covadonga" se hacía fuego de rifles y ametralladoras sobre los botes y la gente que nadando tomaba la playa, después de abandonar la "Independencia". Luego que el "Huáscar" tomó a los prisioneros que, en número de cerca de cuarenta, pudieron salvarse, se dirigió al sur en persecución de la "Covadonga" y en auxilio del blindado. Cuando ésta vio a nuestro monitor, cesó en la infame tarea de asesinar naufragos y tomó la fuga".(24)

¿Dónde está el heroísmo en disparar a naufragos? Por otra parte, el capitán Condell asegura en un parte oficial que el comandante de la "Independencia" se rindió y que le pidió un bote, pero dicha información no concuerda con los hechos. Nótese lo siguiente:

1. Es del todo improbable que el comandante peruano se haya dirigido a su enemigo "de viva voz" (como informó el capitán Condell) para notificarle del arreo del pabellón peruano, y la colocación en su lugar de "la señal de parlamento", porque ambas naves se hallaban separadas por una distancia de 200 metros, y porque el estruendo del combate hacía imposible que se escucharan sus voces.

2. El comandante peruano no tenía necesidad de pedir al capitán Condell un bote (como aseveró el capitán chileno), puesto que él tenía botes y los estaba usando para salvar a su tripulación. El mismo capitán Condell reconoció esto cuando declaró que "la

tripulación de la 'Independencia' abandonaba el buque y se refugiaba en tierra, parte en bote y parte a nado".(25)

3. Tampoco era necesario que el comandante Moore se rindiese, ya que el "Huáscar" se acercaba velozmente en su auxilio. El capitán Condell también reconoció que el "Huáscar" "se nos acercaba a toda fuerza de máquina",(26) motivo por el cual la "Covadonga" continuó huyendo hacia el sur.

4. Don Benjamín Vicuña Mackenna reconoce que el capitán chileno ordenó disparar a los naufragos peruanos. Él dijo: "La 'Covadonga' [...] continuó haciendo fuego implacable de mosquetería y cañón sobre el casco varado, mas no rendido".(27)

5. El periódico *El Mercurio*, de Valparaíso, fechado el 4 de junio de 1879, reveló la siguiente información: "Eran las 12.45pm y todo había concluido. La 'Independencia' se recostaba por estribor, su gente caía al agua, sus botes se volcaban, la fusilería de la Covadonga hacía destrozos".

6. Si la "Independencia" se rindió, ¿cómo es posible, entonces, que el capitán Condell haya continuado disparando sobre los rendidos? ¿Qué mentalidad es esta? El diario chileno *La Patria*, del 26 de mayo de 1879, propagando el infundio de que la "Independencia" se rindió, añade:

"Pero, ¿qué parlamento cabía entre el coloso varado y el pigmeo chileno? [...]. Los cañones de la 'Covadonga' continuaron su obra hasta que la destrucción del enemigo fue completa".

7. Las órdenes del capitán Prat a Condell habían sido muy claras: "Seguid mis aguas, resguardarse con la población y cumplamos con nuestro deber". El capitán Condell contestó: "All right", pero luego, desobedeciendo las órdenes de su jefe, huyó del lugar tan rápidamente como pudo. Sin embargo, en los textos escolares chilenos se presenta al capitán Condell como el héroe de Punta Gruesa, en un vano intento de ponerlo a la altura del capitán Prat, cuya valentía y heroísmo están fuera de toda duda. Una vez más, a los estudiantes se les enseña una versión caprichosa de los hechos.

5. Escamoteando Héroes.

Hijo del ciudadano español, don Juan Abaroa y de la dama Benita Hidalgo, Eduardo Abaroa Hidalgo nació el 13 de octubre de 1838 en San Pedro de Atacama, cuando esa zona formaba parte del territorio boliviano. Casado con Irene Rivero, tuvo dos hijas y tres hijos.

En Bolivia se le considera como el máximo héroe de esa nación. Su nacionalidad boliviana está fuera de toda duda. Sin embargo, un escritor chileno afirma que Abaroa era chileno.

"Desde luego era chileno, y si peleó contra sus propios connacionales fue porque nada podía hacer ante Severino Zapata, que huido de Antofagasta llegó allá; ante Ladislao Cabrera, que también se refugió en Calama; y ante los policías bolivianos. ¿Decirles que no peleaba porque Chile era su patria? Lo habrían muerto allí mismo. Abaroa peleó contra su voluntad y nada más. [...] La frase que se le atribuye en la batalla de Calama-- ¡Qué se rinda su abuela!--es típicamente chilena, de los habitantes del Norte, en las faenas del salitre y de las minas. [...] Creyendo defender sus tierras de Calama, peleó, sin otra alternativa, al lado de los bolivianos. Este hombre fue Eduardo Abaroa Hidalgo, nacido en San Pedro de Atacama y a quien los bolivianos le rinden hoy tantos honores que nos honran profundamente".(28)

Aparentemente, para dicho escritor no fue suficiente que los chilenos de la época hayan arrebatado a Bolivia su litoral, con su folklore musical incluido, sino que, además, había que apropiarse de su máximo héroe de la Guerra del Pacífico. Sin embargo, por extraño que parezca, esta idea de sustraer la identidad de héroes ajenos no se confina al caso de Abaroa. Considere estos otros casos:

1. En 1967, en su libro *Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta*, el fallecido poeta Pablo Neruda afirmó que el legendario y romántico aventurero mexicano Joaquín Murieta era chileno, oriundo de Valparaíso.

Él escribió:

"Cuando salió de Valparaíso a conquistar el oro y buscar la muerte, no sabía que su nacionalidad sería repartida [...], pero Joaquín Murieta fue chileno. Yo conozco las pruebas [...]. Sus papeles de identidad se perdieron en los terremotos de Valparaíso y en las contiendas del oro".

2. El 3 de mayo de 1979, la revista chilena *Vea*, publicó un número especial dedicado a la Guerra del Pacífico; y en la página 32 se afirma que el máximo héroe naval del Perú estaba casado con una dama chilena:

"Contralmirante Miguel Grau, quien estaba ligado a Chile por lazos familiares. Casado con la dama chilena Dolores Cavero en 1852, tuvo nueve hijos".

Aunque en el caso de Miguel Grau no se afirma que éste fuera chileno, se le quiere vincular a Chile a través de su esposa. ¿Desinformación o mala fe?

6. Asalto y Toma del Morro de Arica.

En los textos escolares chilenos se cita la toma del Morro de Arica como un ejemplo clásico de la valentía del soldado chileno. Se enseña que a pesar de que el Morro estaba protegido por fuertes bien pertrechados, y por un cordón de minas explosivas, las tropas chilenas lograron vencer esas dificultades, llegando a la cima del Morro en una alucinante carrera de 55 minutos. Supuestamente, allí se rindieron el coronel Francisco Bolognesi Cervantes y sus oficiales. Pero, ¿concuerdan estas enseñanzas con los hechos? Hay información histórica suficiente para creer que las cosas ocurrieron de otro modo. (1) Las minas explosivas Salvo unos pocos casos aislados, las minas no explotaron debido a que un destacamento chileno logró apresar precisamente al ingeniero peruano que había instalado la compleja red de minas, y éste entregó a los jefes chilenos--probablemente bajo presión insopportable--un plano con la localización de los terrenos minados. De esta forma afortunada, la mayor parte de las minas dejaron de representar peligro para los atacantes.

El apresamiento y forzada colaboración del ingeniero peruano está bien documentado. Examinemos la evidencia. Cuando el comandante Rafael Vargas Pinochet, al mando del escuadrón "Carabineros de Yungay N° 8" y del "Cazadores", intentó cruzar el río en Chacalluta, el estallido de dos minas hirieron a cuatro soldados. el comandante Vargas relata cómo logró atrapar a los causantes de la explosión:

"Tomé a un paisano, al cual amenacé de muerte si no me indicaba [...] quienes habían sido los autores. Éste me dijo quienes eran. Despaché un piquete de tropa con la orden de traérmeles vivos o muertos. Mientras tanto, yo preparé ocho tiradores para fusilarlos en el acto y en el mismo sitio; media hora después me trajeron a dos jóvenes, un señor Elmore y otro Ureta. Elmore comprendió luego su situación, y me dijo que era ingeniero, que él había colocado esos torpedos y sabía el lugar donde estaban muchos más, por lo que desistí de fusilarlos".(29)

Además, en el tercer tomo de su famosa obra sobre la Guerra del Pacífico, el escritor Jorge Inostroza añade la siguiente información:

"Las confesiones del ingeniero Elmore sellaron la suerte de Arica. Con los croquis de los campos minados en su poder, el general [Baquedano] no vaciló más".(30)

Una declaración que aparece en una publicación oficial chilena deja fuera de toda duda la colaboración del ingeniero peruano:

"Al señor Elmore, ingeniero militar que dirigió todos los trabajos de las minas, se le puso en libertad por algunos servicios prestados; pero él rehusó esa libertad, diciendo que quería correr la suerte de sus demás compañeros".(31)

Un diario regional chileno da más detalles sobre la colaboración del Ingeniero Teodoro Elmore y su ayudante, el subteniente Pedro Ureta:

"Un prisionero de lujo. El teniente Ureta se había educado en Chile y fue compañero de curso del capitán Belisario Campo, ayudante del coronel Pedro Lagos; en tanto que Teodoro Elmore era nada menos que el ingeniero en jefe y director de las fortificaciones de la plaza, el autor y factotum de cuanta mina, torpedo y santabárbara existía en la plaza. "Fue precisamente Belisario Campo el encargado de arrancar a Elmore información sobre las fortificaciones, reductos, minas, hilos eléctricos y sus baterías. "Merced a estos datos, el general Baquedano y su Estado Mayor pudieron darse cuenta cabal de la situación de Arica, la plaza estaba minada en todos sus reductos y el día del asalto estallaría aquel volcán de pólvora y de dinamita".(32)

Definitivamente, gracias a la colaboración del ingeniero Teodoro Elmore y su ayudante, los relatos de que los soldados chilenos avanzaron por terrenos plagados de minas explosivas no pasan de ser un embellecimiento de los hechos.

(2) ¿Se rindieron los peruanos?

El historiador Encina, refiriéndose al coronel Bolognesi, afirmó:

"El heroico veterano, tal vez por evitar a sus jóvenes subordinados un sacrificio estéril, mandó cesar los fuegos, y alzó en su espada un trapo blanco".(*)

Pero los partes oficiales chilenos sobre este combate refutan la afirmación de este y otros historiadores sobre la supuesta rendición del coronel Bolognesi. Por ejemplo, en su informe al Ministro de la Guerra, fechado el 21 de junio de 1880, el general Manuel Baquedano declaró:

"El señor Bolognesi respondió después de conferenciar con sus compañeros, que estaba dispuesto a salvar el honor de su país, quemando el último cartucho [...]. El enemigo perdió a sus mejores jefes. El que no cayó prisionero, rindió la vida. Otro tanto sucedió a los soldados".(33)

La palabra "rendición" no se menciona aquí, ni siquiera por implicación. En el informe del comandante del regimiento "3º de Línea", don Ricardo Castro, quien tuvo a su cargo a su cargo el ataque al "Fuerte Este", se consigna lo siguiente:

"El combate quedó terminado después de una hora, habiendo quedado muertos sus defensores, con excepción de un oficial y nueve soldados heridos. en honor de nuestros adversarios debo decir que pelearon como bravos y se defendieron hasta sucumbir".(34)

Difícilmente se podría deducir por este informe que tan "bravos adversarios" se hayan rendido. Por otra parte, si el coronel Bolognesi y sus oficiales se hubiesen rendido, como asegura el historiador Encina, ¿cómo es que las tropas chilenas los mataron prácticamente a todos? ¿Qué extraña costumbre es esta de asesinar al adversario cuando se ha rendido? Un texto chileno de historia, preparado especialmente para estudiantes que postulan a las universidades, aclara definitivamente que no hubo tal rendición:

"El bravo Bolognesi murió en la acción, y de todos sus subordinados no se libró uno solo sin caer muerto, herido o prisionero".(35)

(3) La muerte del coronel peruano Alfonso Ugarte Vernal

El historiador chileno Francisco Antonio Encina relata, en un espíritu burlón, que "la muerte de Ugarte se transfiguró en un mito que lo representa precipitándose desde la plazoleta del Morro al mar que hervía 130 metros debajo de sus pies, montado sobre un caballo negro como ébano con herraduras de oro. Esta hermosa leyenda, [...] con absoluta abstracción de la realidad [...], se conservó en el alma del pueblo peruano".(36)

Esta es la versión que los profesores entregan a sus alumnos en las escuelas chilenas. Pero la verdad histórica sobre este episodio es diferente. Si el señor Encina y sus seguidores hubiesen efectuado una investigación prolífica y desprejuiciada sobre este caso, habrían descubierto que en los archivos de la Parroquia San Marcos de Arica se encontraba el Libro de Entierros, que empieza en 1873 y termina en 1895. En el folio 59 habrían encontrado la partida de defunción del coronel Ugarte, firmada por el padre José Diego Chávez, donde se deja constancia de que el cuerpo del oficial peruano "fue encontrado al pie del Morro y de allí se depositó en su respectivo nicho". Este Libro de Entierros se encuentra actualmente en El Museo de los Combatientes del Morro de Arica, en Lima, Perú.(g)

En julio de 1890, el senador suplente por Tacna, don Carlos Ostolaza pidió permiso a las autoridades chilenas para exhumar los restos del coronel Ugarte. Dentro del ataúd sólo había un costado del cuerpo, que fue lo único que se encontró al pie del Morro. En uno de sus calcetines aún podían leerse sus iniciales. Aunque herido en los fuertes del

Morro, el coronel Ugarte había tomado una bandera que había quedado sin defensores, y, al galope de su corcel, se lanzó por los farallones del Morro.

La carta del capitán Ricardo Silva Arriagada.

A pesar de que la forma heroica en que murió el coronel Ugarte está atestiguada por su certificado de defunción, algunos insisten en transformar este hecho histórico en un mito. Para este propósito agitan una carta escrita por uno de los oficiales chilenos que

participaron en la Toma del Morro de Arica, el capitán Ricardo Silva Arriagada. En dicha carta,(h) fechada en Tacna el 23 de junio de 1880, el oficial chileno hace tres afirmaciones que merecen ser analizadas, a saber, (1) que él fue el primero en llegar a la cumbre del Morro y enizar la bandera chilena, (2) que él hizo prisioneros a los oficiales Roque Sáenz Peña, Francisco Chocano y Manuel C. de la Torre, y, (3) que al coronel Ugarte lo mataron en una cocina en el sector norte del Morro.

Examinemos estas tres afirmaciones más de cerca:

a) Aunque él dice que fue el primero en llegar a la cima del Morro y enizar la bandera chilena, hubo otros oficiales chilenos que reclamaron el mismo honor. El capitán Miguel de la Barrera, que mandaba la primera compañía del primer batallón, escribió una carta a su esposa señalando que el subteniente Carlos Aldunate fue el primero en llegar al Morro. El Sr. Benjamín Vicuña Mackenna expresó:

"Mucho se ha discutido y disputado sobre quien fue el primero que llegó al Morro, y por haber publicado el capitán Silva Arriagada un testimonio de los prisioneros peruanos Latorre, Saenz Peña y otros que le otorgaban la primacía de su gratitud reconociendo que ese oficial les había salvado la vida, le cayeron encima sus compañeros de armas disputándole tal honor. Pero nos parece que el párrafo que copiamos de carta íntima del capitán La Barrera a su esposa, deja bien establecida la verdad, porque esa carta no tenía propósito de jactancia, ni de preferencia, ni estaba en manera alguna destinada a ver la luz pública. "Por otra parte, el capitán La Barrera mandaba la 1^a compañía del primer batallón, y era natural que llegase adelante siendo hombre valiente, ágil y de gran estatura. "El capitán La Barrera dice a su mujer en la carta citada que al principio sintió algún recelo y se encomendó a nuestra Señora del Carmen; 'pero, añade, después no me acordé ni de Jesucristo: nada más que avanzar a toda carrera, con toda la tropa, a tomarnos el fuerte'. "Refiere en seguida los peligros por que había pasado dejando la mitad de su compañía en el campo, y proféticamente agregaba: 'En esto se comprende que el Supremo Hacedor le tiene el tiempo determinado a cada uno y la manera como ha de concluir'. "Triste vaticinio que no tardó en cumplirse en Tacna, muriendo a manos de oculto asesino y al golpe de una daga peruana en cobarde celada".(37)

b) El capitán Silva Arriagada dice que fue él quien salvó al comandante Sáenz Peña de ser asesinado por los enardecidos soldados chilenos. Pero una información, proveniente de aquellos que han estudiado la vida del capitán Pedro Trizzano Avezzana, señala que fue éste quien hizo prisionero, defendió y salvó la vida al comandante Sáenz Peña.

c) El capitán Silva Arriagada afirma que al coronel Ugarte lo mataron en la cima del Morro, implicando que no se lanzó a caballo al vacío. Pero no aclara si él vio personalmente el cadáver del oficial peruano o si esa información la supo por otros. En cualquiera de ambos casos hay dificultades. En medio del fragor de la batalla, ¿cómo podría alguien identificar con tanta seguridad un cadáver, probablemente desfigurado por las armas, el polvo y la sangre? ¿Acaso el capitán Silva Arriagada conocía de antes al coronel Ugarte? ¿Qué queda entonces del contenido de la carta del capitán Silva Arriagada? Casi nada. De su primera afirmación está el desmentido de otro capitán, tan digno de crédito como el mismo oficial Silva Arriagada. Y de hecho, el respetado historiador Vicuña Mackenna prefiere creerle al otro oficial antes que al capitán Silva Arriagada.

De su segunda afirmación está también el desmentido de los biógrafos del capitán Trizzano que aseguran que fue él, no otro, quien defendió al oficial Sáenz Peña. Y para su tercera afirmación, sobre la manera en que murió el coronel Alfonso Ugarte, está su palabra contra el documento legal e histórico, como es el certificado de defunción del oficial peruano, con testigos que efectivamente vieron los restos del coronel Ugarte a los pies del Morro.

En contra de todas estas evidencias, algunos persisten tenazmente en desfigurar este hecho histórico y presentarlo a los estudiantes como una leyenda. ¿Qué se pretende con esta actitud? ¿Acaso rebajar el valor y dignidad de los hombres que lucharon en el bando contrario? ¿Son nuestros héroes mejores que los que surgieron en Bolivia y en el Perú? ¿O sólo los chilenos tenemos el monopolio de la valentía?

(4) ¿Valentía o salvajismo irracional?

La残酷 con que actuaron los soldados chilenos al tomar el fuerte "Ciudadela" queda evidenciada en los siguientes testimonios. Don Benjamín Vicuña Mackenna, por ejemplo, entrega el siguiente testimonio:

"Una mujer estaba atravesada sobre la cureña de un cañón con el pecho roto y desnudo; y cuando una hora después el general Baquedano entraba a caballo al fuerte, el fiero bruto que montaba, como poseído instintivamente de horror, retiraba de los charcos su pezuña empapada de sangre hasta el nudillo. ¡Horror! ¡Horror!".(38)

Según se consigna en el Boletín de la Guerra del Pacífico, pág. 747, el teniente coronel José Antonio Gutiérrez, al mando de la 2^a Compañía del 3^º de Línea en Arica, describió así parte de esa batalla:

"Los soldados del 3^º, desnudando sus corvos, pasaban a cuchillo a sus enemigos, los derribaban con las culatas de sus fusiles o les hundían las bayonetas. Muy luego el recinto del fuerte no era sino un montón de cadáveres. El cuadro que se presentaba a la vista era horrible".

El escritor chileno Nicanor Molinare hizo una descripción parecida de la batalla del fuerte "Ciudadela":

"Fue tal y tan espantosa aquella represalia, que el vasto e inmenso recinto del 'Ciudadela' se convirtió en humeante poza, charco horrible de sangre humana, y tanto subió el nivel de aquel ago, que el caballo del general en jefe, don Manuel Baquedano, cuando más tarde penetró en aquel mudo y desolado lugar, se perdió en la sangre peruana hasta los nudillos".(39)

En su informe a su Gobierno, el representante de los EE.UU. en el Perú, declaró:

"Las tropas chilenas se han conducido no como un ejército organizado por una nación que se llama civilizada, sino como una horda de salvajes errantes, ultimando a los heridos. En el consulado británico se refugiaron unos cuantos dispersos; los arrastraron hasta la plaza y allí los hicieron fusilar, y después saquearon la casa. Esta no ha sido guerra, sino una matanza mayor".(40)

¿A qué se debió tanta saña y salvajismo de parte de las tropas chilenas? Hay, aparentemente, dos razones principales:

(a) Reclutamiento masivo de malos elementos.

Parte de las tropas chilenas que participaron en la guerra del 79, fueron reclutadas de forma irregular, lo que motivó que en las diversas batallas actuaran como bárbaros indisciplinados en contra del enemigo. El historiador chileno, don René León Echaíz, relata que durante el proceso de reclutamiento de contingente en la ciudad de Curicó, se "enganchó gente de toda categoría, en forma no siempre del todo voluntaria", lo que motivó al Intendente de Curicó, don José Salinas, a enviar el siguiente comunicado al oficial de reclutamiento:

"Con fecha de hoy se ha recibido en esta Intendencia [...] a quienes Ud. remite para llenar bajas en el ejército. Prevengo a Ud. que en lo sucesivo debe cuidar especialmente que los individuos que Ud. 'remite' sean hombres notoriamente vagos y mal entretenidos, pues en ningún caso debe distraerse de sus ocupaciones a la clase trabajadora".(41)

Este tipo de enrolamiento parece haber sido bastante amplio porque el Cónsul General de Gran Bretaña en Santiago de Chile, informaba a su gobierno en carta del 10 de julio de 1880 lo siguiente:

"Puedo agregar que las fuerzas chilenas, ahora en suelo peruano y boliviano, apenas pueden ser consideradas como un ejército en la acepción europea del término. Las ideas de disciplina y subordinación son inculcadas por primera vez en su vida en el soldado chileno común y corriente cuando se le coloca a bordo del transporte que lo va a llevar al sitio de la guerra.

"Los oficiales, con la excepción de unos pocos que han tenido algún entrenamiento profesional, son en su mayoría entusiastas aficionados que cuando se les enseña su deber tratan de hacerlo bien, pero a ellos, como a sus hombres, les falta hábito de subordinación y en consecuencia han surgido muchos inconvenientes".(42)

(b) El uso de estimulantes.

En momentos críticos, los soldados chilenos tomaban "Chupilca del Diablo", un brebaje preparado con aguardiente y pólvora, y algunas veces se le añadía harina de trigo tostada. El efecto en los soldados era enloquecedor. El historiador Jorge Inostroza describe los momentos previos al asalto al Morro de Arica:

"Poco antes de las seis de la mañana pasaron los capitanes de compañía cargando grandes odres. Era el aguardiente que se daba a los soldados antes de entrar en batalla. Todos fueron extendiendo ordenadamente sus jarras y recibieron una doble ración.

"-Tráguenla luego porque ya van a dar la orden de avanzar. Pronto serán las seis oyó el comandante a uno de los oficiales; y cuando vio que los hombres mezclaban el ardiente líquido con pólvora, fabricando la endemoniada mixtura que ellos llamaban "Chupilca del Diablo", hizo la vista gorda. Bien sabía él que para salir con éxito en la empresa que tenían por delante, todos necesitarían más del doble de sus fuerzas".(43)

El historiador chileno describe el efecto devastador que este brebaje causó en los soldados:

"Aullando como una manda de lobos rabiosos, recorrieron todos los vericuetos del recinto buscando a los últimos defensores, y, con saña, espumajeantes los labios, fueron exterminándolos a todos, traspasándolos con sus temidos corvos. Casi toda la guarnición peruana fue ultimada allí [...] y la masa enloquecida de soldados siguió corriendo por el costado del cerro hacia Arica".(44)

El historiador Encina añade lo que hicieron estos soldados en la ciudad:

"El sargento mayor, Baldomero Dublé Almeida y muchos oficiales más, hicieron esfuerzos sobrehumanos para salvar las vidas de los oficiales y soldados peruanos [...]. Pero les fue imposible impedir que los soldados asesinaran inhumanamente a un grupo de prisioneros en las puertas de la iglesia de Arica, ni que, enseguida, se desbandaran por la ciudad y la saquearan".(45)

Sin embargo, para ciertos periodistas adulones esta masacre fue una 'epopeya inmortal':

"El asalto y toma del Morro de Arica es una de las epopeyas inmortales que siempre estará viva en el corazón de los soldados chilenos. Fue una prueba de fortaleza y valentía que se revitaliza en el corazón de los jóvenes como una de las mejores herencias de los héroes [...]. Desde esa fecha, el 7 de junio de 1880, el Morro de Arica pasó a constituirse en un símbolo de la virilidad para todos los chilenos, y materializó una magnífica representación de la soberanía en las tierras nortinas". (La Estrella de Arica, lunes 7 de junio de 1993, Arica, Chile)

Lo que los tres países involucrados en la guerra del 79 necesitan, desde hace más de cien años, es paz, progreso y felicidad. Y eso jamás se conseguirá si se continúa

envenenando a los estudiantes, desde sus primeros años escolares, con versiones adulteradas de los hechos históricos. Sería deseable una revisión histórica, una purificación en la narración de aquellos sucesos discrepantes, es decir, rehacer la historia con ética, para que los niños puedan aprenderla sin que en su formación moral se les agregue el ingrediente del odio y la falsedad.

NOTAS AL CAPITULO 1

1. El salitre enriquece a la oligarquía chilena.---

"La riqueza del salitre es fabulosa; explotado por medios primitivos y rutinarios, bajo un sistema de monopolio disfrazado que anula la competencia progresista, reduce la elaboración y casi anula la de los productos secundarios como el yodo y el bromo, ha dado sin embargo al Estado, por concepto de impuestos, desde 1879 hasta hoy [1938], cerca de diez mil millones de nuestra moneda actual, o sea unos doscientos cincuenta millones de libras esterlinas; en salarios ha dejado al país por lo menos unos cien millones de libras esterlinas, y para los capitalistas no es aventurado suponer que haya dado ya tal vez más de quinientos millones de esterlinas. Difícil es saber todos estos datos con exactitud por el empeño que particulares, empresas y gobiernos ponen en ocultar sus ganancias.

"Es imposible que una riqueza tal no despertase y exacerbara la codicia de los hombres y no los corrompiera de modo profundo. Esto es lo que ha pasado en Chile con el salitre, principal elemento de nuestra disociación social, ya de suyo amenazada de ruina a causa de la división interna hereditaria.

"En efecto, el salitre corrompió el alma chilena hasta un grado inaudito, y la primera en corromperse fue la oligarquía, antaño sobria, honrada, honesta y digna. El fraude entró en todas partes: en el gobierno, en el Congreso, en los tribunales, en la administración, en la prensa y en los espíritus. La guerra del Pacífico se había hecho por el salitre como objetivo nacional; la codicia posbética luchó por el salitre como los herederos inmorales por los bienes abandonados del padre difunto.

La ley insidiosa, la concesión bastarda, el juicio villano, el fallo venal, el fraude administrativo, la falsificación notarial, la suplantación, la superchería, todo tuvo carta de ciudadanía en la vida del salitre y mandó con un estigma de robo y de prevaricación todas las conciencias y todas las nuevas fortunas.

Esta gente aventurera y corrompida y sus secuaces mediocres o cobardes, así como sus cómplices, son los que han gobernado a Chile durante los últimos tiempos en un progresivo descenso administrativo y social, que reacentúa duramente desde la revolución de 1891, primera gran crisis de esta perturbación profunda. La más grave característica de esta crisis moral fue el reblandecimiento de las conciencias y la inconsistencia de los juicios: el honrado y el ladrón, el casto y el adúltero, el apóstol y el arribista, el maestro y el mercachifle de ideas, el político y el intrigante, el juez íntegro y el prevaricador, el hombre de carácter y el esclavo servil, fueron confundidos en la misma opinión amorfa e hipócrita, que bajo formas amables oculta el odio y el desprecio". (Carlos Vicuña Fuentes, La Tiranía en Chile, (Santiago de Chile: Soc. Imprenta y Lito. Universo, 1938, tomo 1, pp. 22-23)

2. Encina contra Diego Barros Arana. El “arte” de torcer el espíritu de un documento histórico. -

El historiador chileno Francisco A. Encina revela que su maestro, el historiador Diego Barros Arana, empleó un recurso literario que ha pasado inadvertido: la colocación estudiada del documento, a fin de producir el efecto que el historiador desea, sin declamar, sin abogar y sin suprimir el documento mismo. Llevó a tan alto grado de perfección este arte que se da el caso curioso de que el lector indocto entiende lo contrario de lo que las fuentes dicen, al paso que el docto sólo divisa una mala presentación documental originada por descuido, a menos de estar prevenido. Es la resultante de la lucha entre su deseo de hacer de la historia una cátedra de moral y su innata necesidad de ser veraz. Debe reconocerse, sí, que Barros arana empleó este procedimiento, casi siempre, para realizar su concepto moral de la historia y especialmente para crear los personajes ejemplares que la vida no da hechos. Sólo ocasionalmente recurrió a él para desahogar sus sectarismos y sus odios personales.

* * *

“Estaba tan arraigado en Barros Arana el concepto de la historia como lección de moral que nunca advirtió las repercusiones que tiene en la inteligencia del pasado. Siempre tuvo para nosotros una deferencia grande, atendidas su estructura mental y su posición. Pero la indulgencia se eclipsó, momentáneamente, cuando en una de las espaciadas visitas tuvimos la mala idea de hacerle notar que la disimulación de la tardanza mental de O’Higgins y de la incapacidad política del general Pinto, tornaba ininteligible el devenir histórico de 1820 a 1830. Cuando el chaparrón escampó, díjones desde lo más profundo de su alma: ‘Si la historia no nos ofrece hombres modelos, es deber del historiador hacerlos. Son pocos los que buscan la inteligencia de la historia, y muchos los que reciben las lecciones que ella da’. (Francisco Antonio Encina, La Literatura Histórica Chilena y el Concepto Actual de la Historia, Editorial Nascimento: Santiago de Chile, 1933, pp. 62-63)

2.a Encina contra Benjamín Vicuña Mackenna.

Las ligerezas históricas de Vicuña Mackenna.- “El abate Molina, la más alta personalidad científica producida por el genio chileno, fue hijo de don Agustín de Molina y de doña Francisca González Bruna [...]. Pero Santágata, en el elogio que hizo en Italia con motivo de su fallecimiento, le asignó por madre a doña Francisca Bruna Opazo. Don Benjamín Vicuña Mackenna, que solía pasar como huracán por los documentos, se acordó vagamente del apellido Opazo y le antepuso el nombre de María; y así el abate pasó a ser hijo de doña María de Opazo hasta 1915, fecha en la cual don Luis Francisco Prieto se impuso casualmente de los documentos que establecían la filiación del abate Molina. Decenas de historiadores habían hablado del abate desde 1856, fecha de la publicación de Vicuña Mackenna; pero todos descansaron en él como editor responsable, sin exceptuar los que más han motejado sus ligerezas en la investigación”. (Encina, La Literatura Histórica...etc., pp. 212-213)

3. La verdadera causa de la Guerra del Pacífico.-

En su historia de la Guerra del Pacífico, el historiador chileno, don Gonzalo Bulnes, reveló que la causa de dicha guerra se debió al interés de la oligarquía chilena en el guano del litoral boliviano y peruano. Él escribió:

“En 1842 se descubrieron en el Perú grandes depósitos de guano, y aunque entonces no podía preverse la enorme importancia que ese fertilizante llegó a adquirir para la fortuna pública de este país, se sabía ya lo suficiente para apreciarlo como fuente de riqueza fiscal. El Gobierno de Chile envió una comisión a explorar las costas del Norte del país hasta el paralelo de Mejillones con el objeto de reconocer si existían en ellas situados al Sur del paralelo 23º de latitud meridional propiedad de la República, por estar dentro de los límites de su territorio”.

El Mensaje decía así:

“Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

“Reconocida en Europa la utilidad de la substancia denominada guano, que desde tiempo inmemorial se usa como abono para la labranza de tierra en la costa del Perú, juzgué necesario mandar una comisión exploradora a examinar el litoral comprendido entre el puerto de Coquimbo y el Morro de Mejillones, con el fin de descubrir si en el territorio de la República existían algunas guaneras cuyo beneficio pudiera proporcionar un ramo nuevo de ingresos a la hacienda pública, y aunque el resultado de la expedición no correspondió plenamente a las esperanzas que se habían concebido, sin embargo, desde los 29º 35" hasta los 23º 6" de latitud sur se halló guano en diez y seis puntos de la costa e islas inmediatas, con más o menos abundancia, según la naturaleza de las localidades en que existen estos depósitos. “Muy distante de presumir, después del reconocimiento practicado, que las guaneras de Chile tengan la importancia atribuida a las del Perú, me inclino a creer será comparativamente corto el beneficio que puedan rendir, pero no por esto merecería disculpa que se dejara libre su explotación a favor del comercio extranjero, privando al erario nacional de un recurso que sin gravamen del pueblo servirá de fondo subsidiario para atender a tantos objetos de utilidad común que reclaman una eficaz protección”.

3.a. El litoral de Bolivia.--

"Antecedentes. Al declararse independientes de España, Chile y Bolivia siguieron conservando los límites que como colonias habían tenido.

Bolivia poseía en el litoral el puerto de Cobija y Chile el de Paposo.

Y entre ambos se extendía, como frontera, el Despoblado de Atacama, extensión despreciada hasta entonces por lo estéril de su suelo--sin agua, sin vegetación, cubierta sólo de arenales infinitos". (Manuel Acuña Peña, salesiano, Chile en la Historia, Editorial Salesiana: Santiago de Chile, 1980, pág. 267)

4. La versión del coronel Estanislao del Canto sobre la Batalla de La Concepción.-

El historiador Gonzalo Bulnes resume, sin entrar en detalles, el terrible desenlace de esa batalla:

“Las mujeres fueron arrastradas desde el cuartel, desnudas, a la plaza por la turba lujuriosa y soez, y asesinadas, y lo mismo que ellas sucumbió despedazado por las salvajes lanzas, el niño nacido esa noche. Los cadáveres de todos los chilenos fueron despojados de sus ropas y mutilados por los indios y dejados botados sin orejas, con el pecho abierto como animales sacrificados en un matadero; las mujeres en posturas que la pluma se resiste a describir. Y a continuación transcribe la relación que hace de este hecho el coronel Canto:

“La división entró a La Concepción como a las 11 A. M., del 10, estando ya ocupada esa plaza desde momentos antes por el Chacabuco 6º de línea, que había llegado cuando sólo hacía poco más de una hora que se había concluido el combate por el exterminio completo de la compañía que allí sucumbió. El aspecto que presentaba el cuartel era lúgubre y muy conmovedor, porque sólo quedaban montones de cadáveres de ambos combatientes, y el hacinamiento humeante aún de los escombros del cuartel que había sido consumido por el fuego.

“Se comprende la precipitación con que el enemigo debe haber emprendido la fuga, que no tuvo tiempo para apoderarse de la bandera que flameaba aún en la puerta del cuartel, y que viéndola yo desde la casa en que me desmonté ordené a mis ayudantes Bisivinger y Larenas que me la fueran a traer, lo que se ejecutó poniéndole con lápiz rojo y en la estrella de la bandera, la fecha del día y la firmó Bisivinger.

“Yo llegué a la casa de don Luis M. Duarte situada en la misma plaza donde estaba el cuartel y donde acostumbraba a alojar. Esta casa como todas las de la población estaba desierta, pues sus habitantes habían huido en todas direcciones refugiándose la gente visible al convento de Ocopa que distaba más o menos una legua.

“Ordené que como el cuartel está colindante con la iglesia, se hiciese dentro de ella una fosa conveniente para enterrar a los oficiales y a la tropa que cupiese, y en seguida que se aplicase fuego a la iglesia para que los escombros de ella salvaguardasen la profanación de los cadáveres. Todo lo cual se ejecutó anunciándoselo al comandante Pinto Agüero, que había ordenado sacar los corazones de los cuatro oficiales y ponerlos en un frasco con alcohol para traer un recuerdo de esos héroes.

“Seguimos la marcha al día siguiente a las 8 de la mañana, no sin ordenar antes al capitán de bagajes don Feliciano Encina y otros agentes, que una vez salido el ejército me encendiesen fuego por los cuatro lados de la población para dar un castigo verdaderamente salvaje por los actos de verdadero salvajismo que habían cometido, pues, repito, que hasta este momento en que escribo me da enfriamiento de cuerpo y temblores de nervios, al recordar los hechos brutales ejecutados con los cadáveres de los chilenos allí sacrificados.

"En la casa del señor Duarte, en donde yo estuve en el pueblo de Concepción, me refirió su sirviente de nacionalidad española, y que era el único habitante que cuidaba la casa, que el combate había empezado a las 2 1/2 de la tarde del día 9 por dos batallones perfectamente armados, que arreaban a más de dos mil indígenas para obligarlos a atacar el cuartel. La tropa se defendía heroicamente disparando sus armas con mucha calma y había veces que una misma bala tenía a dos o tres individuos. Que en la noche no cesaron de atacar el cuartel, tomando posesión de la torre de la iglesia la tropa enemiga que venía con rifles y de donde hacían a los chilenos gran número de bajas.

Vino el día 10 y tan pronto aclaró, y como no podían penetrar al cuartel, encendieron fuego por dos partes, auxiliándose con estopa mojada en parafina, y con lo que se consiguió realmente que el fuego consumiese el edificio del cuartel.

"Como a las 9 de la mañana del día 10 no quedaban sino el subteniente de la Cruz y cuatro soldados que defendieron la entrada del recinto del ya quemado cuartel. Se notó a esa hora que ya habían agotado todas sus municiones porque no hacían ningún disparo, y entonces algunas voces peruanas que conocían perfectamente al oficial, le gritaban:

"¡Subteniente de la Cruz; ríndase hijito. No tiene para qué morir!" A lo cual él les contestaba: "¡Los chilenos no se rinden jamás!" Y volviéndose a su tropa, le preguntaba: "¿Es verdad, muchachos?" Los soldados contestaban afirmativamente y entonces el oficial les mandaba calar bayoneta y se iban furiosos contra las masas indígenas. De suerte, pues, que ya fatigados tuvieron que rendir su vida, quedando algunos clavados en las lanzas de los salvajes y al subteniente Cruz se le aplicó un tiro por la espalda. Refirióme el español que cuando no podían hacer rendir al subteniente Cruz, hicieron llegar hasta el cuartel, y acompañada de una mujer, a una jovencita a quien el oficial saludaba siempre con cariño, para que fuese a rogarle que se rindiese y el oficial la rechazó indignado. "Los últimos dos soldados que escaparon después de la muerte de Cruz, se refugiaron en el atrio de la iglesia y allí se les notó que hablaban. Luego se abrocharon el uniforme, se pusieron el barboquejo y se lanzaron sobre la turba para morir rifle en mano". (Bulnes, Guerra del Pacífico, Vol. 3, págs. 160-161) Posteriormente, el coronel Del Canto relató al escritor Armando Donoso lo que había ocurrido en La Concepción:

"Cuando yo llegué al pueblo de La Concepción me dirigí a la casa de don Fernando Valladares, donde me había alojado otras veces con mi amigo don Milton Duarte, cuñado de dicho señor. El único que había en la casa Valladares era un sirviente español, cuyo nombre no recuerdo. Ese hombre me dijo que la familia se había refugiado en Ocopa el día antes. Este español me relató todos los incidentes del combate.

"Cuando salí al corredor de la casa de don Fernando Valladares, divisé el cuartel donde perecieron los hombres del capitán Carrera Pinto. En medio del humo que salía de los escombros, pude ver nuestra bandera. A mi ayudante, el capitán Bisivinger, le ordené que fuera a traerme esa bandera y que la guardara cuidadosamente. La conservé tres años en mi poder. Se la obsequié a mi amigo don Manuel José Correa para que él se la diese a la Municipalidad de Curicó y la izasen como un recuerdo de las glorias

alcanzadas por el héroe subteniente Cruz, que fue uno de los últimos en sucumbir en La Concepción". (Coronel del Canto, en declaraciones hechas al escritor e historiador Armando Donoso, consignadas en su libro "Recuerdos de 30 años", pág. 222)

5. El informe oficial del Comandante Marcial Pinto Agüero dice así:

Batallon Chacabuco 6º de línea.

Lista nominal y clasificada de los señores oficiales e individuos de tropa que guarneían a La Concepción, y que perecieron en dicha plaza el 9 y 10 del presente mes:

Oficiales:	Soldados
1. Ignacio Carrera Pinto (Capitán)	39. José del Carmen Sepúlveda
2. Julio Montt Salamanca (Subteniente)	40. Emilio Rubilar
3. Arturo Pérez Canto (Subteniente)	41. Máximo Rorpes
4. Luis Cruz Martínez (Subteniente)	42. Pedro Lira
5. Manuel Jesús Silva (Sargento 1º)	43. Erasmo Carrasco
6. Clodomiro Rosas (Sargento 2º)	44. Estanislao Rosales
7. Gabriel Silva (Cabo 1º)	45. Emigdio Sandoval
8. Carlos Segundo Morales (Cabo 1º)	46. Plácido Villarroel
9. Juan Ignacio Bolívar (Cabo 1º)	47. Estanislao Jiménez
10. Pedro Méndez (Cabo 2º)	48. Juan Bautista campos
Soldados:	49. Florencio Astudillo
11. Tiburcio Chandía	50. Pablo Guajardo
12. Amador Gutiérrez	51. Juan Sandoval
13. Juan Ferra	52. Juan Bautista Jofré
14. Pedro N. Zúñiga	53. Manuel Contreras
15. Pablo Ortega	54. Rudesindo Zúñiga
16. Avelino Olgún	55. Hipólito Utrera
17. José María Espinoza	56. Agustín Segundo Sánchez.
18. Pablo Trejos	57. Lorenzo Aceitón
19. José Félix Valenzuela	58. Gregorio Maldonado
20. Agustín Molina	59. Bonifacio Lagos
21. Rafael Otárala	60. Manuel Jesús Muñoz
22. Félix Contreras	61. Bernardo Laque
23. Enrique Reyes	62. Lindor González
24. Francisco Sepúlveda	63. Toribio Morán
25. Francisco Escalona	64. Lorenzo Serrano
26. José Argomedo	65. Luis González
27. Juan Bautista Muñoz	66. Lorenzo Torres
28. Abelardo Silva	67. Lorenzo Jofré
29. Efraín Encina	68. Juan Segundo Rojas
30. Vicente Muñoz	69. José Jerónimo Jiménez
31. Emilio Correa	70. Francisco Contreras
32. Mariano González	71. Pablo González
33. Pedro Moncada	72. Zenón Ortiz
34. Ángel Agustín Muñoz	73. Miguel Prado
35. Juan Hinojosa	74. Juan Montenegro
36. Eduardo Aranís	75. Casimiro Olmos M.
37. Manuel Antonio Martínez	76. José Miguel Pardo.
38. José Arias	

	Total
Capitán.....	1
Subtenientes.....	2
Sargento1º.....	1
Sargento2º.....	1
Cabos primeros.....	3
CabosSegundo.....	1
Soldados.....	67
	Resumen
	76

Lima, julio 12 de 1882. --- A. Valenzuela --- Vº Bº pinto agüero.

5.a. Según los partes oficiales militares peruanos y los testimonios de los participantes, los hechos ocurrieron así:---

El cinco de julio el Coronel Del Canto había dispuesto que la cuarta compañía del Chacabuco, a órdenes de Ignacio Carrera Pinto relevara a la tercera compañía del mismo regimiento en dicho pueblo, comandada por el capitán Alberto Nebel. La compañía de Carrera Pinto consistía en 57 soldados de tropa, un sargento, cuatro cabos y un segundo oficial, el joven subteniente Arturo Pérez Canto, de 21 años de edad. A ellos se sumaban los subtenientes Julio Montt Salamanca de la quinta compañía del Chacabuco, convaleciente de tifus y Luis Cruz Martínez, de la sexta, con apenas 18 años. También se encontraban en Concepción diez soldados, todos ellos exentos del servicio por razones de enfermedad; nueve pertenecientes a diversas compañías del Chacabuco y uno a la primera compañía del regimiento Lautaro. En total, 77 hombres. Tres de los suboficiales estaban acompañados por sus mujeres, comúnmente conocidas como cantineras, quienes convivían con ellos, asistiéndoles lealmente en sus faenas además de apoyar los quehaceres domésticos del destacamento. El teniente Ignacio Carrera Pinto mantuvo a la tropa acuartelada y acondicionó dispositivos defensivos en el cuartel de la guarnición.

Este funcionaba en una casa parroquial, ubicada al costado de la iglesia a cuyo otro extremo se levantaba una casa de dos pisos que había sido acondicionado como enfermería, construcciones todas situadas en plena Plaza de Armas. De la parte posterior del improvisado cuartel emergían las faldas del cerro del León. La guarnición de Concepción no poseía caballería ni piezas de artillería y se encontraba muy aislada, pues el destacamento chileno más cercano se encontraba en Jauja, donde acampaban otros 100 hombres del Chacabuco.

Después de recoger a los sobrevivientes del Santiago, el grueso de la división del Coronel Del Canto se replegó a Huancayo, pero en lugar de continuar hacia Concepción, que era su objetivo, el comandante en jefe decidió permanecer en aquella ciudad y pasar ahí la noche. Si bien no se había recibido noticias de Concepción, nadie podía imaginar los dramáticos sucesos que ahí pronto se desencadenarían.

En efecto, el coronel Juan Gastó, comandante general de la División de Vanguardia, en cumplimiento a sus órdenes, partió de Izcuchaca con dos batallones del ejército regular y multitudes de campesinos provistos de hondas y rejones. Los soldados, un total de

300, pertenecían al batallón de infantería Pucará Nº 4 al mando del teniente coronel Andrés Freyre y al batallón de infantería Libres de Ayacucho bajo el teniente coronel Francisco Carabal. Apenas disponían de 60 balas por hombre. Las fuerzas Irregulares estaban integradas por la columna Comas y guerrillas de Andamarca, al mando de don Ambrosio Salazar, las guerrillas de Orcotuna, guerrillas de Mito, guerrillas de San Jerónimo, guerrillas de Apata y las guerrillas de Paccha, que en conjunto alcanzarían unos 1,000 hombres.

Previo consejo de guerra, el coronel Gastó encomendó al comandante guerrillero Ambrosio Salazar Márquez ejecutar el asalto. Así, aproximadamente a las 14:30 horas del domingo 9 de julio, las fuerzas peruanas aparecieron por los cerros que rodeaban el pueblo. Al percatarse de ello, el sorprendido teniente Carrera Pinto rápidamente evaluó con sus oficiales el curso de acción.. Se optó por permanecer en el lugar y mantener la posición, pues se esperaba contar con el apoyo del coronel Del Canto, que luego de evacuar Huancayo, debía pasar por Concepción en el transcurso de las próximas horas.

En tales circunstancias, los chilenos confiaron en resistir el ataque adversario hasta que llegara el grueso del contingente y provocara un vuelco en lo que se vislumbraba como un desigual combate. Los heridos capaces de combatir ocuparon posiciones y aquellos que yacían enfermos, como el subteniente Julio Montt Salamanca, se unieron a la lucha. El subteniente Arturo Pérez Canto y 20 hombres fueron destacados en la esquina norte de la plaza de armas, Luis Cruz Martínez y otros 20 soldado se ubicaron en el noroeste, mientras que el subteniente Montt ocupó con otros 20 efectivos el sudeste. El teniente Carrera Pinto por su parte tomó 14 soldados para defender el sudoeste. Al mismo tiempo despachó al cabo Gabriel Silva y dos soldados para que intentaran llegar a Huancayo y avisaran al cuartel general sobre su difícil situación. Así, la guarnición se vio reducida a 74 hombres sin siquiera haberse iniciado el combate.

Los portadores del mensaje, sin embargo, no lograron atravesar las posiciones peruanas y resultaron muertos en el intento. Con ello se desvanecerían las posibilidades de ayuda. Por su parte, el coronel Del Canto no marcharía aquel fatídico día sobre Concepción. Además de su decisión de permanecer en Huancayo, irónicamente acababa de recibir una comunicación suscrita por el propio Carrera Pinto, aproximadamente a las 13:30 horas, mediante la que notificaba que la guarnición bajo su mando no observaba mayores novedades.

Tras más de una hora de intensa fusilería, el ejército regular convergió por el norte, con lo que se aseguró el cerco sobre el pueblo. Acto seguido los peruanos emprendieron el asalto simultáneo a la plaza. No bien se inició aquella violenta incursión, los chilenos respondieron a pie firme con una descarga cerrada, causando muchas bajas en los peruanos. Estos, sin embargo, no se amilanaron y continuaron en la brega, siendo rechazados una y otra vez desde las posiciones chilenas, lo que dio inicio a la primera fase del combate. Las embestidas peruanas no podían romper las barricadas y se veían obligadas a retroceder para reintentar una y otra vez penetrar las defensas del adversario.

En este cruento proceso, sin embargo, algunos chilenos resultaron muertos o heridos y pronto se hizo evidente que por más esfuerzos que hicieran no podrían mantener los

accesos indefinidamente. Pese a todos los intentos por no ceder las posiciones, los chilenos fueron forzados a replegarse de hacia el centro de la Plaza de Armas cargando a sus heridos y dejando sobre los accesos los cadáveres de sus compañeros caídos en acción. En esa nueva posición quedaron, sin embargo, más expuestos que antes. Teniendo en cuenta que en tales circunstancias resultaba suicida mantener la plaza, el teniente Carrera Pinto ordenó a sus fuerzas replegarse hacia el cuartel, desde el cual continuarían combatiendo. Una vez dentro del cuartel, los soldados trancaron las puertas y tapiaron con muebles las ventanas dejando sólo troneras para disparar. Mientras el comando peruano evaluaba un plan de acción para capturar el cuartel mediante un asalto convencional, los guerrilleros se lanzaron una vez más, indiscriminadamente, contra el objetivo.

Esta decidida acción fue respondida con un fuego nutritivo y compacto que los obligó a replegarse, no sin sufrir cuantiosas bajas. Suspendido este ataque, el coronel Gastó, consciente que tarde o temprano se tomaría el cuartel chileno y previendo que este proceso demandaría un mayor derramamiento de sangre en ambas partes, que inclusive podía implicar el exterminio del valiente destacamento enemigo, envió a uno de sus oficiales para que, bajo bandera de parlamento, les planteara la rendición de acuerdo a las leyes de la guerra y ante la imposibilidad de que los hombres de la cuarta compañía del Chacabuco mantuvieran por mucho tiempo su frágil posición. El texto de la notificación era corto, pero explícito:

“Señor Jefe de las fuerzas chilenas de ocupación.- Considerando que nuestras fuerzas que rodean Concepción son numéricamente superiores a las de su mando y deseando evitar un enfrentamiento imposible de sostener por parte de ustedes, les intimo a deponer las armas en forma incondicional, prometiéndole el respeto a la vida de sus oficiales y soldados. En caso de negativa de parte de ustedes, las fuerzas bajo mi mando procederán con la mayor energía a cumplir con su deber.”

La respuesta de Carrera Pinto habría sido tan dramática como tajante. Se dice que en el mismo papel que recibió la notificación de rendición escribió:

“En la capital de Chile y en uno de sus principales paseos públicos existe inmortalizada en bronce la estatua del prócer de nuestra independencia, el general José Miguel Carrera, cuya misma sangre corre por mis venas, por cuya razón comprenderá usted que ni como chileno ni como descendiente de aquel deben intimidarme ni el número de sus tropas ni las amenazas de rigor. Dios guarde a usted”.

Frente a tales circunstancias, los hombres que ocupaban los accesos de la plaza emprendieron un nuevo asalto para capturar el cuartel. Aquella aguerrida incursión realizada a pecho descubierto por combatientes en su mayoría armados sólo con piedras y rejones fue nuevamente rechazada con nutridas descargas de plomo. Se continuó, pues, luchando con igual ímpetu toda la tarde y parte de la noche, ocasión que ambos bandos aprovecharon para atender a sus heridos y a reponer fuerzas.

El combate se reanudó alrededor de las 19:00 horas, sólo que esta vez adquirió un matiz diferente. Los peruanos continuaron disparando contra el cuartel y avanzaron protegidos por la oscuridad, hasta lograr finalmente alcanzar las paredes del recinto. Los hombres del Chacabuco formaron y armados de gran coraje salieron en grupos a

repeler los ataques a la bayoneta, con lo que hicieron retroceder a sus atacantes. Esta secuencia se repetiría en varias oportunidades y si bien en este proceso los chilenos lograban parcialmente su cometido, es decir, alejar a los peruanos de su posición, comenzaron a sufrir bajas en mayor proporción. En este proceso el teniente Carrera Pinto recibió dos heridas en el brazo.

En la práctica los peruanos ya eran dueños de Concepción, salvo por la construcción que servía como cuartel chileno. Por ello, aproximadamente a las 20:00 horas, en cumplimiento de órdenes superiores, el coronel Gastó dispuso que las tropas del ejército regular se dirigieran hacia al fundo Santibáñez entre Quichuay e Ingenio. Por su parte, Ambrosio Salazar, quien quedó como único responsable militar de las acciones para neutralizar al destacamento chileno, apreció la dilatación de la lucha sin ver nada positivo y decidió dar más ímpetu al ataque. Como los peruanos ya controlaban la totalidad de la plaza, pudieron ocupar las casas aledañas al cuartel, que de este modo terminó rodeado por los cuatro lados. Así, trepidados sobre los techos vecinos y desde distintos ángulos, continuaron disparando contra el objetivo y causando más mortandad entre los agotados adversarios. Carrera Pinto vio la situación desesperada. El tiempo transcurría; Del Canto no aparecía, las municiones casi se habían agotado y las bajas eran proporcionalmente grandes. Sí bien el espíritu combativo de sus hombres no había mermado, todo hacía presagiar que el final era inminente. Los gritos intimando a la rendición se sucedían, pero el oficial chileno, pese a su situación, prestó oídos sordos y decidió mantener su puesto hasta las últimas consecuencias. El olor a pólvora, la sangre, el humo, los gemidos de los heridos, los gritos de los combatientes, las amenazas, el ruido de las balas, todos ellos elementos componentes de un espectáculo dantesco, pero épico, donde ambas partes daban muestras de un valor admirable: En unos, tener que sostenerse espartanamente contra fuerzas superiores, con la seguridad que si no llegaban refuerzos serían exterminados; en otros, la mayoría descalza y sin uniforme, el enfrentar con el pecho descubierto, blandiendo apenas hondas y rejones, los certeros disparos del contrincante. Antes de la medianoche ya la mitad de la compañía del Chacabuco había perecido en la contienda.

Pero los sobrevivientes no bajaron la guardia, batiéndose a balazos, culatazos o cargando a la bayoneta, pero jamás dispuestos a ceder su posición.

Entonces los peruanos realizaron nuevas variantes para lograr ingresar al cuartel y dar término al drama. Abrieron agujeros en las paredes de adobe y prepararon sobre el techo de paja para incendiarnlo y forzar su evacuación. El fuego hizo presa del cuartel y sus ocupantes apagaron lo que pudieron. El humo se intensificó. Al final no había agua. El teniente Carrera Pinto decidió entonces efectuar otra salida con objeto de evacuar nuevamente el perímetro. Al frente de su grupo se abrió paso con los corvos, avanzando por el frente y los costados del cuartel.

El resto que permaneció en el interior intentaba alejar a los heridos del fuego y detener a los peruanos que pretendían ingresar por los agujeros. Fue en estas circunstancias que el teniente Carrera Pinto y varios de sus hombres cayeron muertos en acción, el primero por una bala que le atravesó el pecho.

Las puertas del cuartel volvieron a cerrarse con no más de dos docenas de hombres aptos para combatir, ahora bajo el mando del subteniente Montt. Un tiempo después los

chilenos se vieron obligados a salir para repetir la operación y en la temeraria carga Montt también resultó muerto. El mando recayó en el joven Pérez Canto. Nuevamente los guerrilleros peruanos y los habitantes de Concepción solicitaron a los chilenos rendirse, pues no había razón para continuar tan inútil lucha. Los emisarios, sin embargo, fueron baleados en el fragor del combate y ello enervó a los atacantes que consideraron tal reacción como un acto de traición. Los ataques se prolongaron durante toda la madrugada, sin mitigarse y sin que los chilenos se decidieran finalmente a presentar bandera de parlamento.

Amaneció finalmente y con la luz del día como testigo, Pérez Canto se vio obligado a efectuar una nueva y suicida incursión fuera del cuartel. Peleó hasta donde le dieron las fuerzas y sucumbió finalmente con los hombres que lo acompañaron, todos ellos víctimas de su arrojo.

Dentro del recinto sólo permanecía el novel subteniente Cruz con una docena de soldados y las tres cantineras. Una vez más los peruanos, impresionados ante el espectáculo y fastidiados por el derramamiento de sangre, quisieron salvar la vida de los sobrevivientes y exhortaron a Cruz a deponer su actitud combativa. Se le hizo ver que ya había cumplido sobradamente con su deber y que era demasiado joven para morir. Inclusive se dice que se le hizo llegar el mensaje de una muchacha amiga de este, en el que le imploraba que pusiera fin a la contienda. Fue inútil.

Los chilenos prosiguieron acuartelados, con los cañones y percutores de sus rifles calientes por las continuas descargas. Finalmente las municiones se les agotaron por completo. A las nueve de la mañana aproximadamente, el fuego había adquirido proporciones terribles. El destacamento ya no podía permanecer dentro de ese infierno, pues los hombres eran alcanzados por las llamas o se ahogaban por efectos del humo que hacía irrespirable el ambiente. La mayoría de los heridos ya había expirado. Entonces Cruz ordenó cargar a los heridos y con los pocos hombres que le quedaban salió del recinto para abrir paso a la fuerza hacia la Plaza. En ese proceso el aguerrido subteniente y la mayoría de sus acompañantes sucumplieron. Para todo efecto, tras 17 dramáticas horas, la batalla había concluido.

Los pocos sobrevivientes fueron capturados entre el llanto desconsolado de las cantineras. Para aquel grupo de combatientes la resistencia había terminado; habían sostenido espartana lucha hasta el límite del coraje y la determinación que puede ofrecer un hombre. Todos sus oficiales, suboficiales y la gran mayoría de los compañeros estaban muertos. El comandante Lago de inmediato los declaró prisioneros de guerra.

Para infortunio de ellos, el oficial peruano no pudo contener la ira de los guerrilleros. Como unas horas antes el coronel Gastó con el ejército regular se habían retirado en cumplimiento de órdenes superiores, a sabiendas que en la práctica el combate había concluido y que era cuestión de tiempo rendir a los remanentes de la guarnición chilena, Lago no contaba con suficientes recursos como para frenar a los enfurecidos guerrilleros. A ellos los chilenos los fusilaban cuando los capturaban, les desconocían su carácter de beligerantes, quemaban sus viviendas y saqueaban sus pueblos. Decenas de ellos yacían muertos en aquel combate; pagaron con la ley del talón. Ajenos al raciocinio que se pierde en circunstancias tan difíciles como las vividas, se

lanzaron sobre los sobrevivientes y ante el horror del vecindario y la impotencia de los oficiales, los ejecutaron.

El 10 de julio las fuerzas del general Cáceres reanudaron la marcha sobre Huancayo resueltos a continuar la lucha, pero el coronel Del Canto había evacuado ya la población dirigiéndose a Jauja, por la cual la capital de Junín fue recuperada por las fuerzas peruanas. Además de los 76 oficiales y soldados chilenos, 291 peruanos rindieron la vida en el combate. En su repliegue, el coronel Del Canto llegó, como estaba previsto, a Concepción, donde descubrió los cadáveres de sus compañeros caídos. Acto seguido y continuando con la secuela de destrucción vivida en las últimas horas, ordenó que la caballería cargase contra los cerros de Concepción donde yacían heridos los guerrilleros que participaron en el combate. Posteriormente dispuso fusilar a 94 montoneros prisioneros y otros residentes del pueblo. Acto seguido, ordenó incender el pueblo, el primero de una serie de caseríos y poblados que serían arrasados en represalia en el recorrido hacia Tarma. El periodista Manuel F. Horta, corresponsal del diario "El Eco" de Junín, quien visitó Concepción después del combate escribió:

"La ciudad de Concepción es una sola ruina. De las manzanas de casas que la formaban, no existe ninguna en pie. Los horrores de la guerra parece que se hubieran aglomerado sobre este infeliz pueblo, para ofrecerse en toda su desnudez, formando un cuadro infernal, propio para commover a los corazones más empedernidos"

La batalla de Concepción fue la acción de armas en la Sierra Central en la que más soldados chilenos rindieron la vida. De acuerdo con los partes oficiales chilenos, en el período de la Campaña de la Breña que comprende el primero de julio de 1882 y el primero de julio de 1883 el ejército chileno sufrió 2,426 bajas. De estas, más de 200 habrían muerto en combate (76 en Concepción) y 603 perecieron por enfermedades, en su mayoría por tifus. Además, unos 1,000 efectivos fueron licenciados por inutilidad física, resultado de las acciones del ejército y los montoneros peruanos, mientras que 674 fueron dados como desaparecidos. Concepción se convertiría, sin duda, en uno de los incidentes más brutales de la guerra del Pacífico, en el que ambos bandos, en mayor o menor medida, fueron responsables de actos reprobables. El asunto de la rendición de los sobrevivientes no resta un ápice a la valiente y épica resistencia de la cuarta compañía del Chacabuco. Estos hombres estoicamente soportaron por más de 20 horas un ataque de fuerzas numéricamente superiores, rechazaron los llamados a la rendición y además de sostener férreamente su posición realizaron admirables contraataques fuera del cuartel, mostrando un coraje y una determinación a prueba de todo cuestionamiento. Los pocos que se entregaron no tuvieron otra opción. Habían luchado hasta el final. Todo estaba perdido. Habían cumplido con su patria y bandera hasta el límite de su resistencia y nada ni nadie, les podía exigir mayor sacrificio.

6. El Combate naval de Iquique. La versión peruana.

(a) Parte del comandante Miguel Grau.

"Comandancia general de la primera división naval. Al ancla en Iquique, mayo 23 de 1879. Benemérito señor General Director de la guerra. En cumplimiento de las instrucciones verbales recibidas de V. E., zarpé del puerto de Arica en la primera noche del 20 del presente, con el monitor "Huáscar" y la fragata "Independencia", ambos

buques pertenecen a la división naval de mi mando, y me es honroso dar cuenta a V. E. de los acontecimientos que han tenido lugar en ella hasta la fecha. En la travesía del puerto de Arica al de Iquique, creí conveniente recalcar a Piragua, lo que verifiqué a las 4 hrs. 20 ms. a. m. del 21, con el objeto de inquirir algunas noticias relativas a la comisión que debía realizar en Iquique. En efecto, supe por el capitán de dicho puerto, quien me mostró un telegrama del prefecto del departamento de Tarapacá de fecha 19, en el que se le comunicaba que la corbeta "Esmeralda", la cañonera "Covadonga" y el transporte "Lamar", buques de la escuadra chilena, hacían efectivo el bloqueo de Iquique.

"Al aproximarse nuestros buques al puerto de Iquique, noté que efectivamente tres buques caldeaban; y pronto pude reconocer entre ellos a la "Esmeralda" y a la "Covadonga", que se ponían en movimiento, tomando posiciones defensivas, a la par que salía del puerto un vapor con bandera norteamericana, probablemente el "Lamar", y se dirigía al sur. La anticipación con que hizo esta maniobra y la distancia de cinco millas a que me hallaba del puerto, teniendo en cuenta las diligencias consiguientes a su reconocimiento, me decidieron a dirigir mis operaciones de preferencia sobre los dos buques que antes he indicado. Llegando el "Huáscar" a dos mil metros próximamente al N. O. del fondeadero de los buques enemigos, mandé afianzar el pabellón y ordené a la "Independencia", que venía por el norte, próxima a la costa y a cinco millas de distancia, se dispusiera para el combate.

"Ocupaban entonces los mencionados buques posiciones a un cable o cable y medio de la playa, frente al lado N. de la población, en orden de combate, la "Covadonga" por la popa del otro y ambos con proa al N., de manera que estaban interpuestos entre nosotros y la población. Eran las 8. hrs. 20 ms. A. M. del 21.

"Trabóse el combate desde se momento entre el "Huáscar" y los dos buques enemigos, y 30 minutos después se unió y rompió sus fuegos la "Independencia", pero nuestros tiros no podían ser bien dirigidos por encontrarnos en la boca del puerto bajo la acción de la mar, a la par que las punterías de los buques enemigos tenían en lo general buena dirección y elevación.

"La "Covadonga", después de la primera hora, salió del puerto muy pegada a la isla que cierra la parte occidental, y emprendió su retirada por la costa del sur, barajándola muy próxima a la playa, en vista de lo cual ordené a la "Independencia" perseguirla, quedándose, por consiguiente, batiendo con el "Huáscar" a la "Esmeralda".

"Mientras la "Independencia" seguía su camino, y notando la inseguridad de nuestros tiros, por la causa que he dicho antes, me decidí a atacar a la "Esmeralda" con el espolón; pero, informado por el capitán de corbeta y del puerto, don Salomé Porras, y por el práctico del mismo, don Guillermo Checle, quienes se encontraban a bordo desde el principio del combate, de que dicho buque estaba defendido por una línea de torpedos en su delante, intenté dirigirme sobre él pasando próximo a tierra por el lado del sur para desalojarlo de la zona en que maniobraba defendido. Mas, observando a la vez que se dirigía hacia el norte saliendo de esa zona, cambié de propósito y goberné directamente sobre el centro de su casco, con un andar de ocho millas próximamente. A medio cumplido de distancia detuve la máquina, y la "Esmeralda", guiñando para evadir el golpe al costado, lo recibió por la aleta de babor en dirección muy oblicua, el espolón

resbaló, su efecto fue de poca consideración, y quedaron abordados ambos buques, hasta que el "Huáscar" empezó su movimiento para atrás.

"Embestí nuevamente con igual velocidad y la "Esmeralda" presentó su proa, evadiendo de esta manera nuevamente los efectos del choque; sin embargo, estos dos golpes la dejaron bastante maltratada.

"En ambas ocasiones, a la aproximación de los buques y durante el tiempo que permanecieron muy cerca, recibimos el nutrido fuego de las ametralladoras que tenía establecidas en sus cofas, el de fusilería y muchas bombas de mano, a la vez que descargas completas de la artillería de sus costados. El blindaje protegió bien a nuestra gente de los efectos de tan certeros fuegos, muchos de los cuales chocaron en nuestra torre y otros rompieron algunas partes de madera o de hierro muy delgado, y permitía sostener igualmente nuestro fuego de cañón y fusilería.

"Finalmente, emprendí la tercera embestida con una velocidad de diez millas y logré tomarla por el centro. A este golpe se encabezó y desapareció completamente la "Esmeralda", sumergiéndose y dejando a flote pequeños pedazos de su casco y algunos de sus tripulantes. Eran las 12.10 P. M. El comandante de ese buque nos abordó a la vez que uno de sus oficiales y algunos de sus tripulantes, por el castillo, y en defensa de este abordaje, perecieron víctimas de su temerario arrojo. Inmediatamente mandé todas las embarcaciones del buque a salvar a los naufragos y logré que fuesen recogidos setenta y tres, los únicos que habían sobrevivido a tan obstinada resistencia.

"No puedo prescindir de llamar la atención de V. E. hacia la sensible pérdida del teniente 2º graduado don Jorge Velarde, para significar el notable comportamiento y arrojo con que este oficial conservó su puesto en la cubierta, al pie del pabellón, hasta ser víctima de su valor y serenidad.

"Terminado en el puerto de Iquique el salvamento de los naufragos, y con ellos a bordo, me dirigí en demanda de la "Independencia", que estaba a la vista en la punta denominada Gruesa al sur de Iquique, con el intento de ayudar al apresamiento de la "Covadonga". Noté que ésta, desde que se apercibió del movimiento del "Huáscar", se alejó a toda fuerza con rumbo al sur a la vez que la "Independencia", algo recostada a una banda, permanecía en el mismo sitio.

"A medida que iba avanzando, pude claramente comprender que este último buque estaba varado, y preferí continuar la persecución de la "Covadonga" durante tres horas, hasta que convencido que la distancia de diez millas que próximamente me separaba no podía estrecharla antes de la puesta de sol, creí más conveniente desistir del empeño y volver en auxilio de la "Independencia".

"Pude entonces apreciar que la pérdida de la fragata era total y mandé más embarcaciones por la gente que había a su bordo dando la orden de incendiar el buque. "Los detalles relativos a la pérdida de la fragata los encontrará V. E. en el parte adjunto del comandante de dicho buque; este jefe, con todos sus subordinados, marchan en el "Chalaco" a ponerse a las órdenes de V: E:

"Regresé al puerto de Iquique y remití a tierra a los prisioneros a órdenes del señor general en jefe del ejército. A los heridos para su curación y los cadáveres para su sepultura. "Por considerarlo prudente, me volvía a la mar con el fin de pasar la noche sobre la máquina, reconociendo las cercanías del puerto, y avisté en la madrugada al "Chalaco" que estaba en Piragua.

Me dirigí en demanda de él, e impuesto de su comisión, le ordené venir a cumplirla al puerto de Iquique, por creerlo así más conveniente. "Actualmente me ocupo en hacer carbón, tomándolo del "Chalaco", de tierra y de una lancha del enemigo, con el fin de continuar dando cumplimiento a las instrucciones de V. E.

Al terminar, cábeme la satisfacción de asegurar a V. E. que todos los individuos de la dotación del "Huáscar" que me están subordinados, han cumplido con su deber. "Todo lo cual tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E. para los fines a que haya lugar. Dios guarde a V. E. Miguel Grau".

NOTA.

La frase del almirante Grau, "El comandante de ese buque nos abordó", es bastante clara. Pero no parece haber dejado convencidos a los historiadores peruanos, quienes afirman que si bien es cierto que el capitán Prat saltó a la cubierta del "Huáscar", creen que lo hizo por accidente, y no porque haya tenido realmente la intención de hacer ese acto temerario. Las siguientes palabras de uno de ellos representa el punto de vista de la mayoría, si no de todos, los historiadores peruanos:

"Han dicho algunos escritores chilenos que Prat dio la voz de 'al abordaje', porque después del primer espolonazo del 'Huáscar' resultó sobre la cubierta Prat, el teniente Ignacio Serrano, y dos o tres hombres más. Si fuera cierto que dio la tal orden de abordaje, resultaría que ninguno le obedeció por falta de valor. El segundo comandante de la "Esmeralda", Luis Uribe, dice en su parte oficial de 29 de mayo: 'El comandante Prat, que se encontraba en la toldilla desde el principio del combate, saltó a la proa del 'Huáscar' dando al mismo tiempo la voz de 'al abordaje'; desgraciadamente, el estruendo producido por toda la batería al hacer fuego sobre el 'Huáscar' impidió oír la voz de nuestro valiente comandante'.

Luego, ¿quién oyó entonces la voz de al abordaje? La narración misma desmiente el hecho, desde que el ruido producido por la artillería impidió oír la voz del comandante; es decir, que se oyó la voz de 'al abordaje' y no se oyó la voz de 'al abordaje'. He aquí palpable la contradicción; por esto, sin duda, el mismo comandante Uribe, ya más tranquilo, cuando escribió a su tío don Juan Manuel Uribe, 17 días después de su primer parte (junio 15), dice simple y sencillamente que, cuando se recibió el espolonazo, el comandante Prat 'saltó a la cubierta del enemigo y murió allí'. Lo cual no quiere decir por cierto que su propósito hubiera sido lanzarse al abordaje; y que él presenció todo esto desde la cubierta de su buque, llena ya de sangre y de cadáveres destrozados; que aquello era un espectáculo horrible de cráneos, brazos y piernas, sembrados por todas partes. ¿Es imaginable que en tales momentos de angustia se pensara en abordar a un buque, cuya sola construcción imposibilitaba semejante empresa? El comandante Prat tenía juicio, y sabía lo que mandaba; lo comprueba sus diestras operaciones; se portó y murió como un valiente; su gloria no ha menester de necias falsedades para brillar como brillaría tan sólo a la luz de la verdad". (Mariano

Felipe Paz Soldán, Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, Editorial Milla Batres: Lima, Perú, 1979, tomo 1, pág. 157-158) Publicado originalmente a mediados de 1884 en Buenos Aires.

(b) Parte del Capitán de Navío don Juan Guillermo Moore, Comandante del blindado la "Independencia".--

"Iquique, mayo 22 de 1879.

Sr. Capitán de Navío, comandante general de la Primera División Naval.

S.C.G. En cumplimiento de las órdenes recibidas de V. E., zarpé del puerto de Arica el día 20 del presente mes a las 8. P. M. me aguanté sobre la punta de Pisagua para esperarlo para esperarlo por haber entrado a dicho puerto.

"A las 4 Hrs. A .M. me puse en movimiento, siempre en convoy, a poca distancia de la costa, haciendo dar toda fuerza a la máquina hasta las 5 hrs. A. M. que estuvimos a la vista del puerto de Iquique, demorando en ese momento el 'Huáscar' como a dos millas por la proa.

"A las 7 hrs. 30 A. M. se avistaron dentro del puerto y muy pegado a la costa tres buques a vapor que reconocimos resultaron ser los buques chilenos corbeta de guerra 'Esmeralda', cañonera 'Covadonga' y un transporte.

"Como el buque del mando de V. E. se dirigiera al S. del puerto, seguí recorriendo la costa del N. para encerrar a los enemigos en la bahía. En esta disposición hicieron rumbo al S.; pero encontrando que les cerraba la salida el 'Huáscar', regresaron, gobernando la 'Esmeralda' hacia el N. En este momento el buque de V. E. inició el ataque haciendo su primer disparo sobre la 'Covadonga' y mandó romper los fuegos de la 'Independencia' sobre la corbeta 'Esmeralda', y aprovechándose de esta circunstancia, el transporte hizo rumbo al sur navegando con toda la fuerza de su máquina.

"Empeñado así el combate y viendo que el 'Huáscar' cambiaba su proa, dirigiendo sus tiros a la 'Esmeralda', y que la 'Covadonga' trataba de fugar pegándose a la isla, goberné en la misma dirección, a fin de impedírselo, no pudiendo conseguir mi objeto porque al llegar a la altura de la isla, la 'Covadonga' la había rebasado, pegándose mucho a las rompientes, y obligándome a seguirla.

"Comprendiendo que ese buque ponía en práctica el único medio que podía emplear por su poco calado, traté de ganarle el barlovento para obligarlo a salir afuera, o retroceder. Esto último lo conseguía en la primera caleta de la bahía de Cheurañate, por lo cual puse proa al Norte, haciendo fuego con el costado de estribor, pero la 'Covadonga' volvió a dirigirse al sur, metiéndose de caleta en caleta, y tuve que continuar el combate siguiendo al buque enemigo que barajaba la costa metiéndose entre las rompientes y en un fondo insuficiente para la 'Independencia', maniobrando en distintas direcciones.

""Habían transcurrido hasta entonces más de tres horas de combate; y viendo lo incierto de los tiros de nuestros cañones, por la falta de ejercicio, pues toda la tripulación era

nueva, y el efecto que producían las ametralladoras y nutrido fuego de fusilaría, que el enemigo hacía sobre la dotación de la fragata, que se encontraba sobre cubierta, en una gran parte por haberse estrechado tanto la distancia, acometí con el espolón por dos veces, cuando la circunstancia me lo permitía; pero encontrando poco fondo tuve que retroceder, lo que dio tiempo al enemigo para ganar al sur.

"Resolví por tercera vez embestirla con el ariete, pegándome a la Punta Gruesa, para impedirle la salida de la bahía, estrechándola en la última caleta, cuando los sondajes repetidos marcaban de ocho a nueve brazas de agua, y siendo limpia la bahía según las cartas. En este momento, notando que se pegaba más a las rompientes de la punta, ordené poner la caña a babor para poder rebasarla y atacar así con ventaja por el otro lado, lo que no pudo realizarse con la rapidez necesaria por haber sido en ese momento heridos tres timoneles por el fuego nutrido de ametralladoras y fusilería, que el enemigo nos hacía desde las cofas; mandé dar atrás con toda la fuerza de la máquina, contando durante todo este tiempo los timoneles el mismo sondaje anterior, es decir, de nueve brazas de agua.

"En este instante, y cuando tocaba con el ariete a la 'Covadonga', se sintió un gran choque y quedó detenida la fragata. El golpe había sido sobre una roca que no está marcada en la carta, pues se encuentra al Norte del último bajo que aparece en ella. "Por consecuencia de este choque se llenó completamente de agua el buque, se apagaron los fuegos y suspendieronse las calderas hasta la caja de humo; y en un segundo y tercer choque se inundaron completamente las otras secciones. El buque cayó sobre su costado de estribor entrando el agua por las portas de la batería. No obstante esta desgracia, al pasar la Covadonga por el costado de estribor haciendo donos fuego con su artillería, nuestros cañones contestaron; cuando el agua casi cubría continuó el fuego con las ametralladoras de las cofas y con la tripulación que mandé subir a cubierta armada de rifles y revólveres, hasta que se agotaron las municiones que no podían ser repuestas, pues el buque estaba inundado casi por completo, como lo digo anteriormente.

"La Covadonga seguía haciendo fuego de cañón a mansalva y una de cuyas bombas rompió el pico de mesana, donde estaba izado el pabellón. Inmediatamente mandé poner otro en otra driza. "Después del choque hice sonar todo el contorno del buque; marcando la sonda por todos lados de cinco y media a seis brazas; lo que prueba que la roca en que chocó la fragata es aislada y a distancia de los arrecifes de la Punta. "Cuando me convencí que todo esfuerzo por salvar el buque era infructuoso, ordené que se prendiera fuego a la santa bárbara, orden que bajó a cumplir el oficial encargado de ella, pero era ya tarde, pues el agua, que a torrentes entraba a bordo lo impidió.

"Siendo casi toda la tripulación de hombres que no están acostumbrados al servicio de los buques de guerra, embarcados pocos días antes de nuestra salida del Callao, fue imposible evitar que se arrojasen al agua corriendo el riesgo de perecer ahogados; mandé arriar todas las embarcaciones para mandar la gente a tierra, haciendo colocar en la primera a todos los heridos, yendo cada bote a cargo de dos oficiales para que regresaran por el resto de la gente. En el último mandé al segundo jefe comandante Raygada para que organizara la gente en tierra e hiciera regresar algunas embarcaciones que hubieran llegado a tierra, lo que no pude verificar, pues las

rompientes las destruyeron todas al llegar a la costa. Sin embargo, casi toda la tripulación estaba ya salvada, quedando sólo conmigo a bordo cerca de veinte personas, entre ellas los tenientes primeros graduados don Pedro Garezón y don Melchor Ulloa, el ídem 2º don Alfredo de la Haza, el alférez de fragata don Ricardo Herrera, el guardiamarina don Carlos Eléspuro, el corresponsal de El Comercio don José Rodolfo del Campo, el doctor don Enrique Basadre y el primer maquinista don Tomás Wilkins con su segundo. Más tarde se aproximó a nosotros el buque del mando de V. S. y mandó tres embarcaciones en la fragata, lo que no hice hasta no prender fuego al buque, inutilizar los cañones y arrojar al agua las armas que no podían servir.

"Adjunto a V. S. una relación de los muertos y heridos habidos en la fragata de mi mando, durante el combate. "Réstame tan sólo poner en conocimiento de V. S. que tanto los jefes, oficiales y tripulación del buque se ha comportado dignamente, mostrando valor y serenidad en todo el combate y sin separarse un solo instante de los puestos que tenían señalados.

"Al segundo jefe le había encargado de recorrer todo el buque durante el combate; al tercer jefe del cuidado de la batería y como quedara fuera de combate a los primeros disparos del enemigo, ordené que lo reemplazara el capitán de fragata don José Sánchez Lagomarsino que se encontraba en el fuerte, como jefe de la columna Constitución, que hasta ese momento permaneció a mi lado junto con el teniente primero don Narciso García y García, el oficial de señales Salaverry y mi ayudante el teniente 2º don Enrique Palacios. "Concluiré no sin manifestar a V. S. que uno de los últimos tiros de rifle del enemigo mató súbitamente al alférez de fragata don Guillermo García y García, uno de nuestros inteligentes oficiales de marina. Dios guarde a V. S.-- Juan G. Moore".

c) Parte oficial del segundo Comandante de la Esmeralda, don Luis Uribe Orrego.-

"Iquique, mayo 29 de 1879.

"Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el 21 del presente, después de un sangriento combate de cuatro horas con el monitor peruano

Huáscar, la Esmeralda fue echada a pique al tercer ataque de espolón del enemigo. El honor de la bandera ha quedado a salvo, pero desgraciadamente tenemos que lamentar la pérdida de tres de sus más valientes defensores: el capitán Prat, el teniente Serrano y el guardiamarina Riquelme. "Como a las 7 A. M. del día indicado divisamos dos humos al norte. Inmediatamente se puso el buque en son de combate. A las ocho se reconoció al Huáscar y poco después a la fragata Independencia.

Se hicieron señales a la Covadonga de venir al habla, y el capitán Prat le ordenó tomar poco fondo e interponerse entre la población y los fuegos del enemigo. Al movernos para tomar la misma situación, se nos rompieron dos calderos y el buque quedó con un andar de dos o tres millas. A las ocho treinta la acción se hizo general. La Covadonga se batía con la fragata Independencia, haciendo al mismo tiempo rumbo al sur, y la Esmeralda contestaba los fuegos del Huáscar y se colocaba frente a la población a distancia de 200 metros de la playa. "Desde esta posición batíamos al enemigo;

nuestros tiros, que al principio eran inciertos, fueron mejorando, y varias granadas reventaron en la torre y casco del Huáscar sin causarle el más leve daño.

"Los tiros de este último pasaban en su mayor parte por alto y varios fueron a herir a la población. "Nuestra posición era, pues, ventajosa; pero como se nos hiciera fuego de tierra con cañones de campaña, matándonos tres individuos e hiriéndonos otros tantos, el capitán Prat se vio obligado a ponerse fuera de su alcance.

"En este momento, 10. A. M., una granada del Huáscar penetró por el costado de babor y fue a romper a estribor, cerca de la línea de agua, produciendo un pequeño incendio que fue sofocado a tiempo. "Mientras tanto, el Huáscar se había acercado como seiscientos metros, y a esta distancia continuó la acción cerca de una hora sin recibir otra avería que la que dejó indicada. Viendo el Huáscar el poco efecto de sus tiros, puso proa a la Esmeralda.

"Nuestro poco andar impidió a nuestro comandante Prat evitar el ataque del enemigo; su espolón vino a herir el costado de babor frente al palo de mesana y los cañones de su torre, disparados a toca penoles antes y después del choque, hicieron terribles estragos en la marinería. "El capitán Prat, que se encontraba en la toldilla desde el principio del combate, saltó a la proa del Huáscar dando al mismo tiempo la voz de 'al abordaje'. Desgraciadamente, el estruendo producido por la batería al hacer fuego sobre el Huáscar

impidió a muchos oír la voz de nuestro valiente comandante; y de los que se encontraban en la toldilla con él, sólo el sargento pudo seguirlo, tal fue la ligereza con que se retiró la proa del Huáscar de nuestro costado.

"El que suscribe se encontraba en el castillo de proa, y desde ahí tuve el sentimiento de ver al bravo capitán Prat caer herido de muerte combatiendo al pie mismo de la torre del
Huáscar.

"Inmediatamente me fui a la toldilla y tomé el mando del buque. Mientras tanto, nos batíamos casi a boca de jarro, sin que nuestros tiros hicieran el menor efecto. En cambio, las granadas del enemigo hacían terribles estragos; la cubierta y entrepuente se hallaban sembrados de cadáveres.

"Volvió el Huáscar a embestir con su espolón directamente al centro de este buque. Goberné para evitar el choque, pero la Esmeralda andaba tan poco, que no fue posible evitarlo, y recibió el segundo espolonazo por el lado de estribor. Esta vez, el teniente Serrano, que se encontraba en el castillo, saltó a la proa del Huáscar seguido de doce individuos. En la cubierta de este último no se veía ningún enemigo con quien combatir; pero de sus torres y parapetos de popa salía mortífero fuego de fusilería y ametralladoras"El valeroso teniente Serrano y casi todos los que lo siguieron sucumbieron a los pocos pasos. "La ligereza con que se retiraba de nuestro costado la proa del Huáscar y el poco andar de la Esmeralda para colocarse a su costado, único modo como habría podido pasar todo el mundo a la cubierta del enemigo, hacía imposible todo abordaje. "Por este tiempo nuestra tripulación había disminuido enormemente. Teníamos más de cien hombres fuera de combate, la santabárbara inundada y la máquina había dejado de funcionar. Los pocos cartuchos que quedaban

sobre cubierta sirvieron para hacer la última descarga al recibir el tercer ataque de espolón del enemigo. "El guardiamarina don Ernesto Riquelme, que durante toda la acción se portó como un valiente, disparó el último tiro: no se le vio más; se supone fue muerto por una de las últimas granadas del Huáscar.

"Pocos momentos después de recibir el tercer espolonazo, se hundió la Esmeralda con todos sus tripulantes y con su pabellón izado al palo de mesana, cumpliendo así los deseos de nuestro malogrado comandante, quien al principiar la acción dijo: 'Muchachos, la contienda es desigual. Nunca se ha arriado nuestra bandera al enemigo; espero, pues, no sea esta la ocasión de hacerlo. Mientras yo esté vivo, esa bandera flameará en su lugar, y aseguro que, si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber'. "Los botes del Huáscar recogieron del agua a los sobrevivientes, y en la tarde del mismo día fuimos desembarcados en Iquique en calidad de prisioneros.

"Acompaño a V. S. una relación de la oficialidad y tripulación que ha salvado y que se hallan presos en este puerto. "Al señor Comandante General de Marina. Luis Uribe".

(d) El Huáscar auxilia a los naufragos de la Esmeralda.--

Los prisioneros de este combate fueron tratados por los vencedores en forma digna, como corresponde a prisioneros de guerra. El siguiente es el testimonio de Francisco Segundo Sánchez, quien ocupó el puesto de Uribe cuando éste ocupó el de Prat, quien, en carta dirigida a su hermano Carlos, el 23 de mayo de 1879, dice:

"En el Huáscar fuimos muy bien atendidos y desembarcados ese mismo día [...]. Las autoridades militares y civiles [de Iquique] nos han guardado muchas consideraciones y estamos muy agradecidos".

Además, el 16 de junio de 1879, vuelve a escribirle, diciendo: "Una vez en el Huáscar, nos pusieron en la cámara del Comandante. Nos dieron un poco de licor, y media hora después estaba vestido con una camisa blanca, una cotoneta y un pantalón de marinero.[...].

Al salir de a bordo nos dieron un par de zapatos. Sombrero no nos dieron por no haber a bordo. El frío y el hambre nos atormentaban [...].

Una vez en el salón de la prefectura fuimos felicitados por los jefes del ejército. Todos admiraban el heroísmo de la Esmeralda y lo hacían con sinceridad.[...].

Hace tres días que se nos entregó un terno de ropa que nos mandaron a hacer ". (Boletín de la Guerra del Pacífico, págs. 242, 243)

Otros testimonios:

"Fuimos recogidos por los botes del Huáscar. Después que se nos dio ropa, y permanecimos algún tiempo a bordo, se nos llevó a tierra donde nos encontramos prisioneros". -- Antonio D. Hurtado a su padre, Miguel Hurtado, en Iquique, mayo 23, 1879."

Pronto llegamos a bordo [del Huáscar]

donde fuimos bien recibidos. Allí permanecimos cuatro horas, viniéndonos en seguida a tierra, donde permanecimos como prisioneros de guerra. Nos tratan bien. Estamos alojados en el cuartel de bomberos.

-- Vicente Zegers Recasens, a su padre José Zegers, Iquique, mayo 28, 1879 (Boletín de la Guerra del Pacífico, pág. 174) Jorge Hunneos, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en respuesta a J. De V. Drummond Hay, Encargado de Negocios de Su Majestad Británica, declaró el 27 de junio de 1879 lo siguiente:

"*Mi Gobierno toma nota con placer de la cortesía y delicadeza con que las autoridades del Perú tratan a los marinos de la Esmeralda, y no necesita agregar que a esa conducta generosa procurará corresponder dignamente si las inciertas contingencias de la lucha les prestaran más tarde oportunidad de hacerlo*". (Boletín de la Guerra del Pacífico, pág. 232) "El Presidente Prado endulzó más tarde sus tristes horas llevándoles [a los prisioneros de la Esmeralda] generosos socorros [...] y la esperanza de que su [...] cautiverio no sería largo". (Benjamín Vicuña Mackenna, Episodios Navales, pág. 415)

"*Pocos minutos después de recibir el tercer espolonazo, la vieja Esmeralda se hundió para siempre en las aguas de Iquique y con ella los que tuvimos la suerte de escapar de las balas. Después de tragarse un poco de agua me encontré a flote, sin saber cómo, porque ha de saber usted que nadé como una piedra. Del agua fuimos recogidos por los botes del Huáscar y desembarcados en este puerto en calidad de prisioneros*". (Luis Uribe Orrego a su tío Juan Manuel Uribe, Iquique, junio 15, 1879. Boletín de la Guerra del Pacífico, pág. 242)

(e) Falseando la historia.

El historiador chileno, don Diego Barros Arana, dijo lo siguiente con respecto al gesto del comandante Grau de auxiliar a los náufragos: "El monitor Huáscar, cuyo activo comandante se sentía con ánimo para ejecutar por sí solo este plan de campaña, perdió un tiempo precioso en socorrer a los náufragos de la fragata Independencia y en dejarlos en tierra y cuando siguió en persecución de la Covadonga, esta goleta, a pesar de sus averías, le había ganado la delantera y se había sustraído a su persecución". (Historia de la Guerra del Pacífico(1879-1881), Imprenta Barcelona: Santiago de Chile, 1914, pág. 83) Efectivamente, el comandante Grau "perdió un tiempo precioso en socorrer a los náufragos", pero, contrario a lo que afirma el historiador Barros Arana, no fue para socorrer a los de la Independencia, sino a los de la Esmeralda.

Este es un hecho histórico debidamente atestiguado por los sobrevivientes de la Esmeralda, tal como se comprueba en los testimonios consignados en la Nota (d).

(f) Parte oficial del Capitán de Fragata don Carlos Condell de la Haza, Comandante de la cañonera Covadonga.--

"Comandancia de la cañonera Covadonga.
Antofagasta, mayo 27 de 1879.

Tengo la honra de dar cuenta a V. S. Del combate que ha tenido lugar entre este buque y la Esmeralda, que quedaron sosteniendo el bloqueo de Iquique, después e la partida del buque almirante y el resto de la escuadra, con los blindados peruanos Huáscar e Independencia.

"Eran las 6 ½ de la mañana del 21, cuando, encontrándonos de guardia fuera del puerto, avistamos al Norte dos humos, los que poco después reconocíamos ser de los blindados antedichos. Inmediatamente lo comunicamos a la Esmeralda, quien nos puso señal de seguir sus aguas, poniéndonos acto continuo en son de combate y saliendo afuera para batirnos. Las ocho de la mañana sonaban cuando una bala del blindado Huáscar dio en medio de nuestros dos buques, que se encontraban al habla. En seguida, poniendo la proa el blindado Huáscar a la Esmeralda, y la Independencia a la Covadonga, empezó el combate, rompiendo nosotros los fuegos. Vista la superioridad del enemigo, así como también la treintena de botes que se destacaban de la playa en auxilio de nuestros enemigos, y comprendiendo que por más esfuerzos que hiciéramos dentro del puerto nos era difícil, si no imposible, vencer o escapar a un enemigo diez veces más poderoso que nosotros, resolví poner proa al Sur acercándome lo más posible a tierra. Mientras tanto, la Esmeralda quedaba batiéndose dentro del puerto. Durante cuatro horas consecutivas soportamos los fuegos que el blindado Independencia nos hacía sostenidamente, habiendo recibido varios que nos atravesaron de banda el palo de trinquete y el esquife con sus pescantes, que se fue al agua. Tres veces se nos acercó enfilándonos de popa con su espolón para echarnos a pique. En las dos primeras no se atrevió, sea por temor de no encontrar agua para su calado, o por el nutrido fuego de cañón y de fusil que le hacíamos, contestándonos ellos lo mismo, y además con ametralladoras desde las cofas. La tercera tentativa parece que era decisiva y a 250 metros de nuestra popa recibió algunos balazos con cañón de a 70, que lo obligaron a ganar a tierra y vararse en un bajo que nosotros pasamos rozando. Gobernamos a ponernos por la popa donde no podía hacernos fuego. Al pasar por frente le metimos dos balas de a 70 que ellos nos contestaron con tres tiros, sin tocarnos.

"Saludamos con un ¡hurra!"

La arriada del estandarte y pabellón peruanos que dicho blindado hacía tremolar en sus topes, viendo reemplazadas estas insignias por la bandera de parlamento. Púseme al habla con el comandante rendido, quien, de viva voz, me repitió lo que ya había indicado el arreo de su pabellón, pidiéndome al mismo tiempo un bote a su bordo, lo que no pude verificar, no obstante mis deseos, porque el blindado Huáscar, que había quedado en puerto, se nos aproximaba. Entretanto, la tripulación de la Independencia abandonaba el buque y se refugiaba en tierra, parte en bote y parte a nado.

"Trabajando nuestra máquina con sólo cinco libras de presión, y el buque haciendo mucho agua a causa de los balazos que recibió, creí aventurado pasar a bordo del buque rendido. Prosegui, pues, retirada al Sur llevando la convicción de que la Independencia no saldría de allí. "El Huáscar , que como hemos dicho, quedó batiendo dentro del puerto a la Esmeralda, se nos acercaba a toda fuerza de máquina. Tomé todas mis precauciones para empeñar un segundo combate, que por lo desventajoso de nuestra situación parecía imposible de evitar, pues carecíamos de balas sólidas y la gente estaba rendida después de cinco o seis horas de sostenido combate con ambos

buques enemigos. Momentos después y cuando dicho blindado estaba como a seis millas de nuestra popa y por la cuadra del vencido, lo vi dirigir su proa en auxilio de la Independencia.

Este retraso en su marcha permitió que avanzáramos un tanto más, lo necesario para distinguirlo nuevamente, minutos después, y como a diez millas, siempre en nuestra persecución. "Con la caída del día y la oscuridad de la noche, perdimos de vista al enemigo y tratando de aprovechar la brisa que soplaba en esos momentos, hice rumbo al oeste. Proseguí navegando con ese rumbo hasta las doce de la noche, hora en que, creyendo que el Huáscar hubiese cesado en su propósito, me dirigí hacia tierra gobernando convenientemente.

"Recalamos a Tocopilla, adonde el buque recibió, con auxilio de carpinteros mandados de tierra, las reparaciones más urgentes, tapando los balazos a flor de agua; y proseguí al sur en la mañana del 24 tocando en Cobija a la una y media P. M. donde recibimos al vapor del norte que condujo al contador a Antofagasta y a los heridos, con la comisión de verse con el general en jefe para pedirle un vapor que fuera a encontrarnos, pues no andaba más de dos millas y seguía haciendo mucho agua. A veinte millas de Antofagasta recibimos el remolque del vapor Rimac, que nos condujo a este puerto, donde fondeamos a las 3 A. M. del 26. "Supongo que V. S. tendrá desde ayer datos de la acción.

"Terminaré este parte lamentando la pérdida de nuestro compañero del doctor don Pedro R. 2º Videla, que dejó de existir horas después del combate a consecuencia de una bala que le llevó los dos pies; y en el equipaje la muerte del grumete Blas 2º Tellez y del mozo Felipe Ojeda. Hubo cinco heridos, pero no graves, entre los cuales se cuenta el contador del buque, que recibió dos balazos.

"Hago una especial recomendación del teniente 1º don Manuel J. Orella, cuyo valor, serenidad en su puesto y resolución a bordo han sido ejemplares. A la vez recomiendo particularmente el buen desempeño del ingeniero 2º don Emilio Cuevas, bajo cuya dirección está esta máquina.

"Los oficiales, tanto de guerra como mayores, se condujeron valientemente y cada cual estuvo siempre a la altura de su deber y de su honor, como oficial y como chileno. Respecto a la tripulación, supo cumplir con su deber; y hubo momentos tales de entusiasmo, que cada cual manifestó que estaba resuelto a morir, obedeciendo al generoso sentimiento patriótico de no entregar el buque.

"Por el próximo vapor comunicaré a V. S. más extensamente detalles sobre el combate. "Al querer dar término a la presente, el Huáscar , que entra del sur a las dos y media P. M., empeña el combate con nuestro buque y los cañones de tierra, y en este momento, las 6 Hrs., 45 min., cesa el fuego, pues el Huáscar se hace afuera.

"A bordo no ocurre novedad y, como siempre, la oficialidad y tripulación corresponde a la confianza de la patria. Dios guarde a V. S. Carlos A. Condell. Al señor comandante general de marina".

NOTA.

"La Covadonga no estaba en el caso de la Esmeralda.

Podía huir y huyó [...]. Pero Prat había ordenado a Condell, al aparecer en el horizonte los buques enemigos, seguir sus aguas y disponerse para el combate. Y Condell, en realidad, no podía huir contra estas órdenes; y su fuga, a pesar de estas órdenes, estaba contra todas las leyes de la guerra. A no ser porque su fuga resultó inesperadamente en un inmenso servicio para Chile, Condell habría podido ser juzgado por desertor del campo de batalla". (Jacinto López, Historia de la Guerra del Guano y el Salitre, Lima, Perú: Editorial Universo S. A., 1980, pág. 172) Publicado originalmente en Nueva York, en 1930.

"Hubo un momento en que Condell se creyó perdido y alcanzó a hablar de abrir las válvulas y hundir la embarcación" (Gonzalo Bulnes, Guerra del Pacífico, (Editorial del Pacífico S. A.: Santiago de Chile, 1955) Publicado originalmente en Valparaíso en 1912.

¿Se rindió la "Independencia"?

"Las balas de 70 de la Covadonga perforaron el blindaje del buque encallado y sumergido (Condell a Williams, junio 6, 1879) En este instante, cuando la Covadonga cañoneaba a la

Independencia naufraga e impotente. Ésta arrió su bandera y su estandarte--asevera Condell--y enarbóló en su lugar 'la señal de parlamento'. Asevera, además, que se puso 'al habla con el comandante rendido' y que éste le repitió lo que ya le había indicado 'el arrión de su pabellón', pidiéndole al mismo tiempo que enviara un bote.

"Moore negó esta aseveración en una indignada carta pública a Condell (Ahumada Moreno, Vol. 1, p. 306), en la que califica de falsa y calumniosa la versión del comandante de la afortunada Covadonga; y observa que a la distancia que mediaba entre los dos buques (200 metros), y en el estruendo del combate, era imposible que el marino chileno pudiera haber oído las palabras que le atribuía" (Jacinto López, Op. Cit., págs. 177-178)

7. Partida de Defunción del coronel Alfonso Ugarte firmada por el R.P. Diego Chávez, el 15 de junio de 1880.--

"Año del señor de mil ochocientos ochenta. En quince de junio: Yo el Cura propio y Vicario de esta ciudad de S. Marcos de Arica, sepulté de Cruz Alta en el panteón de esta el cuerpo Mayor del Coronel Alfonso Ugarte, que fue encontrado al pie del Morro, y de allí se depositó en su respectivo nicho, hijo legítimo de don Narciso Ugarte y de doña Rosa Vernal; y para que conste, lo firmo.--José Diego Chávez". (Libro de entierros que empieza en 1873 y termina en 1895, folio 59. Parroquia de San Marcos de Arica)

8. Carta del capitán Ricardo Silva Arriagada.--

"Tacna, junio 23 de 1880.

Estimado compañero: Yo tuve la honra de ser el primer oficial que tomó el Morro con 40 hombres de todas las compañías; hice bajas la bandera peruana e izar la chilena (la peruana la tengo en mi poder)

Testigo de todo esto son los comandantes peruanos señores Latorre, Sáenz Peña y Francisco Chocano, que fueron hechos prisioneros por mí, junto con varios oficiales subalternos advirtiéndoles que para salvarlos me costó gran trabajo, por el ardor bélico de nuestros soldados y aun más, en el momento que los tenía a mi lado, y a dos pasos del segundo cañón que hay de Norte a Sur, un artillero peruano hizo saltar ese cañón que estaba cargado con dinamita; por felicidad, la explosión fue para los lados y yo sólo sufrí el golpe.

"La tropa se me viene encima a quitarme los prisioneros, pero yo, con mi espada en la mano izquierda, y mi revólver amartillado en la derecha, , les dije: '¡Atrás, yo los defiendo!' La tropa, muy a pesar suyo, obedeció y pude escaparlos contra toda la corriente, como puede decirse (ellos lo confiesan también).

"Así es, mi querido amigo, que todo lo que dicen respecto al Morro es inexacto; lo que hay de verdad es que nosotros veníamos atacando con tanta ligereza, que hemos llegado junto con los enemigos al famoso Morro, y que ahí se escondieron jefes y oficiales en las casas que hay arriba (donde nos vimos la última vez); ahí mataron los soldados tanto a Moore como a Bolognesi. Al coronel Ugarte lo mataron en una cocina que hay al último, para el lado del Norte. Al coronel Inclan lo mataron en una quebrada que hay antes de llegar al Morro; cayó cerquita de mí.

"Supongo que estará en su conocimiento la muerte de nuestro querido amigo el subteniente Aguirre Perry; se portó como un verdadero chileno.

Ricardo Silva Arriagada".

NOTA.

El Boletín de la Guerra del Pacífico, una publicación oficial del Gobierno de Chile, dice en la pág. 748: "Coronel Alfonso Ugarte, comandante de la 8º división compuesta del Iquique

y el Tarapacá, muerto, sin que se haya podido encontrar su cadáver".

Si el coronel Ugarte fue muerto en una cocina en un sector del Morro, como afirma el capitán Ricardo Silva Arriegada, es muy extraño que "no se haya podido encontrar su cadáver". A menos, claro está, que él se haya lanzado a caballo al embravecido mar desde la cima del Morro.

Capítulo 2

Un Asesinato Famoso Que Favoreció a Chile

James Abram Garfield, republicano, asumió la presidencia de los Estados Unidos el 4 de marzo de 1881. Tan sólo alcanzó a gobernar cuatro meses antes de ser abatido por las balas de un resentido social y religioso llamado Charles Julius Guiteau. El reverendo T. Dewitt Talmadge, activo opositor al sistema polígamo de Brigham Young, afirmó que el asesino era mormón. En su país, el asesinato del Presidente Garfield fue considerado como la obra de un insano, pero pareciera que aún no se ha dicho la última palabra sobre este crimen. ¿A quién interesaba la neutralización o muerte de James A.

Garfield? Un estudio de la literatura de la época revela a dos posibles interesados: la Iglesia Mormona y el Gobierno de Chile.

2. La Conexión Chilena.

El Presidente Garfield--secundado por su Secretario de Estado, Sr. James G. Blaine--se opuso activamente a que Chile se anexara territorio peruano o boliviano como botín de guerra. Esta actitud representaba un obstáculo insalvable para las pretensiones expansionistas de Chile. Y también un problema para los grupos económicos ingleses que querían recuperar el control del guano y del salitre por intermedio de Chile. Fue bajo este estado de cosas que se produjo el asesinato del Presidente Garfield. Sin embargo, el Secretario de Estado Blaine continuó la política de oponerse a cualquier conquista territorial en América. Para protocolizar la doctrina Garfield-Blaine, el Secretario Blaine convocó a las naciones de América a una primera conferencia a realizarse en Washington en noviembre de 1882. Pero el asesinato del Presidente Garfield frustró ese proyecto, y sólo en 1889 se pudo realizar gracias a que Blaine había sido nuevamente elegido Secretario de Estado durante la Presidencia de Benjamín Harrison.

Durante la administración del Presidente Garfield, la política de los Estados Unidos con respecto a las intenciones chilenas de anexarse territorio peruano y boliviano como botín de guerra, quedó claramente establecida en las instrucciones que el Sr. Blaine dictó a sus ministros en Perú y Chile. En oficio dirigido al General Kilpatrick, el 13 de junio de 1881, se consignan los siguientes pensamientos:

"En estos tiempos, cuando el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos--base fundamental de las instituciones republicanas --tiene tan amplia aceptación, nada es más difícil o más peligroso que la transferencia forzada de territorio, que lleva consigo una población resentida y hostil; y nada lo puede justificar, excepto una necesidad demostrada ante el mundo. No es el caso en que a la potencia que desea el territorio se le pueda aceptar como un juez fidedigno o imparcial. "Aunque el Gobierno de los Estados Unidos no pretende expresar una opinión en cuanto a si semejante anexión de territorio es o no una consecuencia necesaria de esta guerra, cree que sería más honorable para el Gobierno chileno, más ventajoso para la seguridad de una paz permanente, y más en consonancia con aquellos principios que profesan todas las repúblicas de América, que tales cambios territoriales se eviten hasta donde sea posible; que no deben ser jamás el resultado de la simple fuerza, pero que, si fuera absolutamente necesario, entonces todas las potencias cuyos habitantes e intereses nacionales estén en juego, deberían tomar la decisión ecuánime en una discusión plena y equitativa".(46)

En sus instrucciones al Ministro Hurlbut, el Secretario Blaine puntualizó.

"Toda la influencia que los Estados Unidos tengan en Chile se ejercerá para inducir al Gobierno chileno a que consienta que la cuestión de la cesión de territorio debe ser materia de negociación y no una condición previa para iniciar las negociaciones".(47)

Finalmente, debido a la confusión que había en las relaciones entre Chile y Perú, según los informes del Sr. Hurlbut y el Sr. Kilpatrick, el Presidente Garfield despachó una

legación especial acreditada ante los países involucrados, formada por el Honorable William H. Trescott y el Sr. Walter Blaine, para asumir el control de las negociaciones pendientes entre los Estados Unidos y los países beligerantes. En las instrucciones que el Sr. Blaine entregó a estos enviados especiales, el 1 de diciembre de 1881, se les indicaba que deberían evitar que Chile se anexara territorios peruanos y bolivianos:

"Si el Gobierno chileno, aunque rehusando toda intención de ofensa, mantuviese su derecho de arreglar sus dificultades con el Perú, sin la intervención amistosa de otras potencias, y rehusase permitir en el Perú la formación de un gobierno que no se comprometa a conceder la cesión de territorio peruano, será su deber expresar, en lenguaje tan firme como sea compatible con el respeto que se debe a una potencia independiente, el desagrado y descontento que sentiría el Gobierno de los Estados Unidos ante una política tan deplorable.

"Ud. dirá que este Gobierno reconoce sin reserva el derecho de Chile a una adecuada indemnización por los gastos de la guerra, y a una suficiente garantía de que no se verá otra vez sujeto a las demostraciones hostiles del Perú; y, además, que si el Perú no puede o no tiene intención de proporcionar tal indemnización, Chile podría ejercer el derecho de conquista para obtenerla, y el ejercicio razonable de este derecho, cuya necesidad es lamentable, no es base para una legítima oposición de parte de otras potencias. Pero este gobierno estima que el ejercicio del derecho de conquista absoluto es peligroso para los mejores intereses de todas las repúblicas de este continente; que es seguro que de él brotarán otras guerras y disturbios políticos; y que impone, incluso sobre el conquistador, cargas que difícilmente las puede compensar el aparente aumento de fuerza que proporciona. Este Gobierno también sostiene que entre dos naciones independientes, la simple existencia del estado de guerra no confiere el derecho de conquista, excepto cuando no se proporcione la indemnización y garantía que se exija equitativamente.

"Por lo tanto, Los Estados Unidos sustentan que el Perú tiene el derecho de reclamar que se le permita una oportunidad de proveer tal indemnización y garantía. Ni puede este Gobierno admitir que se exija una cesión de territorio que excede en mucho el monto del más amplio cálculo de una indemnización razonable. [...] "Si se rehusasen nuestros buenos oficios, y se persistiese en esta política de desmembramiento de un Estado independiente, este Gobierno se considerará relevado de toda ulterior obligación por la posición que ha asumido Chile, y se considerará libre para apelar a las demás repúblicas de este continente a fin de que se nos unan en un esfuerzo común para evitar las consecuencias, que no se limitarán sólo a Chile y al Perú, sino que representan un extremo peligro a las instituciones políticas, el progreso pacífico y la libre civilización de toda América".(48)

Fue precisamente mientras la misión Trescott-Blaine viajaba a Chile, con instrucciones de oponerse firmemente a las intenciones chilenas de anexarse territorio de los países vencidos, como un botín de guerra, cuando se produjo el incomprendible asesinato del Presidente Garfield, y el cambio del Secretario de Estado James G. Blaine por el Sr. Frelinghuysen. La política de los Estados Unidos en contra de toda conquista territorial cambió de inmediato; por lo tanto, a la misión Trescott-Blaine se le despachó nuevas instrucciones que reflejaban la nueva posición de los Estados Unidos frente al conflicto de Chile contra Perú y Bolivia. El nuevo ministro que las autoridades estadounidenses

destacaron en Chile--el Sr. Logan--era notoriamente partidario de los chilenos. ¿Fue acaso por él que el Presidente de Chile conoció en primicia las nuevas instrucciones destinadas a los enviados Trescott-Blaine antes de que los mismos interesados las conocieran?

Sea como fuere, el Presidente Garfield se había convertido en un poderoso obstáculo para las pretensiones chilenas de conquista territorial.

Su asesinato pavimentó el camino para que Chile consumara su avidez expansionista. El Presidente argentino, Roque Sáenz Peña, quien participó en la Guerra del Pacífico a favor del Perú, comentó lo siguiente con respecto al asesinato del presidente estadounidense:

"La bala del asesino Guiteau, al apagar la existencia del Presidente Garfield, detuvo y cambió el rumbo de la escuadra interventora que se dirigía a Pisagua para imponer una solicitud de fuerza". (Manuel Medina Castro, Estados Unidos y América Latina, Siglo XIX , (Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1968).

Por lo tanto, otro de los grandes beneficiados con la muerte del Presidente Garfield fue el Gobierno de Chile junto a los grupos económicos ingleses que, por intermedio de Chile, se apoderaron de las enormes riquezas del guano, salitre y otros valiosos productos del litoral peruano y del boliviano. ¿Fue este asesinato un regalo no buscado por Chile, o fue la intervención no oficial de algún grupo terrorista chileno que guió y financió al asesino Guiteau? El asesinato del general Carlos Prat en Argentina y del ex canciller Orlando Letelier en los Estados Unidos, ambos hechos ocurridos en la década de los años 70, perpetrados por una organización terrorista chilena, demuestra que esta posibilidad no es el todo improbable.

NOTAS AL CAPITULO 2 1. Los Danitas.--

"Danitas" era un término que usaban los mormones en Far West, Missouri, y surgió de una expresión que usó José Smith cuando los mormones, en el otoño de 1838, estaban preparándose para defenderse de la gente de Missouri. Él se refería al robo de las imágenes de Micaza (La Biblia, Jueces, capítulo 8) El escritor mormón William E. Berrett admitió que "esta banda de 'Danitas' en realidad existió, y los historiadores así lo confirman [...]. Este grupo se creó con el propósito de despojar y asesinar a los enemigos de los santos" (La Iglesia Restaurada, México, D. F.: Editorial Deseret S.C., 1974, págs. 137-138) En 1855 llegaron a Utah como jueces auxiliares al presidente de la Corte Suprema . Uno de ellos era el juez William W. Drummond, el cual encontró serias dificultades para desempeñar su cargo. Renunció el 30 de marzo de 1857 por medio de una carta que dirigió al fiscal del tribunal supremo de los Estados Unidos. Estas son algunas de las razones que él tuvo para renunciar: "(1) Que Brigham Young es la cabeza de la Iglesia Mormona; y que como tal, los mormones lo miran a él, y solamente a él, para recibir la ley por la que se han de gobernar; asimismo, ninguna ley del Congreso es considerada por ellos obligatoria en ningún asunto; (2) Que él [juez Drummond] sabía que existía una organización secreta y sujeta a juramento entre todos los miembros varones de la iglesia para resistir las leyes del país, y para no reconocer ninguna ley que no fuera la ley del sacerdocio, que el pueblo recibía por medio de Brigham Young; (3) que había un numero de hombres 'apartados por orden especial de

la iglesia' para sacrificar la vida y propiedades de cualquier persona que pudiera poner en duda la autoridad de la iglesia" (Berrett, Ibid, pág. 293)

2. La matanza de Mountain Meadows.--

Los detalles de esta masacre los entrega un historiador mormón: "Más o menos al tiempo en que se recibieron en Salt Lake City las noticias de que se aproximaba el ejército, pasaba por la ciudad, al mando del capitán Fancher, una compañía de emigrantes, procedentes de Arkansas y Misurí, la cual estaba integrada por unas treinta familias, con un total de ciento treinta y siete personas. Los emigrantes de Arkansas parecían ser gente buena y respetuosa, pero viajaba con ellos una compañía de individuos incultos y desenfrenados que se hacían llamar los 'Gatos Monteses de Misurí', cuyo comportamiento correspondía admirablemente al nombre que se habían puesto". (José Fielding Smith, Elementos de la Historia de la Iglesia, 1965, pág. 541)

Cuando se hizo evidente que los indios no podrían vencer a los emigrantes, los mormones pusieron en práctica un plan insidioso y cobarde para destruirlos. Los apologistas mormones se han visto forzados, por el peso de la evidencia, a admitir que hubo una conspiración entre los colonos mormones y los indios. Incluso el historiador José Fielding Smith, quien tuvo una importante participación en distorsionar la historia mormona, tuvo que conceder que se había preparado un plan artero para la destrucción de los no-mormones: "A principios de septiembre la compañía de emigrantes de Arkansas y Misurí acampó en un pequeño valle conocido como Mountain Meadows [...]. Mientras tanto, su conducta había incitado a las tribus indias, que ahora rodearon el campamento con actitud hostil.

Por lo que se sabe, el ataque sobre los emigrantes empezó la mañana del 7 de septiembre al rayar el día [...]. Los indios enviaron mensajeros por todo el territorio circunvecino, solicitando refuerzos de entre sus tribus. También mandaron llamar a John D. Lee, que se había asociado íntimamente con los indios en calidad de agricultor, para que se presentara y los guiara a la victoria [...].

Más tarde llegaron otros blancos [...]. Algunos de ellos permanecieron de su propia voluntad, o por la fuerza, para tomar parte en la matanza que siguió [...]. Las víctimas ahora descubrieron que había blancos entre los indios, y este conocimiento determinó su suerte, porque los asaltantes decidieron no dejar vivo a un solo emigrante que pudiera denunciarlos.

"La mañana del viernes 11 de septiembre, Lee indujo a los emigrantes a que se rindieran, prometiendo que se les protegería y llevaría a un lugar seguro. Fueron conducidos a un sitio donde se encontraban emboscados los indios, y al darse la señal convenida, vino la descarga de armas de fuego.

En este acto vergonzoso participaron indios y blancos, y a los únicos que dejaron con vida fueron diecisiete niños, desde algunos meses hasta siete años de edad" (José Fielding Smith, Ibid., págs. 543-544).

El obispo John D. Lee, que participó en la masacre, después confesó la misión traicionera que cumplió al persuadir a los emigrantes a que se rindieran. Lee siempre había sido un mormón muy dedicado y estaba acostumbrado a seguir órdenes. Se unió

a los danitas en Misurí y después fue iniciado en el secreto Consejo de los Cincuenta. Él aseguró que sus superiores le ordenaron que participara en la masacre. Aunque no podía probarlo, creía que Brigham Young había enviado al apóstol George A. Smith al sur de Utah para incitar a la gente a que atacaran al tren de Fancher.

También afirmó que se reunió con Brigham Young poco después de la masacre y le dio todos los detalles, y que Brigham Young estaba implicado en un encubrimiento y obstrucción de la justicia. El Gobierno de los Estados Unidos ejecutó al obispo John D. Lee en 1877 por su participación en la masacre. Aunque él consideró que la Iglesia mormona lo había "sacrificado" de "una manera cobarde", nunca abandonó su fe en José Smith.

3. El asesinato del ex ministro de Defensa de Chile, Sr. Orlando Letelier, en Washington, por agentes de la DINA (la policía secreta del Gobierno Militar chileno), el 21 de septiembre de 1976.--

"El general Pinochet había brindado el año precedente un show de marca cuando Estados Unidos invitó a los Presidentes latinoamericanos, incluso a él, para asistir a la firma del Tratado del Canal de Panamá. En esa ocasión, durante una conferencia de prensa, al ser interrogado sobre el caso Letelier hizo el signo de la cruz cruzando los dedos y manifestó: 'Soy cristiano, no soy asesino. Juro que nadie en el Gobierno chileno planeó jamás una cosa semejante'.

"Un colaborador de Jack Anderson lo contradijo feamente. El día de su regreso cientos de periódicos incluyeron la columna de Anderson, donde se leía: 'El siniestro jefe de la policía secreta de Chile fue el hombre que estuvo detrás del asesinato. Algunas fuentes del Departamento de Justicia sugieren que el Presidente chileno Augusto Pinochet en persona ordenó el asesinato'.

"Esta información no llegó a Chile con estas mismas palabras, pero quienes la leyeron en el extranjero debieron sonrojarse, pues era la primera vez en la historia que un Jefe de Gobierno de Chile recibía una acusación de esta naturaleza". (Revista "Análisis".

El Caso Letelier, 12 de marzo de 1987, pág. 24, Santiago de Chile) "[Manuel] Contreras [Jefe de la DINA] reconoció haber ordenado al coronel [Pedro] Espinoza el asesinato de Letelier porque él, a su vez, había recibido la orden. ¿De quién? Contreras contestó: 'Pregúntele al jefe'. Todos, dijo [Armando] Fernández Larios, 'comprendieron que la referencia era al general Pinochet". (Ibid ., pág. 31)

4. La DINA como organismo de Gobierno.--

"La DINA fue creada por el Decreto-Ley Nº 521 publicado en el Diario Oficial del 18 de junio de 1974. "Su artículo 1º decía: 'Créase la Dirección de Inteligencia Nacional, organismo militar de carácter técnico y profesional dependiente directamente de la Junta de Gobierno'. "Posteriormente, al reformarse la estructura de la Junta Militar de Gobierno y asumir su Presidente el cargo de Presidente de la República, la DINA pasó a depender de él directamente.

"Su artículo 2º señala que 'la Dirección de Inteligencia Nacional estará dirigida por un oficial general o superior en servicio activo de las Fuerzas de la Defensa Nacional, designado por decreto supremo'. "En su artículo 6º se decretaba que 'la ley anual de presupuestos consultará, en sumas globales, los recursos que sean necesarios para el financiamiento de los gastos que demanda la Dirección de Inteligencia Nacional'.

"Esto significa que la DINA era un organismo del Gobierno de Chile, ubicado en los más altos niveles del poder político y financiado con los recursos del Fisco". (Florencia Varas y Claudio Orrego, El Caso Letelier, Ediciones Aconcagua: Santiago de Chile, 1980, pág.(131)

Capítulo 3 **La Doctrina de Negación Hacia Bolivia**

En la cancillería chilena existe tácitamente una especie de doctrina de negación hacia Bolivia. El embrión de esta política se gestó pocos días después de la independencia de Bolivia, y con el correr de los años distintas autoridades chilenas han contribuido a darle forma, adecuándola a las circunstancias y realidades que vive nuestro país. Es una doctrina dinámica y oportunista, cuyo propósito es mantener a Bolivia alejada de cualquier alianza con sus países vecinos, ya que en el pensamiento de la oligarquía chilena a ese país se le tiene como una fuente de insumos y como un mercado comprador. Por estas razones mercantiles, al Gobierno de Chile no le convendría que Bolivia tuviera un puerto soberano en el Pacífico, pues el negocio de los grandes exportadores chilenos se arruinaría. Si a veces ha dado la impresión de que está dispuesto a conversar sobre la posibilidad de terminar con el encierro terrestre de Bolivia, ha sido únicamente para boicotear cualquier intento de alianza de ese país con sus vecinos o para sacar algún provecho político. Por ejemplo, y tan sólo para ilustrar, los tratados de 1895, mediante los cuales Chile le prometía a Bolivia puertos y caletas, tenían por objeto impedir la inminente alianza boliviana-Argentina. El señor Augusto Orrego Luco confesó cuáles fueron los motivos que impulsaron a Chile a firmar tales tratados.

"Hablando con la franqueza, con la sinceridad absoluta con que se deben tratar estos problemas, Chile quiso en 1895 romper los lazos que pudieran atar a Bolivia con la República Argentina y ligarla estrechamente con los intereses y los sentimientos chilenos. En esa competencia y no en supuestas compensaciones, hay que buscar el motivo último y determinante, la ratio legis, del espíritu y del ánimo chilenos en 1895".(49)

Esta utilización que hacen de Bolivia las autoridades de nuestro país quedó en evidencia, una vez más, en la "Declaración de Charaña", firmada por los respectivos presidentes de Chile y Bolivia. El general Augusto Pinochet, aprovechando la buena fe de su contraparte, el general Hugo Bánzer, le dio esperanzas de un puerto soberano en la zona de Arica, lo que motivó que el presidente boliviano reanudara las relaciones diplomáticas con Chile, las que se hallaban interrumpidas desde el 14 de abril de 1962.

"La cita cumbre se realizó en la frontera de ambos países en dos convoyes. La iniciativa del Presidente Pinochet obedecía a la búsqueda del Gobierno chileno de disminuir las posibilidades de un pacto peruano-boliviano, cuando Chile estaba amenazado por una inminente guerra con Perú".(50)

Los principales exponentes de esta pérvida doctrina han sido, en el transcurso de los años, los siguientes personajes:

1. Mariano Egaña Fabres(1793-1846).

Hijo del escritor y político peruano, Juan Egaña y Riesco, don Mariano fue el hombre elegido por la naciente aristocracia chilena para interpelar a don Bernardo O'Higgins y exigirle la renuncia de su alto cargo como Director Supremo de Chile. De alguna forma, la administración de O'Higgins había afectado los intereses y privilegios de aquellos que él llamó la "Fronda Aristocrática". Éstos, con el respaldo de los militares, se confabularon para buscar su derrocamiento, exagerando los errores administrativos del gobierno y minimizando sus logros. A fines de enero de 1823, la situación para los planes de la aristocracia estaba madura; así que el 28 de ese mes celebraron un cabildo abierto en el cual, en nombre del pueblo, Egaña le pide que renuncie. El mandatario le niega tal representatividad y se arma un criterio y desorden increíble que el bando de Egaña aprovechó para incitar el asesinato de O'Higgins, pero éste no se dejó amedrentar. después de largas deliberaciones, O'Higgins y Egaña firmaron un acta y, en sencilla ceremonia, el Director Supremo hizo entrega del mando a una Junta de Gobierno. Con esta actuación, Egaña adquirió una reputación de autoritario y conservador, lo que le permitió ocupar cargos de importancia en el Gobierno de Ramón Freire Serrano, desde donde siguió sirviendo a los intereses de su clase social.

Para alejarlo del Gobierno, los liberales consiguieron que fuera nombrado Plenipotenciario de Chile ante el Reino Unido y otros Estados de Europa, a cuya misión partió de Valparaíso el 22 de mayo de 1824. Mientras se hallaba en Inglaterra, Egaña trazó los primeros lineamientos de lo que sería la política de Chile hacia Bolivia. en vísperas de la formación de la Confederación Perú-Boliviana, escribió al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile para expresar sus puntos de vista sobre esta alianza de Perú y Bolivia, aconsejando su rechazo:

"Ya he dicho a V. E. otra vez, que ha llegado el tiempo de que separándonos del estrecho vínculo de nuestros negocios interiores, pensemos más en grande y extendiendo la vista hacia los Estados que nos rodean, fijemos las bases de nuestra política futura [...].

"A la seguridad y prosperidad de Chile conviene absolutamente la separación del Alto Perú, tanto de las provincias del Virreinato del río de la Plata como del antiguo Virreinato de Lima [...]. Establecida la independencia del Alto Perú, nada tiene [Chile] que temer de sus vecinos, ninguno de ellos es bastante poderoso para atacarlo impunemente; por el contrario, siempre será respetado [...]. Mas la unión del Alto Perú al Virreinato de Lima o a las provincias del Río de la Plata, es una calamidad para Chile, es un mal que debe evitarse a toda costa, porque al menos nos deja confianza para nuestra propia seguridad".

Estas ideas probablemente las tomó de don Andrés Bello, a quien conoció en Europa y convenció para que pusiese su talento al servicio de Chile.

2. Andrés Bello López

(1781-1865). Mientras se hallaba en Londres representando a su país, este intelectual venezolano entró en contacto con don Mariano Egaña, quien lo invitó a radicarse en Chile y trabajar para el Gobierno en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. Bello, que había tratado inútilmente de conseguir que Simón Bolívar le diera en Venezuela un cargo acorde con sus conocimientos académicos, aceptó el ofrecimiento de Egaña. Pero el rencor hacia el Libertador por no haber hecho justicia a su mérito, lo conservó por mucho tiempo; y cuando surgió la carismática figura del Mariscal Andrés Santa Cruz, con su proyecto de confederación que recordaba al sueño unificador de Bolívar, don Andrés Bello se le opuso tenazmente y, desde su trinchera en la Oficialía Mayor de relaciones Exteriores de Chile, desarrolló la estrategia de oposición a la Confederación Perú-Boliviana que Diego Portales se encargaba de llevar a cabo. En verdad, la mayor parte de las declaraciones y mensajes que salían del Gobierno con la firma de Portales, las había redactado Bello. Así que tras la acción del ministro Portales contra la Confederación, estaba el pensamiento de don Andrés Bello.

De modo que la doctrina de negación que Chile ha mantenido hacia Bolivia, tuvo su remoto origen en las ideas del erudito venezolano Andrés Bello y del jurisconsulto chileno-peruano Mariano Egaña.

3. Diego Portales y Palazuelo

(1793-1837). Hijo del matrimonio español compuesto por don José Santiago Portales y Larraín Meneses Andia e Irarrázaval y de doña Mari Encarnación Fernández de Palazuelos Acevedo y Borja, don Diego nació el 16 de junio de 1793. Por su línea materna descendía del siniestro Rodrigo de Borja, quien llegó a ser conocido como el Papa Alejandro VI. Presumiblemente, de este Papa provenía su inclinación hacia la vida alegre y disipada. Don Benjamín Vicuña Mackenna lo describe así:

"De una naturaleza ardiente y voluptuosa [...]. Cuando cerraba la noche, solía hacer disparar un volador, que era la señal convenida con las niñas del pueblo de que había recepción, esto es, baile y chicoleo en la casa de "El Rayado".(51)

En agosto de 1819 se casó con su prima, doña Josefa Portales y Larraín, aunque su matrimonio fue de corta duración. La muerte de su esposa, ocurrida en junio de 1821, le afectó de tal manera que pensó en vestir los hábitos de algún convento. Pero luego lo pensó mejor y encauzó sus energías en el comercio.

En octubre de 1820 formó una sociedad comercial con don José Manuel Cea para vender en el Perú artículos chilenos y, a su vez, comercializar en Chile productos peruanos. Con este propósito, en septiembre de 1821 los socios se establecieron en el Perú.

No les fue bien, y al año después regresaron derrotados. Ya en Chile, Portales usó sus influencias hasta que en agosto de 1824 obtuvo del Gobierno la concesión exclusiva

para la comercialización del tabaco y otras especies. A este negociado se le llamó el "Estanco", pero tras ese eufemismo se ocultaba un férreo monopolio del tabaco y otros productos. Esta vez la actividad comercial le fue exitosa y beneficiosa. Terminada su etapa de comerciante, se dedicó intensamente a la política; pero sin olvidar su aversión hacia el Perú por su fracaso comercial en ese país. Cuando fue gobernador de Valparaíso, logró imponer un impuesto de 12 pesos a cada quintal de azúcar peruana que ingresaba al puerto, lo que impidió que los exportadores peruanos siguieran colocando su azúcar en el comercio de nuestro país. Siendo Ministro del Interior en el Gobierno de don Joaquín Prieto Vial, se posesionó de la idea de destruir a la Confederación Perú-Boliviana que recién había formado el Mariscal peruano-boliviano Andrés Santa Cruz. En Chile se habla mucho de la "Doctrina Portales" para hacer referencia a su concepción política de "un Gobierno fuerte, impersonal, respetado y obedecido por todos, superior a los partidos y prestigios personales".(51)

Pero la verdadera "Doctrina Portales" quedó reflejada en una descarada carta con instrucciones para el almirante Manuel Blanco Encalada con el propósito que éste llevara a cabo la destrucción(a) de la Confederación Perú-Boliviana :

"Va Ud., en realidad, a conseguir con el triunfo de sus armas la segunda independencia de Chile [...]. La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el gobierno porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar sin inquietud y la mayor alarma la existencia de dos pueblos confederados y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres, formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aún cuando no sea más que momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias [...]. La Confederación debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América. Por su extensión geográfica; por su mayor población blanca; por las riquezas conjuntas del Perú y Bolivia apenas explotadas ahora; por el dominio que la nueva organización trataría de ejercer en el Pacífico, arrebatándonoslo; por el mayor número también de gente ilustrada de raza blanca muy vinculada a las familias de España que se encuentran en Lima; por la mayor inteligencia de sus hombres públicos, si bien de menos carácter que los chilenos. Por todas estas razones, la Confederación ahogaría a Chile antes de muy poco [...]. debemos dominar para siempre en el Pacífico; esta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre".(52)

La "Doctrina Portales" se ha manifestado en los sucesivos gobiernos chilenos y se ha dado a entender que ha quedado bajo la custodia de las Fuerzas Armadas de Chile.

4. Carlos Ibáñez del Campo

(1898-1960). Un ilustre escritor, abogado y profesor, que conoció a Ibáñez, lo describió así:

"Figuraba entre la juventud militar, porque sólo era sargento mayor en 1924, pero era ya hombre viejo, de cincuenta años pasados, de vida turbia y crapulosa. Inteligencia opaca y sin letras [...], no tenía otros estudios que la logofobia invencible de la Escuela Militar. Allí mismo había sido tan reacio al alfabeto y tan notoria su rudeza que lo apodaron 'par de botas'. [...] "Entre los caballos sobresalió notablemente: domaba potros chúcaros,

corría en pelo y se entendía maravillosamente con las bestias. Alto, macizo y huesudo, con una espantable cara de bandido convencional [...] se le tuvo por maestro de equitación. Hasta en cierta ocasión internacional se lució como jinete".

Contratado en la República de El Salvador como instructor de caballería, allí se casó con doña Rosa Quiróz.

"Malos tiempos deben de haberle soplado más tarde porque volvió a Chile y vegetó obscuramente de Prefecto de Policía de Iquique. Llegó allí con lo encapillado y fue recibido en su casa por el doctor Rivera, quien lo albergó y le dio su pan en momentos de penuria. Le pagó esta deuda seduciendo a su mujer, la famosa Adela Brito [...]. Más tarde arrojó a la Brito sin piedad ni pudor alguno, y la traicionaba ostensiblemente con toda clase de mujeres de la vida".(53)

Y un conocido periodista completa el cuadro:

"Laborioso conspirador desde sus más tiernas mocedades, estuvo en todos los intentos de cuartelazos que hubo en Chile. Y no sólo en los cuartelazos, también en las confrontaciones electorales. Quería el poder por cualquier expediente. si era por la vía del voto, mejor. Pero, si llegaba por los sinuosos subterráneos de la conjura, no se pondría guantes asépticos para rechazarlo".(54)

Fue Presidente de Chile en dos períodos: 1927-1931 y 1952-1958. Durante su primera administración, asesorado por su Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Conrado Ríos Gallardo, firmó el tratado de Lima que, supuestamente, ponía término al conflicto de límites que existía con el Perú, quedando Tacna en territorio peruano y Arica en el chileno. Enemigo declarado de Bolivia, autorizó la inserción de un protocolo complementario al tratado de Lima, en virtud del cual ninguna porción del territorio que perteneció al Perú podría cederse a otra nación.

El propósito de esta curiosa cláusula era invalidar el compromiso de Chile de ceder a Bolivia el puerto que quedase en territorio chileno, después de resuelto el conflicto de límites con el Perú. El 5 de septiembre de 1938, utilizando el idealismo de los jóvenes del Movimiento Nacional Socialista, intentó provocar en el centro de la capital un estado de caos e ingobernabilidad que obligara a las Fuerzas Armadas a intervenir pidiendo la renuncia del Presidente Arturo Alessandri Palma. Fracasado el conato sedicioso, Ibáñez buscó refugio en la Escuela de Infantería de San Bernardo, donde quedó en calidad de detenido, mientras en la capital 59 jóvenes desarmados caían acribillados ante los balazos de las fuerzas de Carabineros. Ibáñez negó toda participación en tal acción, lavándose las manos en la sangre de los jóvenes asesinados. Pero quemantes revelaciones del líder del MNS, Jorge González von Marées, dejan en evidencia que el general Ibáñez planeó y dirigió el golpe (59)

A comienzos de los años 50 postula nuevamente a la Presidencia de la República, y, aunque parezca increíble, su campaña política recibió el apoyo económico del Gobierno de Bolivia, bajo la administración del Presidente Víctor Paz Estenssoro. El ya fallecido historiador boliviano Raúl Botelho Gosalvez revela los detalles:

"Ibáñez del Campo recibió en mano propia cuarenta mil dólares americanos (US\$ 40.000.-) del Encargado de Negocios de Bolivia en Chile, Ministro Consejero Luis Alberto Alipaz. Se dice que el respectivo recibo lo guardaría en su archivo reservado el doctor Walter Guevara Arze, en aquel entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Víctor Paz Estenssoro. El secreto de Estado fue un secreto a voces, pues lo sabían y saben altos jerarcas del MNR y en Chile [...] lo sabían políticos y periodistas como Darío Sainte-Marie Soruco, director de Clarín, estrecho asesor y consejero político de Ibáñez".(55)

5. Conrado Ríos Gallardo

(1896-1983). En 1918 se inició como periodista en el diario La Nación, y ahí se encontraba laborando como secretario de redacción cuando, el 11 de septiembre de 1924, una junta militar tomó el poder, derrocando al Presidente Arturo Alessandri Palma. Un ilustre abogado y escritor chileno describió así a Ríos Gallardo:

"Un periodista presuntuoso y sin letras, sietemesino, de un metro cincuenta de estatura, calvo y simiesco, que nadie tomaba en serio y era antes bien el blanco de todas las burlas. Lo llamaban Conrado y se le reían en cara, abusando de su cobardía. era, sin embargo, el consejero filosófico de los tenientes y aprovechaba su puesto de pinche de la redacción para espiar cómodamente los sentimientos de todos".(56)

Posteriormente, en 1927, entró en contacto con el general Carlos Ibáñez del Campo. Éste, recién nombrado Ministro del Interior por el Presidente Emiliano Figueroa Larraín, buscaba infructuosamente a alguien que se hiciese cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ninguno de aquellos a los cuales les ofreció el puesto demostró interés.

"Ibáñez sentía que [el diario] La Nación lo abandonaba. A juego perdido ofreció la cartera a Conrado Ríos. Era como ofrecerla un pinche de cocina. Tal vez Ibáñez lo hizo distraídamente, o queriendo decir algo chistoso. Conrado, sacudido hasta el páncreas, aceptó inmediatamente. ¡Ministro! ¡Ministro de Relaciones Exteriores! ¡Canciller! ¡Lo mismo que había sido Barros Jarpa!".(57)

Más tarde, Ibáñez se arrepintió de haberlo elegido y quiso sacarlo, pero ya era tarde.

"Conrado había echado unos humos formidables y apenas si le daba audiencia volteado en su sillón de ministro, con la mandíbula en alto por el lado izquierdo, la mirada esópica y una voz de falsete insultante y cascada".(58)

A pesar de todo, la falta de escrúpulos de ambos personajes los unía, y así fue que durante su segundo período presidencial, el general Ibáñez mantuvo al Sr. Ríos Gallardo en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Fue en su primer período presidencial en que Chile y Perú firmaron el tratado de Lima de 1929, en virtud del cual Tacna quedaba para el Perú y Arica para Chile. Pero el Sr. Ríos Gallardo no quedó tranquilo. Sabía que por el Tratado de Transferencia de Territorios del 19 de mayo de 1895, Bolivia cedía el Litoral de Atacama a Chile y este país se comprometía a transferirle en reciprocidad Tacna y/o Arica si el plebiscito con el Perú le resultaba favorable. Así que para eludir este compromiso, don Conrado añadió

al tratado de 1929 un protocolo secreto, publicado más tarde, que imponía la prohibición de ceder cualquiera de estos territorios a un tercer país, sin previo acuerdo entre Chile y Perú.

¿A qué se debe tanta inquina del Sr. Ríos Gallardo hacia Bolivia? ¿Sería cierto el rumor de que era hijo ilegítimo de un boliviano que se negó a reconocerlo? No sería del todo improbable, ya que la historia de Chile muestra que aquellos chilenos hijos de peruanos o bolivianos se han comportado como los peores enemigos de la patria de sus progenitores. Tenemos el caso, por ejemplo, del comandante Carlos Condell, hijo de una dama peruana y de padre escocés, que no tuvo escrúpulos en asesinar a los naufragos de la "Independencia" durante el combate naval de Iquique. Está también el caso del Sr. Mariano Egaña Fabres, hijo de peruano, que instigó la destrucción de la Confederación Perú-Boliviana e inició el antibolivianismo que ha permanecido como norma en la cancillería chilena hasta el presente. Aparentemente, el Sr. Ríos Gallardo continuó con esta tradición.

5.a. Intervención Chilena en la Guerra del Chaco

El 5 de diciembre de 1928 las fuerzas paraguayas atacaron el fortín boliviano "Vanguardia". En represalia, 7 días después los bolivianos atacaron y capturaron el fortín paraguayo "Boquerón". Luego, el 15 de diciembre, el Gobierno de Bolivia envió una nota a varios países americanos consultando "cuál era el camino que Bolivia debe seguir ante el ofrecimiento de buenos oficios de la Conferencia de Conciliación y Arbitraje en Washington, y ante el llamado de la sociedad de Naciones". El canciller Ríos Gallardo no podía desaprovechar esta ocasión--que los mismos bolivianos le proporcionaban como en bandeja--para zaherir sus sentimientos. Y así, al día siguiente despachó a Bolivia un cablegrama que, en parte, decía:

"Chile deplora profundamente que esa consulta no hubiese sido formulada antes de los últimos ataques de fuerzas bolivianas a fortines paraguayos y que estimaba que las naciones americanas estaban en el deber de no perturbar la paz continental".

A continuación, el 17 de diciembre de 1928, en presencia del Ministro Plenipotenciario paraguayo, Sr. Vicente Rivarola, el canciller chileno redactó un agresivo plan diplomático contra Bolivia, con la venia del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, cuyo texto es el siguiente:

- "1. Que el Paraguay busque un motivo para dirigirse a Chile explicando su actitud después de la nota chilena a Bolivia.**
- "2. Chile contestaría diciendo que tiene confianza en el amor a la paz demostrada por el Paraguay y le invitaría a que sus contingentes de reservistas abandonen Asunción.**
- "3. Paraguay contestaría aceptando como signo de amistad a Chile y deseo de mantener la paz.**
- "4 Actitud del y solicitando presionar a Bolivia.**
- "5. Todo lo anterior debe hacerse con la mayor rapidez a fin de que la respuesta de Bolivia no lleve muchas horas de ventaja a la respuesta paraguaya".(59)**

El Ministro Rivarola comunicó a su Gobierno la proposición del canciller chileno, pero el Presidente del Paraguay, Sr. Eligio Ayala, no aceptó el plan chileno y así se lo comunicó a su Ministro en Chile.

"Para nosotros es algo inexplicable, todavía, la actitud chilena. Ella es muy simpática, muy honrosa para nosotros. Pero, como las manifestaciones de sus sentimientos son demasiado súbitas y ostensibles, imponen al espíritu la cuestión de saber a qué se deben y para qué serán. Pues, usted sabe que la nueva y espontánea simpatía en nuestros tiempos y en las relaciones internacionales [...] suscitan un poco de escepticismo".(60)

El "Plan Chileno" contra Bolivia, escrito de puño y letra por el canciller Ríos Gallardo, está reproducido fotostáticamente en el libro Cartas Diplomáticas de Vicente Rivarola Coello, hijo del diplomático paraguayo. Pero la hostilidad del canciller Ríos Gallardo contra Bolivia no terminó ahí. El 27 de febrero de 1929, tres años de la Guerra del Chaco, impidió el tránsito por territorio chileno de armamentos destinados a Bolivia, infringiendo así el Tratado de Paz y amistad de 1904, en el cual se establece "a favor de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre tránsito comercial".

7. La Polonización de Bolivia

La idea de repartirse el territorio boliviano entre sus países vecinos fue formalmente formulada por el ex Ministro de Chile en Bolivia, don Manuel Salinas, quien, en carta del 6 de enero de 1808, dirigida a don Máximo R. Lira, explicó el plan. Éste consistía, en líneas generales, en que Chile debía dejar que el Perú ganarse el plebiscito que se había de efectuar entre ambos países sobre el destino de Tacna y Arica, que hasta ese momento Chile retenía como botín de guerra. Además, Chile no cobraría los 10.000.000 de pesos de indemnización que debía pagar el que ganara el plebiscito, limitándose a recibir del Perú la zona comprendida entre las caletas Vítor y Camarones, las que Chile, a su vez, ofrecería como paliativo a Bolivia. Entonces el señor Salinas aclara cuál era la intención que había detrás de todo esto:

"Así se espera obtener la gratitud del Perú, y de acuerdo con él, se da el primer paso a la polonización de Bolivia, que se provocaría con cualquier pretexto".

La repartija del pastel boliviano sería como sigue: Los departamentos del sur serían para Argentina, los de Potosí y Oruro para Chile, los de La Paz y el Beni para el Perú. Correspondió al Ministro de Chile en Lima, don José Domingo Amunátegui Rivera, comunicar estas ideas al Presidente del Perú, don Nicolás de Piérola, quien, aparentemente, estuvo de acuerdo con semejante plan.

El siguiente paso efectuado por el señor Amunátegui Rivera fue dar un completo informe al Presidente de Chile, don Federico Errázuriz Echaurren, acerca de sus conversaciones con el Presidente Piérola. Según el historiador chileno Jaime Eyzaguirre, en su obra titulada "Chile Durante el Gobierno Errázuriz-Echaurren, el gobernante chileno habría expresado que "mientras no sean lesionados los intereses de Chile o de súbditos chilenos", sería "muy grato para él y para su Gobierno proceder en completa inteligencia con el Gobierno del Perú en esta emergencia". Sin embargo, como la situación política en Bolivia se afianzó como resultado de la Revolución Federal de 1898, el plan chileno de repartirse el territorio boliviano debió archivarse hasta nuevo aviso.

El historiador Eyzaguirre quiere hacer creer que el plan de polonización de Bolivia fue idea del Presidente Piérola; sin embargo, a comienzos de 1900 las autoridades chilenas intentaron por segunda vez poner en práctica dicho plan, a pesar de que para entonces el señor Piérola ya no era Presidente del Perú. El nuevo Presidente peruano era don Eduardo López de Romaña. Por su parte, en reemplazo del señor Amunátegui Rivera, el Gobierno de Chile designó al señor Ángel Custodio Vicuña como su representante diplomático en Lima.

Al segundo día de su llegada a esa ciudad, el Ministro Vicuña se entrevistó con el ex Presidente Piérola con el propósito de sondear cuál podría ser la disposición del Presidente Romaña ante el plan de repartirse el territorio boliviano. La respuesta del señor Piérola fue desalentadora para las pretensiones chilenas. Él dijo: "Ese es el aspecto difícil de la situación. La empresa necesita aquí de un hombre de espada, de un caudillo, y tenemos una especie de Reina Victoria como Presidente". Con todo, el Ministro Vicuña continuó con sus sondeos en el escenario político limeño, y, aparentemente, encontró adherentes al plan chileno entre los adversarios del Presidente Romaña. Sin embargo, algo ocurrió que echó por tierra todo el proyecto, y él mismo tuvo que abandonar su misión en Lima.

De algún modo, los detalles de su plan de repartirse Bolivia entre sus vecinos se filtró hacia los oídos de un corresponsal del "New York Herald", quién preparó un detallado informe para enviarlo a dicho diario. En él se informaba acerca de "un plan chileno propuesto al Perú para desmembrar Bolivia en beneficio de ambas repúblicas y del Brasil". Al ser consultado por el Ministro Vicuña sobre el origen de su información, el corresponsal dijo que la información le fue entregada por el diputado Jerónimo Lama y Ossa, quien probablemente la había recibido del canciller del Perú, señor Riva-Agüero. Pero el Ministro Vicuña creyó que la infidencia provino de su secretario Sr. Hübner. Sea como fuere, el hecho es que en la entrevista que el Ministro Vicuña tuvo el 24 de septiembre de 1900 con el Presidente Romaña, éste le expresó su disgusto por lo que estaba ocurriendo. Él le dijo:

"Aceptar los planes de su secretario señor Hübner, de dividir Bolivia, para quedarnos con los departamentos de La Paz y del Beni, me parece un absurdo. Sería éste el colmo de la inconsistencia y de la injusticia. Convertir al Perú de nación conquistada en conquistadora, es algo que no cabe en la imaginación. Yo sé que existe una corriente que acaricia estos propósitos, y que no faltan hombres de importancia que los patrocinan; pero mientras yo esté en el Gobierno, no consentiré jamás en ellos [...]. Aun ha llegado el señor Hübner a significar que usted estaba encargado de proponérmelos, y que para el efecto debía pedirme una conferencia".

Estos datos se hallan en más detalle en la obra ya citada del historiador Jaime Eyzaguirre, aunque él se esfuerza por atribuir la paternidad de tan insensato plan al ex Presidente peruano, señor Nicolás de Piérola. (Véase, además, la nota 2 al fin del capítulo) En consecuencia, el 26 de mayo de 1901 el Gobierno peruano envió una circular a los países extranjeros en la que revelaba los detalles del plan chileno de repartirse Bolivia, acusando al Ministro de Chile Ángel Custodio Vicuña de ser el autor del plan. Esta circular causó gran revuelo en la comunidad internacional, y las autoridades chilenas se esmeraron por limpiar la imagen, negando toda vinculación con semejante proyecto.

En Chile el proyecto fue archivado y no se ha vuelto a hablar del asunto. En realidad, es altamente improbable que a alguien en Chile se le ocurra actualizar tales ideas. A comienzos del siglo XXI, cuando la propaganda a favor de los derechos humanos ha inundado el planeta, tan descabellado plan encontraría un completo repudio de parte de los demás países. Debido a la fuerza de la necesidad, los intereses chilenos podrían aspirar a la obtención de agua potable de los ríos bolivianos, y no sería del todo improbable que se reflote el hasta ahora suspendido proyecto de captar las aguas del lago Titicaca.

NOTAS AL CAPITULO 3

1. El ministro Portales contra el general Andrés Santa Cruz.-

"Portales [...] desde el mismo instante en que tuvo noticias de la expedición revolucionaria de Freire, resolvió la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. No se ocultaba a Portales la gravedad de semejante paso. La confederación sostenía un ejército aguerrido en las luchas revolucionarias y, en todo caso, más numeroso que el de Chile. Por otra parte, Chile, casi recién salido del caos revolucionario, escaso de recursos, no se hallaba en condiciones favorables para tamaña empresa; pero Portales creía que el engrandecimiento de Santa Cruz era un peligro para el orden interno de la república--por las discordias civiles que, como la intentona de Freire, podía seguir provocando--y una amenaza para la independencia misma de la nación". (Luis Galdames, Historia de Chile, Editorial Desarrollo S. A.: Bogotá, Colombia, 1976, págs. 178-179)

2. El ministro Ángel Custodio Vicuña al descubierto.--

El presidente peruano, Sr. Eduardo López de Romaña acusó al ministro chileno Sr. Vicuña de ser el autor del plan de desmembramiento de Bolivia. En carta del 21 de noviembre de 1902, le escribe a don Juan Paz Soldán:

"Como Ud. recordará, el célebre Vicuña, Ministro de Chile, me propuso con el más grande cinismo, la partija de Bolivia, comparándola con una roseta de cinco púas, cada una de las cuales estaba en cada uno de sus cinco vecinos y era necesario quitarnos ese estorbo, tomando cada cual la parte correspondiente".

Capítulo 4

Tratados y Promesas Que Chile no ha Cumplido

Los tratados celebrados entre países son documentos hechos por hombres falibles, susceptibles de contener errores, y, por lo tanto, revisables. Cuando las sociedades de los países involucrados en la firma de un tratado han sufrido transformaciones tan trascendentales, que alejan a tal grado los alcances de dichos tratados de la realidad que se viven en estos países, hasta convertir su propósito en letra muerta, es necesario revisarlos y adecuarlos a los nuevos tiempos.(a)

Tan sólo para ilustrar, el 16 de junio de 1978, el Gobierno de los EE.UU. y el de Panamá celebraron dos nuevos tratados sobre el Canal de Panamá, corrigiendo de esta manera los defectos de un anterior tratado vigente hasta esa fecha. Chile mismo accedió a revisar el tratado de 1866 que había celebrado con Bolivia, firmando uno nuevo y más corregido en 1874. Sin embargo, cuando en nota del 27 de enero de 1923, el Ministro Ricardo Jaimes Freire pidió a Chile la revisión del Tratado de 1904, la cancillería chilena contestó que dicho tratado no era revisable. La situación había cambiado.

Con el tratado de 1866, Chile incorporó sólo una parte del litoral boliviano a territorio chileno y, por lo tanto, era revisable. Pero con el tratado de 1904, Chile cumplía su propósito de apoderarse de toda la costa boliviana, así que ahora ya no convenía a los intereses de la oligarquía ninguna enmienda que tendiera a arrebatarle el botín. De ahí que desde esa fecha se haya mantenido a porfía la idea de que los tratados no son revisables. No obstante, la historia enseña que cuando un tratado es lesivo para sus intereses, Chile lo repudia sin miramientos. Considere algunos de los siguientes tratados que Chile ha rechazado o incumplido después de haberlos firmado:

1. El Tratado Santa Cruz-Garrido (22 de agosto de 1836).

En agosto de 1836 el Primer Ministro Diego Portales despachó al Perú dos barcos a cargo del coronel Victorino Garrido(b) con la misión de apoderarse de cualquier nave peruana.(*)

En una acción típicamente pirata, la noche del 21 de agosto de 1836 los marinos chilenos se apoderaron de tres buques que estaban en el puerto del Callao: el "Santa Cruz", el "Arequipeño", y la "Peruviana". Al día siguiente, con la intervención del cónsul inglés en Lima, Santa Cruz y el coronel Garrido firmaron un tratado mediante el cual se establecía que la escuadra chilena se comprometía a no añadir nuevas capturas, y que Chile podía mantener en su poder los barcos capturados hasta que se firmara un arreglo definitivo. Con respecto a esta aventura, don Benjamín Vicuña Mackenna comentó que los barcos chilenos, el "Aquilés" y el "Colo-Colo" fueron enviados al Callao. ¿Con qué propósito?:

"A consumar uno de los actos más odiosos que se registran en los anales de nuestras repúblicas [...]. El jefe de aquel crucero había recibido la comisión secreta de apoderarse de golpe de mano de todos los buques pertenecientes al Perú que encontrase en las aguas de aquella república y los condujera en rehenes a los puertos chilenos [...]. A las dos de la mañana aquel deshonroso atentado, que entonces se celebró como una proeza heroica, estaba cometido, y el emissario de Chile se hallaba en el caso de volver ufano con su presa a presentarla como prenda de seguridad a las inquietudes de sus comitentes".(61)

Una vez que los expedicionarios estuvieron de vuelta en Valparaíso, el 23 de septiembre, el Ministro Portales desautorizó el tratado y los barcos no volvieron a sus legítimos propietarios.

2. El Tratado de Paucarpata (17 de noviembre de 1837).

En junio de 1837, durante una visita inspectiva a las tropas acantonadas en Quillota, don Diego Portales fue apresado por un grupo de oficiales sublevados, comandados por el coronel José Antonio Vidaurre, quien ordenó su traslado a Valparaíso. La sublevación fracasó y se produjo un enfrentamiento con tropas leales al Gobierno. Entonces el teniente Santiago Florín hizo fusilar al prisionero. El ajusticiamiento del Ministro Portales ocurrió el 6 de junio de 1837, en el cerro "Barón" de Valparaíso.(c)

Algunos creyeron ver la mano del Mariscal Santa Cruz detrás de la muerte de Portales, debido a que el teniente Florín estaba emparentado con el Coronel Vidaurre:

"Hijastro del coronel Vidaurre, Jefe del Estado Mayor del ejército expedicionario y hermano de Agustín Vidaurre, el agente de Santa Cruz en Valparaíso".(62)

Sea como fuere, la muerte del Ministro Portales provocó el envío de una expedición invasora al Perú, compuesta por tres mil hombres al mando del Almirante Blanco Encalada, con la misión de exterminar la Confederación Perú-Boliviana. Este ejército, autocalificado como "Expedición Restauradora", llegó a Arequipa el 12 de octubre de 1837. Pero allí fue derrotado por las fuerzas del mariscal Santa Cruz. Precisamente, cuando la lógica de la guerra exigía que la expedición chilena fuese exterminada por sus vencedores Santa Cruz--unido a Blanco Encalada por lazos masónicos--le perdona la vida a él y a sus hombres. Luego, ambos firmaron un Tratado de Paz y Amistad, en el distrito de Paucarpata, el 17 de noviembre de 1837.(d)

Mediante este tratado, Chile se comprometía a devolver los barcos capturados por Victorino Garrido, y a abandonar territorio peruano en un plazo de seis días. Firmado en representación de Chile por el almirante Blanco Encalada y por el coronel Antonio José de Irisarri; y por la Confederación Perú-Boliviana, los generales Ramón Herrera y Anselmo Quiróz. El tratado fue ratificado con su firma por el general Andrés Santa Cruz; llevaba, además, la garantía de un representante del gobierno de Inglaterra.(e)

Antes de abandonar Paucarpata, el ejército chileno tuvo que presentar armas a sus vencedores, un acto humillante, que los soldados chilenos no olvidarían. Cuando el almirante Blanco Encalada, a su regreso de Perú, dio cuenta del resultado de su misión, el diario *El Mercurio*, tácito representante de la oligarquía chilena, indicó en su página editorial la pauta que debería seguir el Gobierno. Desde esa época, *El Mercurio* ya encauzaba la política exterior de Chile. El artículo dice así:

"No entraremos a analizar los antecedentes y la naturaleza de la paz de Paucarpata hasta que sepamos si ella es o no desaprobada por la autoridad; pero podemos anticipar, constituyéndonos en órgano de la opinión de esta población, que ella ha sido recibida por la expresión del descontento más pronunciado, como un acontecimiento ignominioso para Chile, que eclipsa el honor de sus armas, como una retractación vergonzosa de todas las razones políticas en que fundó su declaración de guerra al opresor de Bolivia y Perú. Finalmente, como una confesión tácita que se rechaza con indignación al considerar que su ejército no ha combatido y que ha pisado el suelo peruano para ocupar Arequipa por cuarenta días en la inacción más incomprendible, dejando al enemigo el tiempo que ha querido para reunirse y retirarse enseguida entregando al patíbulo centenares de peruanos y bolivianos que han tenido la desgracia de creer en los ofrecimientos solememente expresados por el Gobierno de Chile y en

la verdadera misión que llevó al Ejército Restaurador a las costas del Perú. El ejército ha dejado a los pueblos del Perú entregados a su denigrante situación y se ha retirado de ese país, sin haber combatido, para encontrar la expresión del descontento de sus compatriotas por el resultado inesperado de la expedición" (El Mercurio, diciembre de 1837).

En consecuencia, el Gobierno de Chile, expidió el siguiente decreto, fechado el 18 de diciembre de 1837, firmado por el Presidente Joaquín Prieto Vial y su Ministro de Hacienda, don Joaquín Tocornal Jiménez:

"Considerando: "a) Que el tratado celebrado en el pueblo de Paucarpata a 17 de noviembre del presente año, no satisface las justas reclamaciones de la nación chilena, ni repara los agravios que se le han inferido, ni preavisa los males a se ven expuestos los pueblos vecinos del Perú y Bolivia; "b) Que aun en los mismos artículos de este tratado, que son favorables a Chile, se encuentran cláusulas dudosas, que harían del todo inútiles las estipulaciones de su actual estado y sólo darán lugar a que se renovase la guerra; "c) Que los plenipotenciarios del gobierno de Chile se ha excedido en el otorgamiento del tratado, de las instrucciones que recibieron, como ellos mismos lo hicieron presente al general Santa Cruz, arreglándose a los principios de honor y lealtad con que el gobierno chileno les había hecho esta especial prevención.

"Declaro: que el gobierno de Chile desaprueba el antedicho tratado y que, después de ponerse esta resolución en noticia del gobierno del General Santa Cruz, deben continuarse las hostilidades en la misma forma que antes de su celebración. "El gobierno, que desea la paz y está dispuesto a renovar las negociaciones, no omitirá sacrificios para obtenerla con tal que ellas sean compatibles con la independencia, seguridad y honor nacional, satisfecho que una paz de esta clase es la única que conviene al pueblo chileno y que le da derecho a esperar la justicia de su causa, la cooperación de sus aliados y los recursos que la divina providencia ha puesto a disposición de su gobierno".

El almirante Blanco Encalada fue sometido a un Consejo de Guerra, supuestamente por haber firmado el Tratado de Paucarpata, aunque la evidente verdadera razón se debió a la humillante derrota del ejército a su mando. Como era previsible, fue posteriormente absuelto. Sea como fuere, el hecho es que este es otro de los tratados que Chile no cumplió.

3. Los Tratados y Protocolos de 1895

Uno de estos protocolos aclaraba que Chile tenía un plazo de dos años para la entrega de un puerto a Bolivia; de no cumplirse esta cláusula, "la cesión definitiva del litoral de Bolivia a favor de Chile quedaría sin efecto". Y, además, quedaba entendido que si todas las diligencias de Chile encaminadas a conseguir Tacna y Arica resultaban infructuosas, "no se dará por llenada dicha obligación de parte de Chile sino cuando entregue un puerto y zona que satisfagan ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio e industrias de Bolivia". Se especificó que estas necesidades se referían a un puerto "con fondeaderos para naves mercantes, con terrenos donde pueda construirse muelle y edificios fiscales y con capacidad para establecer una

población que mediante un ferrocarril a Bolivia, responda al servicio fiscal y económico del país".

Estos tratados de 1895 eran documentos serios y válidos; llevaban el aval de la firma del Presidente de la República y fueron aprobados por el Congreso de ambas naciones. Y por si esto fuera poco, el ministro chileno Juan Gonzalo Matta envió la siguiente nota al canciller boliviano:

"Obedeciendo la República de Chile al propósito de desvanecer dudas respecto al sentido que mi gobierno da a los pactos en trámite, no tengo óbice en declarar en forma oficial, explícita y franca, que el gobierno de Chile intenta transferir al de Bolivia, una vez efectuado el plebiscito, las provincias de Tacna y Arica".

Los tratados de 1895 tenían, pues, más validez y seriedad que el tratado de 186, cuya aprobación obtuvo la cancillería chilena del Presidente Mariano Melgarejo con tretas y martingalas. Al gobierno de Chile le interesaba mantener vigente el tratado de 1866 porque convenía muchísimo a los intereses de la oligarquía chilena de la época. En cambio, los tratados de 1895 no eran convenientes para los intereses chilenos; por lo tanto, una vez que se desvaneció el peligro que los motivó--la posible alianza boliviana-argentina--, el Gobierno de Chile no tuvo escrúpulos ni ética para desestimarlos. Y esos tratados quedaron relegados al olvido, pero legalmente válidos, ya que nunca fueron declarados jurídicamente nulos por las autoridades chilenas. Para anular un tratado firmado por el Presidente de la República de Chile y aprobado por el congreso chileno, se requeriría de un decreto emitido por las mismas altas autoridades, lo que jamás se ha hecho. Por consiguiente, el Gobierno de Chile tiene pendientes--hasta la fecha--el cumplimiento de los tratados de 1895.

4. El Tratado de Paz y Amistad (20 de octubre de 1904).

Este tratado fue firmado por el canciller Emilio Bello Codesido y por el Plenipotenciario boliviano Alberto Gutiérrez. Como árbitro para dirimir cualquier dificultad que surgiera en el futuro en la interpretación de las cláusulas del tratado, estuvo presente el ministro alemán Sr. von Reichenan en representación del Emperador de Alemania. En virtud de este tratado, Bolivia cedía su litoral a Chile a perpetuidad a cambio de compensaciones que nuestro país debía cumplir a fin de quedarse definitivamente con el litoral boliviano.

(1) Una de esas compensaciones era el reconocimiento chileno a favor de Bolivia, "y a perpetuidad, del más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico".

(2) Ambos países reconocerían y respetarían los derechos de los ciudadanos "nacionales y extranjeros que hubieren sido legalmente adquiridos en los territorios que, en virtud de este Tratado, quedan bajo la soberanía de uno u otro país".

(3) Además, Bolivia podía acogerse--si se diera el caso--a la cláusula que establece que "los favores, exenciones y privilegios que cualquiera de las dos partes otorgare a una tercera, podrán ser exigidos en igualdad de condiciones por la otra". Existe suficiente evidencia documentada que demuestra que, al menos en estos tres puntos ya

señalados, nuestro país no ha respetado su cumplimiento como debería ser. Considerese lo siguiente:

(a) El tránsito de la mercadería desde y hacia Bolivia por territorio chileno no siempre ha sido "amplio y libre"; al contrario, se sabe de casos en que las autoridades chilenas han restringido o impedido este derecho. Además, en ocasiones, el tránsito de la carga boliviana se ha visto afectada como consecuencia de disturbios laborales en Chile, por ejemplo, huelgas o paros de protesta en el gremio de los camioneros o en los trabajadores portuarios en Arica o Antofagasta. El caso más dañino para los intereses de Bolivia fue cuando durante la Guerra del Chaco (1932-1935), las autoridades chilenas impidieron el tránsito de armamentos destinados a Bolivia, perjudicando a ese país y, al mismo tiempo, demostraron su parcialidad hacia el Paraguay. Todo esto, obviamente, en clara infracción al Tratado de 1904 y a la Convención de Tráfico Comercial del 6 de agosto de 1912.

(b) El Art. 2º del Tratado de 1904 protegía a aquellos ciudadanos bolivianos que tenían propiedades en territorio que en virtud de este tratado quedaron bajo la jurisdicción de Chile. Infringiendo este Art. 2º, nuestras autoridades dictaron una ley que obligaba a los ciudadanos bolivianos "a presentarse ante la autoridades a defender sus derechos por el término de cuatro meses desde la vigencia de esta ley". Esto ocurrió en 1906. La Corte Suprema de Chile, en una parcialidad odiosa, falló siempre, salvo unos pocos casos menores, en contra de los propietarios bolivianos.

(c) El Art. 8º del Tratado de 1904, que establece que si uno de los dos países concede cualquier privilegio, favor o exención a una tercera nación, deberá también otorgarlos al otro país firmante de dicho tratado, debió haber sido activado cuando Chile concedió ciertas facilidades territoriales y marítimas al Perú en virtud del Art. 5º del Tratado de Lima de 1929. En esa ocasión nuestro país otorgó lo siguiente al Perú:

Una agencia aduanera,
Un muelle de atraque,
Una estación terminal para ferrocarril.

Eso mismo le debe Chile a Bolivia. Los comentarios y notas sobre casos de incumplimiento de nuestro país a sus compromisos con Bolivia podrían expandirse, pero los señalados son una muestra representativa de esta conducta. La historiografía chilena enseña que nuestro país fue a la guerra porque Bolivia infringió un artículo del Tratado de 1904. Si la infracción a un artículo, que pudo haberse resuelto por medio de la negociación o arbitraje, motivó que Chile invadiera y conquistara territorio boliviano, ¿no mereceríamos, de acuerdo con esta tesis chilena, el mismo tratamiento de parte de los países afectados por nuestro incumplimiento?

NOTAS AL CAPITULO 4

1. Plenipotenciario chileno reconoce que los tratados pueden ser revisados o repudiados, si así conviene a las necesidades del país.--

Con respecto al Tratado de Transferencia de Territorios, de 1895, mediante el cual Chile se comprometía a traspasar a Bolivia el territorio que quedara a su favor como resultado

del plebiscito que había de efectuarse con el Perú, para determinar qué país quedaría en posesión de las provincias en litigio, esto es, Tacna y Arica, el Plenipotenciario chileno, don Abraham König, dijo, a nombre de su Gobierno:

"Para hablar con la claridad que exigen a veces los negocios internacionales, menester es declarar que Bolivia no debe contar con la transferencia de los territorios de Tacna y Arica, aunque el plebiscito sea favorable a Chile. El pueblo chileno, con una uniformidad que no se ve de ordinario en otras naciones, ha manifestado su voluntad de conservar esos territorios como una justa compensación de los sacrificios de todo orden impuestos al país". (Nota del Plenipotenciario chileno, don Abraham König, enviada a la cancillería boliviana el 13 de agosto de 1900)

2. El Tratado Santa Cruz—Garrido.-

"Queriendo imponerse a Santa Cruz y privarlo de su escuadra, Portales envió dos buques al Perú, a cargo de Victorino Garrido, español de nacimiento que, de simple comerciante, había llegado, mezclándose en la política chilena, a ser coronel y desempeñando diversos cargos públicos. Hombre muy estimado por su sagacidad, Garrido correspondió a la misión que se le confiaba. Apresó de sorpresa en el Callao los buques de la marina peruana; luego entró en negociaciones con Santa Cruz, el cual dejó los buques en su poder de acuerdo con un tratado que firmaron, y regresó a Valparaíso victorioso [...]. Sin embargo, Portales no se conformó con este éxito, y al llegar Garrido a Santiago desaprobó el tratado, fundándose en que Santa Cruz no había dado las explicaciones que debía al gobierno de Chile y hecho, en cambio, al encargado de negocios Lavalle un gravísimo ultraje con la prisión en que durante unos cuantos minutos lo retuvo.

"El golpe de audacia de Garrido sobre la escuadra peruana rompía prácticamente las hostilidades e inhabilitaba al gobierno no ya para pedir, sino hasta para esperar explicación alguna. La guerra parecía inminente. Además, había en Santiago varios emigrados políticos del Perú, que profesaban un odio acervo a Santa Cruz, y hacían creer a Portales que apenas llegase allá el ejército chileno, una revolución formidable estallaría contra la autoridad del protector, la que, según ellos, consideraba la nación peruana como la más odiosa tiranía.

"El gobierno pidió entonces al Congreso la autorización para declarar la guerra y le fue concedida unánimemente. Mariano Egaña se trasladó al Perú seguido de unos cuantos buques de la armada nacional, con instrucciones para exigir de Santa Cruz:

- (1) satisfacción por las ofensas hechas a Lavalle;
- (2) disolución de la Confederación Perú-Boliviana;
- (3) reconocimiento de las cuentas pendientes derivadas del empréstito con que Chile había antes favorecido a esa nación y del costo de la expedición libertadora;
- (4) pago de indemnización por los perjuicios que había causado la expedición de Freire a Chile; y
- (5) limitación de los armamentos navales del Perú. Tan exorbitantes pretensiones no podían ser consideradas, ni mucho menos aceptadas, como efectivamente no lo fueron. Egaña, en cumplimiento de sus instrucciones, formuló sin más demora la declaración de guerra. Era en noviembre de 1836.

"Esta declaración creó al gobierno una situación excepcional, pues se le otorgaron facultades extraordinarias ilimitadas; se declaró la república entera en estado de sitio y se le dieron atribuciones para dirigir la guerra como estimase conveniente. Fue ese, en realidad, el momento más solemne en la vida de Portales, y él supo afrontarlo. Su actividad y su empeño por llevar la guerra al Perú fueron múltiples e imponderables. Pero, en el interior, la oposición a su política se hizo notar con el descubrimiento de algunas conspiraciones". (Luis Galdames, Op. Cit., pág. 179)

2.1. Piratas chilenos en acción.--

"Al mando de 80 marinos vestidos de negros, armados de machetes y distribuidos en doce botes, cuyos remos habían sido forrados con trapos y sacos para evitar hicieran ruido al bogar, abordó primeramente la 'Santa Cruz' por sorpresa, encerrando la tripulación de ese barco insignia, levando anclas y remolcada por sus mismos botes, consiguió sacarla afuera de la bahía. Inmediatamente después regresaron para abordar el 'Arequipeño', que capturaron tan rápidamente, que su tripulación no alcanzó a oponer resistencia. Continuaron con la captura de la 'Peruviana', con la misma habilidad utilizada para con los barcos anteriores. Hazaña audaz en la que no se disparó ni un solo tiro, sin bajas ni heridos, logrando reducir apreciablemente el poder naval del Protector y aumentar en tres unidades la escuadra chilena. Se cumplieron, en esta forma, las instrucciones de Portales, de 'respetar las vidas de las dotaciones peruanas', lo que destaca la habilidad y audacia de aquel oficial de la Armada de la estrella solitaria". (Carlos Mac Kenney Hooper, Episodios Navales Chilenos, págs. 15 y 16. Citado por Jorge Garfias Villarreal, en su libro El General Manuel Bulnes Prieto, General del Ejército de Chile, Gran mariscal de Ancash y Presidente de la República, Colección Biblioteca Militar: Santiago de Chile, 1987, pág. 97)

2.2. Chile quería a toda costa la guerra con la Confederación Perú-Boliviana.--

"Al firmar el acuerdo con Santa Cruz, Garrido creyó haber evitado una guerra después de apoderarse de la escuadra peruana, que privaba a la Confederación del dominio del mar; pero no captó la intención del Gobierno de Chile, en el sentido que su hazaña del Callao debía provocar que los aliados declararan la guerra. El Coronel no se había limitado a capturar los buques y traerlos a Valparaíso, sino que comprometió al país con un pacto que favorecía al Protector, dándole tiempo para prepararse para el conflicto". (Jorge Garfias V., Op. cit., pág. 101)

3. La muerte del ministro Portales.--

"Ya no bastaban las facultades extraordinarias ni el estado de sitio para contener el espíritu de rebelión que acechaba al ministro. Se dictó una ley por la cual se señalaba la pena de muerte contra aquellos reos políticos que no permanecieran en el lugar de su confinación o quebrantaran su destierro, pena que la autoridad que los apresara 'ejecutaría antes de 24 horas', sin ninguna clase de reclamos. Se crearon unos tribunales especiales llamados consejos de guerra permanentes, para que funcionaran en la cabecera de cada provincia, con el objeto de juzgar y condenar sin apelación, en el término de tres días y de acuerdo con las leyes militares, a los perturbadores del

orden público o autores de desacatos contra el gobierno. Hubo numerosos destierros y varias ejecuciones capitales".

¡Esta parece ser, en realidad, la esencia de la así llamada "Doctrina Portales"! Pero, sigamos leyendo al historiador Galdames:

"A principios de junio de 1837, el ministro se dirigió a Quillota para revistar un cuerpo de ejército acantonado allí. De un instante a otro, la oficialidad lo apresó, lo incomunicó, lo aferró con grillos, y se declaró en abierta insurrección. El coronel José Antonio Vidaurre era quien acaudillaba el movimiento. Los amotinados se dirigieron sobre Valparaíso y se llevaron a Portales en un pequeño carro o 'birlocho'. La guarnición del puerto se dispuso a resistir. En la madrugada del 6 de junio empezó el combate en el cerro del Barón. Al sentirse los primeros disparos, el oficial, un tal Florín, que a corta distancia estaba custodiando al ministro, todavía cargado de grillos, le dijo perentoriamente: ¡Baje el ministro!; le mandó arrodillarse y en seguida ordenó disparar sobre él. Sonaron dos descargas y la víctima rodó por el suelo. Al venir el día, las primeras luces del alba alumbraron el cadáver informe del estadista. Pero alumbraron también la derrota completa de los asesinos y rebeldes, quienes, apresados muy pronto, purgaron en el patíbulo su crimen.

"La muerte de Portales fue mirada en esos días como la mayor calamidad nacional, y las manifestaciones de duelo y los pomposos funerales que se le acordaron no tenían precedentes en Chile. El asesinato era tanto más odioso cuanto que la rebelión misma carecía de objeto: no respondía a ningún movimiento político ni a ningún plan de reacción premeditadamente combinado. Pero el asesinato influyó para que la figura del ministro pasara a la posteridad rodeada con la aureola del mártir. Moría a los 44 años". (Luis Galdames, Op. Cit., págs. 179-180)

4. Derrota del ejército chileno en Paucarpata.-

"La guerra que Portales había decidido se hizo más popular con su muerte, porque se llegó a suponer que los asesinos habían sido instigados y hasta remunerados por Santa Cruz. La primera campaña, dirigida por el almirante Blanco Encalada, fue un fracaso (1837) Los emigrados peruanos convencieron al Presidente Prieto de que no se necesitaba un ejército poderoso para derribar a Santa Cruz, porque ellos harían sublevarse al pueblo peruano apenas las tropas chilenas desembarcaran en sus costas. El reducido ejército que se mandó, fiado de esas esperanzas, desembarcó en Chilca y llegó hasta Arequipa; se posesionó de la ciudad, y los emigrados establecieron en ella un gobierno provisional, pero nadie se sublevó [...]. Cercado Blanco Encalada por dobles fuerzas de las suyas, tuvo que capitular y celebrar con Santa Cruz el Tratado de Paucarpata--nombrado así por la aldea en que se firmó--para poder salvar su ejército. Por ese tratado, Blanco reconocía la Confederación Perú-Boliviana, el ejército chileno se retiraba del Perú, y los buques apresados por Garrido se devolverían. Santa Cruz, por su lado, sólo reconocía a Chile la cuenta del empréstito. Este pacto produjo en Chile indignación general. Fue desaprobado por el gobierno y así se le notificó a Santa Cruz". (Luis Galdames, Op. cit., pág. 180)

La generosidad--o ingenuidad--del mariscal Santa Cruz con respecto al enemigo vencido era inagotable. Incluso los ayudó económicamente, al comprarles los caballos ¡y a sobreprecio! Un biógrafo de Santa Cruz entregó la siguiente información:

"Antes del reembarque [de los chilenos], Santa Cruz adquiere toda la caballería del ejército chileno. Caballos que habitualmente costaban ocho a diez pesos, son comprados a dieciocho y veinte onzas de oro cada uno [...]. 'No tenemos en Bolivia caballos de tan buena raza como los de Chile'." (Alfonso Crespo, Santa Cruz, el Cóndor Indio, 1979, págs. 262-263)

"Gravísimo error--dice un escritor boliviano--de funestas consecuencias para Bolivia fue el cometido por el mariscal Santa Cruz, al haber acordado a los ejércitos chilenos comandados por el general Blanco Encalada una capitulación generosa, en vez de destrozarlos pudiendo hacerlo con el éxito seguro que le auguraba su ventajosa situación militar frente a la del enemigo. Esta capitulación, desaprobada por el gobierno de Chile, después de que sus ejércitos habían 'admitido la oliva de la paz de la mano de un enemigo poderoso', según así lo declaró el general Blanco Encalada en nota de 28 de diciembre de 1837 al ministro de la guerra de su país, dio origen a una nueva acometida de las fuerzas chilenas que culminó en la acción de Yungay. A partir de la fecha de este desastre para la armas bolivianas, adquirió Chile mano libre y poderío bastante para hostilizar a Bolivia y emprender la conquista de sus territorios.

"Generosa fue esa capitulación, decimos, porque en efecto el ejército de Santa Cruz se hallaba en situación de infligir un desastre completo al ejército chileno que, habiendo desembarcado en número de 5.000 hombres en el puerto de Islay, quedó reducido a menos de 3.000 después de una travesía de treinta leguas de desierto. El mariscal, deseando dar a Chile una prueba de franca amistad, le otorgó en Paucarpata una capitulación que le permitió recuperar los restos de sus tropas descalzas y semidesnudas, las mismas que fueron devueltas a Valparaíso con todos los honores" (Luis Espinoza y Saravia, Después de la Guerra. Las Relaciones Boliviano-Chilenas, La Paz, Bolivia: Editorial "Renacimiento", 1928, págs. 236-237)

5. El Tratado de Paucarpata.--

Este documento, que se transcribe a continuación, se encuentra en el libro recién citado del escritor boliviano Luis Espinoza y Saravia, quien, a su vez, lo tomó del libro El general Andrés de Santa Cruz, Gran Mariscal de Zepita y el Gran Perú, publicado por el coronel Oscar de Santa Cruz: "En el nombre de Dios Todopoderoso, autor y legislador de las sociedades humanas Deseando los Gobiernos de la Confederación Perú-Boliviana y de la República de Chile, restablecer la paz y buena armonía, que desgraciadamente se hallaban alteradas, y estrechar sus relaciones de la manera más franca, justa y mutuamente ventajosa, han tenido a bien nombrar para este objeto, a sus Ministros Plenipotenciarios; por parte de S. E. el Supremo Protector de la Confederación, a los Ilmos. señores Generales de División, don Ramón Herrera y don Anselmo Quirós; y por parte de S. E. el Presidente de la República de Chile, al Excmo. señor General en Jefe del Ejército de Chile, don Manuel Blanco Encalada y al señor Coronel don Antonio José Irisarry, los cuales, después de haber canjeado los respectivos plenos poderes, y haberlos encontrado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

1º.-- Habrá paz perpetua y amistad entre la confederación Perú-Boliviana y la República de Chile, comprometiéndose sus respectivos Gobiernos a sepultar en olvido sus quejas respectivas, y abstenerse en lo sucesivo de toda reclamación sobre lo ocurrido en el curso de las desavenencias que han motivado la guerra actual.

2º.-- El Gobierno de la confederación reitera la declaración solemne, que tantas veces ha hecho, de no haber jamás autorizado ningún acto ofensivo a la independencia y tranquilidad de la República de Chile, y a su vez, el Gobierno de ésta, declara, que nunca fue su intención, al apoderarse de los buques de la Escuadra de la Confederación, apropiárselos en calidad de presa, sino mantenerlos en depósito para restituirllos, como se ofrece hacerlo, en los términos que en este Tratado se estipulan.

3º.-- El Gobierno de Chile se compromete a devolver al de la Confederación, los buques siguientes: la barca "Santa Cruz", el bergantín "Arequipeño", y la goleta "Peruviana". Estos buques serán entregados a los ocho días de firmado el Tratado por ambas partes, a disposición de un comisionado del Gobierno Protectoral.

4º.-- A los seis días después de ratificado este Tratado por S. E. el Protector, el ejército chileno se retirará al puerto de Quilca, donde están sus transportes, para verificar su embarque y regreso a su país. El Gobierno de Chile enviará su ratificación al puerto de Arica, dentro de cincuenta días, contados desde la fecha.

5º.-- Los Gobiernos de la Confederación y de Chile se comprometen a celebrar Tratados especiales, relativos a sus mutuos intereses mercantiles, los cuales serán recíprocamente considerados desde la fecha de la ratificación de este Tratado por el Gobierno de Chile, como los de la nación más favorecida.

6º.-- El Gobierno Protectoral se ofrece a hacer un Tratado de Paz con el de las provincias argentinas, tan luego como este lo quiera; y el de Chile queda comprometido a interponer sus buenos oficios para conseguir dicho objeto, sobre las bases en que los dos Gobiernos convengan.

7º.-- Las dos partes contratantes adoptan, como bases de sus mutuas relaciones, el principio de la no-intervención en sus asuntos domésticos, y se comprometen a no consentir que en sus propios territorios se fragüen planes de conspiración ni ataque contra el Gobierno existente y las instituciones del otro.

8º.-- Las dos partes contratantes se obligan a no tomar jamás las armas una contra la otra, sin haberse entendido y dar todas las explicaciones que basten a satisfacer recíprocamente, y sin haber agotado antes todos los medios posibles de conciliación y avenimiento, y sin haber expuesto estos motivos al Gobierno garante.

9º.-- El Gobierno Protectoral reconoce a favor de la República de Chile, el millón y medio de pesos o la cantidad que resulte haberse entregado al Ministro Plenipotenciario del Perú, don José Larrea y Loredo, procedente del empréstito contraído en Londres por el Gobierno Chileno; y se obliga a satisfacer en los mismos términos y plazos en que la República de Chile satisfaga el referido capital del empréstito.

10º.-- Los intereses devengados por este capital, y debidos a los prestamistas, se satisfarán por el Gobierno de la Confederación, en los términos y plazos convenientes, para que el gobierno de Chile pueda satisfacer oportunamente con dichos intereses a los prestamistas.

11º.-- La parte correspondiente a los intereses del capital mencionado en el artículo 9º, ya satisfechos por el Gobierno de Chile a los prestamistas, en los dividendos pagados hasta la fecha, y que ha debido satisfacer el Gobierno del Perú, según la estipulación hecha entre los Ministros Plenipotenciarios de la República de Chile y el Perú, se pagará por el Gobierno de la Confederación, en tres plazos; el primero, de la tercera parte, a los seis meses contados desde la ratificación de este Tratado por el Gobierno de Chile; el segundo, a los seis meses siguientes; y el tercero, después de igual plazo.

12º.-- El Gobierno de la Confederación ofrece no hacer cargo alguno por su conducta política a los individuos del territorio que ha ocupado el ejército de Chile, y considerará a los peruanos que han venido con dicho ejército, como si no hubiesen venido.

13º.-- El cumplimiento de este Tratado se pone bajo la garantía de su Majestad Británica, cuya aquiescencia se solicitará por ambos Gobiernos contratantes. En fe de lo cual firmaron el presente Tratado los susodichos Ministros Plenipotenciarios, en el pueblo de Paucarpata, a diez y siete de noviembre de mil ochocientos treinta y siete, y lo refrendaron los Secretarios de las Legaciones. Manuel Blanco Encalada - Ramón Herrera - Anselmo Quirós - Antonio José Irisarry -Dr . Juan Gualberto Valdivia, Secretario de la Legación Perú-Boliviana - Juan Enrique Ramírez, Secretario de la Legación Chilena. Andrés Santa Cruz, Gran Ciudadano, Restaurador, Capitán General y Presidente de Bolivia, Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana, Gran Mariscal, Pacificador del Perú, General de Brigada en Colombia, condecorado con las medallas de Libertadores de Quito y de Pichincha, con la del Libertador Simón Bolívar y con la de Cobija, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Fundador y Jefe Supremo de la Legión de Honor Boliviana y de la Nación del Perú, etc., etc.

Hallándose este Tratado conforme con las instrucciones dadas a los Plenipotenciarios nombrados al efecto, lo ratifico solemnemente en todas sus partes, quedando encargado mi Secretario General de hacerlo observar, imprimir y publicar.

Dado en el Cuartel General de Paucarpata, a 17 de noviembre de 1837.

Andrés Santa Cruz.

Manuel de la Cruz Méndez
Secretario General

Capítulo 5

La Conexión Masona en la Pérdida del Litoral Boliviano

Introducción

El 14 de febrero de 1879, las tropas chilenas desembarcaron en Antofagasta (de donde no salieron nunca más), con el propósito de impedir que las instalaciones y bienes de una empresa comercial, compuesta por inversionistas chilenos, ingleses y estadounidenses, fueran sometidos a subasta pública en esa ciudad boliviana, en la cual, según confirma el historiador chileno, Sr. Francisco A. Encina, todo era chileno, "excepto la soberanía" (Las Relaciones Entre Chile y Bolivia, 1963).

Es bien conocido que entre los accionistas chilenos estaban prominentes personajes de la política chilena, incluso algunos ministros del Gobierno. También se sabe que la poderosa influencia que tenía esta compañía salitrera sobre aquellos que dirigían la política chilena persuadió al Gobierno chileno para que interviniere en su favor. Sin embargo, hay un aspecto de este drama que ha recibido poca difusión. ¿Fue suficiente que algunos de los accionistas de la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta eran chilenos, por importantes que hayan sido? Parece que había un hilo conductor que unía los intereses y ambiciones de un poder económico, los cuales finalmente culminaron en la invasión de Antofagasta. Este hilo conductor eran los masones(a) ingleses y chilenos que conformaban la directiva de esa empresa comercial. Entre los accionistas chilenos de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta habían ministros de Gobierno, diputados, y senadores. Con miembros y adeptos incondicionales ubicados en cargos estratégicos dentro del sistema político, empresarial, e incluso gubernamental, tanto en Bolivia como en Chile, estaban en una situación privilegiada para desarrollar sus metas e intereses mercantiles, y sacar el máximo de provecho a las riquezas naturales del suelo boliviano, que absorbían sin trabas. Aparentemente, tenían todo a su favor, ya que sus contactos en Bolivia, a nivel empresarial y gubernamental, representaban una garantía de que no serían molestados por las autoridades de ese país; y si surgían dificultades que pudiera afectarles en sus intereses, entonces sus fieles amigos bolivianos se encargaban de eliminar el problema. Estos bolivianos chilenófilos eran una gran ventaja para la compañía salitrera. De este modo, las riquezas naturales del litoral boliviano iban a dar a los grupos económicos ingleses, estadounidenses, y chilenos, con alguna participación del empresariado minero boliviano de la época.

El incentivo inmediato que guiaba las acciones de la compañía salitrera en aquel tiempo era el salitre. Hoy en día, a comienzos del siglo XXI, pareciera que la situación tiende a repetirse. Está el incentivo: el gas natural en Tarija; están los bolivianos amigos de Chile, tanto en el empresariado como en círculos gubernamentales de Bolivia. Sólo falta que se perfilen los inversionistas chilenos para que se reponga la situación que condujo a la ruina de Bolivia y a la pérdida de su litoral cuajado de riquezas naturales. En conclusión, la Guerra del Pacífico, con sus dolorosas secuelas, fue el resultado de las ambiciones ilimitadas de un poder económico masón insaciable y despiadado.

El pasado es un manual de lecciones que debería estar siempre a nuestro alcance para cualquier consulta rápida. Este modesto trabajo de investigación es un aporte a la

difusión de la verdad histórica de un aspecto del cual poco se ha escrito; lo que ocurrió en el pasado debería ser una advertencia a las generaciones del presente para no chocar de nuevo con la misma piedra.

1.1.La Masonería Chilena Sataniza al Presidente Boliviano Hilarión Daza

La separación de Bolivia de su compromiso de alianza con el Perú fue un constante afán del canciller Domingo Santa María, y nunca cejó en tales esfuerzos. Para ese propósito activó una red de contactos en Bolivia misma, incluyendo algunos personajes bolivianos que residían en Chile. Sus principales contactos, si no todos, eran prominentes masones bolivianos los cuales, al mismo tiempo, componían la oligarquía minera de su país. Estos empresarios mineros bolivianos, conscientes de las incalculables pérdidas que sufrirían sus intereses si la guerra continuaba, apoyaron decididamente los planes del canciller chileno.

(1) (1) El infundio del 'jueves de los compadres'.

La conjura contra el Presidente Daza empezó poco después de que las tropas chilenas ocuparan militarmente Antofagasta. En realidad, la campaña de des prestigio contra el mandatario boliviano se inició en Chile. A fines de abril de 1879, el multifacético Sr. Benjamín Vicuña Mackenna lanzó la idea:

"La noticia de la ocupación por las armas de Chile de la plaza de Antofagasta, que tuvo lugar el 14 de febrero de 1879, no llegó a La Paz con la tardanza de la larga travesía del desierto y el lento paso de la acémila, sino en alas del vapor y del alambre eléctrico. "Llevada en efecto la nueva a Iquique por el barco que tocó en Antofagasta el domingo 16 de febrero, era comunicada a Tacna el 17 al cónsul boliviano de esa ciudad, don Manuel Granier, y de allí, por chasquis y a revienta cinchas, a La Paz. "El Presidente Daza tuvo conocimiento de lo que pasaba, el jueves 20 de febrero, día que en aquella ciudad, y en todo Bolivia llámase el 'jueves de los compadres', porque es el comienzo de retozón y en ocasiones desaforado carnaval".(63)

Lo que hace inadmisible esta afirmación del Sr. Vicuña Mackenna es que la noticia no pudo haber llegado a La Paz por alambre eléctrico, porque en aquella época Bolivia no contaba con servicio telegráfico. El mismo historiador reconoce que las comunicaciones desde Tacna a La Paz se hacían "por chasquis y a revienta cinchas". En realidad, la noticia de la ocupación de Antofagasta se trasmitió por una vía más lenta que por telégrafo, pero más rápida que por acémila. Llegó por chasqui. La invasión se produjo el 14 de febrero; la noticia de lo sucedido llegó a Tacna el 19 por vía marítima; y al día siguiente salió rápidamente el chasqui Gregorio Collque rumbo a La Paz, adonde llegó el martes 25 a las 23.00 horas con las noticias acerca de lo que había ocurrido en Antofagasta. La nota había sido enviada desde Tacna por los cónsules de Bolivia en Tacna e Iquique, y estaba fechada el 19 de febrero de 1879. Un investigador chileno nos entrega los siguientes datos sobre este mismo tema:

"Es importante tener presente, para captar con claridad situaciones que se verán más adelante, el régimen de comunicaciones existentes en la época. En Chile, el telégrafo llegaba por el norte hasta Caldera, puerto unido a Iquique y Arica por cable submarino. De modo que los mensajes iban por telégrafo hasta Caldera, desde donde podían

enviarse a Iquique o a Arica por cable submarino. Con La Paz, las comunicaciones telegráficas se hacían vía Caldera-Arica. De ahí por tierra a Tacna, para continuar en igual forma, a las ciudades del altiplano, demorando en total cinco o seis días. En sentido inverso se operaba en igual forma.

"La correspondencia demoraba cinco o seis días entre Valparaíso y Antofagasta, y once a trece días entre Valparaíso y La Paz".(64)

Al recibir esta noticia, el Presidente hizo abandono inmediato de la residencia donde se hallaba y, sin despedirse siquiera de quienes participaban de los festejos, junto con sus edecanes se dirigió apresuradamente al Palacio de Gobierno para analizar la situación. Él y sus ministros trabajaron toda la noche en las acciones que habían de emprender. A la mañana siguiente, tenían preparados los mensajes y decretos que dieron a conocer al pueblo.

Pero el coronel Eliodoro Camacho prefirió la versión chilena, la cual reprodujo en su "Manifiesto":

"Es notorio que el pueblo de La Paz ignoraba el aviso del funesto 14 de febrero, mientras que el general Daza, aturdido en el bullicio del carnaval, ocultaba el parte y solemnizaba la ocupación de nuestro litoral".(65)

Desde entonces los subsiguientes escritores bolivianos se han limitado a copiar al coronel Camacho hasta el presente, sin molestarse en hacer una investigación propia hasta llegar a la raíz del asunto.

(2) (2) La supuesta retirada de Camarones.

El historiador chileno, don Diego Barros Arana, entrega una información reveladora, que debería definitivamente poner término a la infame calumnia levantada contra el general Daza acerca de su supuesta 'retirada' de Camarones:

"Durante la marcha, [el general Daza] no había cesado de telegrafiar al Presidente del Perú para manifestarle las dificultades que encontraba en el camino, y la dificultad en que su división se hallaba para seguir avanzando. El Presidente Prado, seguro del poder de sus tropas, y no queriendo que los bolivianos se llevaran la gloria del triunfo que, según creía firmemente, debía alcanzar el ejército peruano del Sur, bajo el mando del general Buendía, previno a Daza que de acuerdo con una junta de guerra, había resuelto que aquel general atacase a los chilenos sin esperar las tropas bolivianas que iban del norte, y que por tanto sería inútil y hasta peligroso que éstas siguieran avanzando. El presidente Daza dio conocimiento de este despacho a los jefes de su ejército, y en la tarde del 16 de noviembre impartió a sus tropas la orden de contramarcha".(66)

El telegrama que el Presidente Prado envió al general Daza es este:

"Viendo que no puede pasar adelante con su ejército, el consejo de guerra que anoche convoqué ha acordado que el general Buendía ataque mañana al enemigo, siendo por tanto no solamente peligrosa sino innecesaria la marcha de usted al sur".

Por el texto de este telegrama oficial y por la información entregada por el historiador chileno, queda aclarado lo siguiente:

1) 1) No hubo 'retirada' de Camarones, puesto que el general Daza y su ejército no alcanzaron a llegar a ese lugar, cuando el Presidente Prado le ordenó que no siguiera avanzando.

2) 2) Hubo una contramarcha, pero no por voluntad del general Daza, sino por una decisión de la junta de guerra, cuya decisión le fue comunicada por el Presidente Prado mismo. A la luz de estos antecedentes, la calumnia levantada contra el general Daza queda definitivamente desvirtuada. Sólo la mala fe o la desinformación podría explicar la causa de que se siga propagando este infundio.

(3) (3)La supuesta connivencia del general Daza con el Gobierno de Chile.

Con respecto a la acusación de que el general Daza haya estado en connivencia con el gobierno de Chile, el historiador chileno Gonzalo Bulnes se encarga de rechazarla por absurda:

"Hay otra explicación de lo sucedido, que es la insinuación por los historiadores bolivianos y peruanos de suponer que Daza estaba de acuerdo con Chile y que el retroceder de Camarones lo hizo para facilitar nuestro triunfo en Dolores

"Esta versión es completamente falsa y, al revés, el pensamiento uniforme del Gobierno chileno, después de la campaña de Tarapacá, era derrocar a Daza, considerándolo como único obstáculo para su inteligencia con Bolivia".(67)

"El propósito militar que se tuvo en vista--continúa diciendo el Sr. Bulnes--, fue derrocar a Daza precisamente porque no había querido entenderse con Chile, suponiendo que Bolivia estaba deseosa de aliarse con nosotros y que él se lo impedía.

"Por de pronto me limitaré a transcribir un trozo de la correspondencia del Presidente Pinto, que anticipa ese juicio y revela cuán lejos estaba de toda inteligencia con el caudillo boliviano:

'A Sotomayor, noviembre 21. Mientras Daza subsista a la cabeza del gobierno de Bolivia será imposible arreglarse con este país, y mientras no nos arreglemos con Bolivia será difícil imponer la ley al Perú. Una vez que batamos al ejército peruano de Tarapacá, creo que debemos pensar en batir al ejército de Daza, pues una vez destruido, es probable que se produzca en Bolivia un cambio de Gobierno, y esto allanaría mucho el camino para el fin de la guerra. No creo en la venida de Daza al departamento de Tarapacá, pero su venida tendría esa ventaja. Podría ser batido y destruido el ejército que sirve de base a su poder; se organizaría en Bolivia otro Gobierno'.(68)

Esta información revelada por el historiador oficialista chileno, Sr. Gonzalo Bulnes, echa por tierra la canallesca imputación lanzada en aquella época contra el general Daza, que grupos interesados se esmeran en mantener vigente

(4) (4) Así funcionó la conjura chilena para derrocar al Presidente Daza

El afán del canciller Domingo Santa María era separar a Bolivia del Perú, y ponerla a su lado, dejando así al Perú como el único enemigo al cual destruir. Primero lo intentó con adulaciones y halagos, tal como se había hecho anteriormente con el general Mariano Melgarejo. De esta manera, a principio de abril de 1879, el Presidente Daza recibió dos cartas que revelaban estas intenciones, las cuales estaban firmadas por el señor Justiniano Sotomayor Guzmán, aunque muy probablemente fueron redactadas por el canciller Santa María. El señor Sotomayor Guzmán había sido Cónsul de Chile en La Paz por ocho años, y era gerente de la mina cuprífera de Corocoro.

La carta decía así:

"Santiago, 8 de abril de 1879.
Señor don Hilarión Daza
La Paz

"Apreciado amigo: "Me encuentro aquí desde hace un mes, y Ud. no tendrá necesidad de que le diga por qué me he venido. La ruptura de relaciones entre Bolivia y Chile me ha sido muy dolorosa, porque siempre he sido de opinión que no debería haber en la América del Sur países que cultivasen más estrechas relaciones de amistad.

"El Perú, por el contrario, es el peor enemigo de Bolivia, es el que la agobia bajo el peso de sus trabas aduaneras, el cancerbero de la libertad comercial, industrial y hasta cierto punto, política de Bolivia. "Chile ha llevado a Bolivia industrias y capitales. Con este impulso la minería ha tomado allí un considerable impulso, esa actividad ha tenido que refluir sobre la agricultura y sobre la riqueza del país.

"Chile es el único país que puede liberar a Bolivia del pesado yugo con que el Perú la opprime. Chile es también la única nación que, aliada a Bolivia, puede darle lo que le falta para ser una gran nación, es decir, puertos propios y vías expeditas de comunicación.

"¿Puede pensarse seriamente en Bolivia en buscar por Cobija y demás puertos de su litoral una salida para su comercio? Profundo error. Los únicos puertos naturales de Bolivia son: Arica, Ilo y Mollendo, o Islay. Aliada al Perú y haciendo la guerra a Chile, ¿qué le sucederá a Bolivia, si Chile es vencido? Que caerá en manos del Perú, y gemirá como antes bajo el peso de sus gabelas. Y si Chile triunfase, ¿qué ganarían los aliados? Bolivia, vencedora o vencida, quedará sin puerto y anulada como nación.

"Por el contrario, Bolivia unida a Chile, ¿no tendría seguridad de vencer al Perú? ¿No tendrá en su mano apoderarse de la puerta de calle de que carece?

"Una cosa he notado aquí desde mi llegada. No hay odio alguno contra Bolivia; se han respetado los bienes y personas de los bolivianos; la guerra a Bolivia no ha conmovido al país, salvo alguno que otro movimiento de tropas, parecíamos estar en paz. Pero llegó el momento de declarar la guerra al Perú, y el país se levantó en masa, como un solo hombre y todos han conocido que el Perú ha llenado las medidas de sus intrigas, ingratitudes y deslealtades, y sólo se habla de castigarlo terriblemente. Al Perú le

haremos la guerra a muerte, a Bolivia no podemos odiarla. ¿Por qué andamos tan descaminados haciendo guerras que no nos convienen, y contrayendo alianzas que nos convienen menos aún? ¿Sería aún tiempo de poner las cosas en orden?

¿Y por qué no? "Ahora o nunca debe pensar Bolivia en conquistar su rango de nación, su verdadera independencia, que por cierto no está ya en Antofagasta, sino en Arica. Después de esta guerra ya será tarde. Chile vencedor no lo consentiría, a menos de tener a Bolivia de su parte. El Perú vencedor le impondrá la ley a Bolivia, su aliada, y a Chile su enemigo; y Chile debilitado no podrá ayudar a Bolivia, aunque ésta se lo pidiese. El hombre que dé a Bolivia su independencia del Perú, será más grande que Bolívar y Sucre, porque aquellos, sólo le dieron un simulacro de libertad, y éste se la daría real y verdadera. ¿Estaba reservada a Ud. tan colosal empresa?

"Su afectísimo amigo y seguro servidor.

J. Sotomayor"

Para reforzar sus ideas, tres días después el Sr. Sotomayor envió una segunda carta.

"Santiago, abril 11 de 1879.

Señor don Hilarión Daza

La Paz

"Estimado amigo:

"Con fecha 8 del corriente me he tomado la libertad de dirigirle una carta, sometiéndole ciertas ideas que espero le hayan merecido alguna atención, porque no ha de tardar mucho en llegar el momento de que puedan ser llevadas al terreno de la práctica.

"Ud. habría tenido ya alguna oportunidad de notar lo que valen sus aliados actuales, que después de conseguir un fin de poner en guerra a Chile con Bolivia, y de gritar y hablar mucho, todavía nada han hecho a favor de Uds., ni harán, ni podrán hacer aunque lo quieran.

"Hace ya muchos días a la fecha, que la escuadra chilena está bloqueando a Iquique, y la tan poderosa escuadra peruana no ha salido a proteger ese importante puerto, desentendiéndose así de dar el combate a que nuestra escuadra le provoca.

"Espero que al fin se resolverá a salir del Callao y que nuestra escuadra dé buena cuenta de la peruana.

"Dueños nosotros del mar, obligaremos al Perú a hacer la paz, bajo las condiciones que Chile quiera imponerle y entonces quedará Bolivia imposibilitado para recuperar su antiguo Litoral y aún para conquistar jamás a Tacna y Arica, Ilo y Moquegua, que es y debe ser su sueño dorado de nación.

"El Perú no tardará mucho en dar a Bolivia fundados motivos de quejas porque no le cumplirá ninguna de las promesas que le ha hecho.

"No extrañe Ud. que me interese por Bolivia y que desee verla unida a mi país estrechamente. He estado en Bolivia 8 años y tengo mi porvenir vinculado a una

empresa radicada en ese país, la cual he formado en 6 años de asiduo trabajo. Después de Chile es Bolivia el país de mis simpatías.

"Durante mi permanencia en Bolivia he experimentado siempre mi parecer de que Bolivia no tiene mejor amigo que Chile, ni peor verdugo que el Perú. Éste hace el papel de vampiro, que chupa a Bolivia toda su savia vital, mientras Chile le ha llevado brazos, capitales e inteligencia para desarrollar su riqueza nacional.

"El Perú opriime a Bolivia con sus leyes de tránsitos o de aduanas, y en Chile se ha visto con pena ese estado de cosas, y se ha simpatizado con las aspiraciones de un noble país que lucha en vano para obtener vías propias para ponerse en relación con el resto del mundo.

"Buscar esa solución por el Amazonas, o por Cobija o Mejillones, son sueños; porque esas vías serán en todo caso mucho más caras que la de Tacna y Arica, aún cuando en esta se cebe la codicia del Perú.

"Para Bolivia no hay salvación, no hay porvenir, mientras no sea dueño de Ilo, y Moquegua, Tacna y Arica. "Imáginese Ud. a Bolivia en posesión de esos territorios. En muy poco tiempo una línea férrea uniría a Tacna con La Paz, y el telégrafo la pondría en contacto con el mundo entero. La industria y el comercio tomarían un inmenso desarrollo. Bolivia vería incrementarse rápidamente sus rentas, afluir la inmigración, crecer la población; sus importantes productos agrícolas y mineros irían a competir con los de sus vecinos en los mercados del mundo. Bolivia podría tener marina de guerra y marina mercante. En vez de consumirse en disturbios y revoluciones internas, emplearía su actividad en progresar y enriquecerse.

"La posesión de Tacna y Arica sería para Bolivia la varita mágica que todo lo transformaría. "Bolivia, que encierra en su seno tantas o mayores riquezas que Chile y el Perú, y a las que solamente faltan puertos propios en situación conveniente, llegaría enninguna de las promesas que le ha hecho.

"No extrañe Ud. que me interese por Bolivia y que desee verla unida a mi país estrechamente. He estado en Bolivia 8 años y tengo mi porvenir vinculado a una empresa radicada en ese país, la cual he formado en 6 años de asiduo trabajo. Después de Chile es Bolivia el país de mis simpatías.

"Durante mi permanencia en Bolivia he experimentado siempre mi parecer de que Bolivia no tiene mejor amigo que Chile, ni peor verdugo que el Perú. Éste hace el papel de vampiro, que chupa a Bolivia toda su savia vital, mientras Chile le ha llevado brazos, capitales e inteligencia para desarrollar su riqueza nacional.

"El Perú opriime a Bolivia con sus leyes de tránsitos o de aduanas, y en Chile se ha visto con pena ese estado de cosas, y se ha simpatizado con las aspiraciones de un noble país que lucha en vano para obtener vías propias para ponerse en relación con el resto del mundo. "Buscar esa solución por el Amazonas, o por Cobija o Mejillones, son sueños; porque esas vías serán en todo caso mucho más caras que la de Tacna y Arica, aún cuando en esta se cebe la codicia del Perú. "Para Bolivia no hay salvación, no hay porvenir, mientras no sea dueño de Ilo, y Moquegua, Tacna y Arica.

"Imagíñese Ud. a Bolivia en posesión de esos territorios. En muy poco tiempo una línea férrea uniría a Tacna con La Paz, y el telégrafo la pondría en contacto con el mundo entero. La industria y el comercio tomarían un inmenso desarrollo. Bolivia vería incrementarse rápidamente sus rentas, afluir la inmigración, crecer la población; sus importantes productos agrícolas y mineros irían a competir con los de sus vecinos en los mercados del mundo. Bolivia podría tener marina de guerra y marina mercante. En vez de consumirse en disturbios y revoluciones internas, emplearía su actividad en progresar y enriquecerse.

"La posesión de Tacna y Arica sería para Bolivia la varita mágica que todo lo transformaría. "Bolivia, que encierra en su seno tantas o mayores riquezas que Chile y el Perú, y a las que solamente faltan puertos propios en situación conveniente, llegaría en muy poco tiempo a competir con sus vecinos en población, rentas, riquezas y adelantos materiales de todo género.

"La alianza con el Perú, la derrota de Chile, ¿pueden darle algo parecido? ¿Tendría siquiera gloria? ¿La gloria no sería para el Perú, y los gastos y perjuicios de la guerra no serían para Bolivia? ¿No quedaría Bolivia más oprimida que antes por el Perú y con menos probabilidades de salir jamás de su posición secundaria y avasallada? Y en caso de vencer Chile por mar, que es lo más seguro, a la escuadra peruana, ¿cómo podría Bolivia pensar en atacarnos en Antofagasta? Todo su valor y decisión ¿no serían vencidos por el desierto aun antes de llegar a las manos?

"El Perú que ha sido desleal con Chile y con Bolivia en repetidas ocasiones, no tardará en dar a Ud. algún motivo poderoso de queja que sirva de punto de partida para la alianza con Chile, la cual aquí no encontraría grandes dificultades para ser aceptada según el espíritu que he podido observar en la generalidad del pueblo, el cual, si odia al Perú, ha tenido más bien muy poco tiempo a competir con sus vecinos en población, rentas, riquezas y adelantos materiales de todo género. "La alianza con el Perú, la derrota de Chile, ¿pueden darle algo parecido? ¿Tendría siquiera gloria? ¿La gloria no sería para el Perú, y los gastos y perjuicios de la guerra no serían para Bolivia?

"¿No quedaría Bolivia más oprimida que antes por el Perú y con menos probabilidades de salir jamás de su posición secundaria y avasallada? Y en caso de vencer Chile por mar, que es lo más seguro, a la escuadra peruana, ¿cómo podría Bolivia pensar en atacarnos en Antofagasta? Todo su valor y decisión ¿no serían vencidos por el desierto aun antes de llegar a las manos?

"El Perú que ha sido desleal con Chile y con Bolivia en repetidas ocasiones, no tardará en dar a Ud. algún motivo poderoso de queja que sirva de punto de partida para la alianza con Chile, la cual aquí no encontraría grandes dificultades para ser aceptada según el espíritu que he podido observar en la generalidad del pueblo, el cual, si odia al Perú, ha tenido más bien simpatía por Bolivia, hasta la última emergencia que nos ha hecho romper relaciones. "Con gusto me impondré de la comunicación que tenga a bien darme para seguir trabajando por la difusión de mi idea, dado caso de ser aquella favorable.

"Su afectísimo amigo y S.S. J. Sotomayor"

El Presidente Daza, de común acuerdo con sus ministros, en categórico rechazo al contenido de las cartas del Sr. Sotomayor, hizo llegar copias de éstas al Gobierno de Perú.

A pesar de este rechazo a sus pretensiones, el canciller Santa María aún no se daba por vencido y elaboró una táctica más directa. Envío al Sr. Luis Salinas Vega, un boliviano que residía en Santiago, a entrevistarse con el Presidente de Bolivia para ver qué tan dispuesto estaría para recibir proposiciones más concretas por medio de un enviado especial. Él dijo que estaría de acuerdo siempre que el portador de tales proposiciones le inspirase confianza. El señor Salinas le mencionó a dos destacados bolivianos que residían en Santiago, los señores Emilio Lillo y Gabriel René Moreno. El general Daza eligió al Sr. René Moreno.

De modo que el 29 de mayo de 1879, el canciller Santa María hizo entrega al Sr. Gabriel René Moreno de su credencial y las bases conteniendo la propuesta chilena. El texto de la credencial era este:

"Credencial. Santiago, 29 de mayo de 1879.

Al señor Gabriel René Moreno.

Interesado el Gobierno de Chile en poner término a la guerra que sostiene contra Bolivia, mira con placer la buena disposición de usted para coadyuvar a la consecución de este deseo.

En consecuencia, el Gobierno de Chile verá con satisfacción que usted se acerque al Excelentísimo Presidente de Bolivia y le signifique nuestros sentimientos a este respecto. Mi gobierno espera que el de Bolivia escuchará con benevolencia cuanto usted le exponga en este sentido, y en conformidad a lo que usted ha expresado en nuestras conferencias verbales. La palabra de usted contará en su abono con sus antecedentes personales y la presente nota.

Dando a usted mis agradecimientos por el noble espíritu que lo anima, me ofrezco de usted atento servidor".

Al mismo tiempo, el ministro Santa María movía sus contactos en La Paz y, como resultado, el Presidente Daza recibió una sorpresiva nota de parte de los señores Aniceto Arce y Adolfo Costa Du Reis, en la cual se le cominaba a que aceptara la propuesta chilena. Esta increíble nota decía, en parte:

"Como representantes de las fortunas más valiosas, y a nombre de este país, le manifestamos a Ud. que es preciso ponerse de acuerdo secretamente con el Presidente de Chile, mediante una entrevista que deberá Ud. tener con el señor René Moreno".

Debe haber sido chocante para el Presidente Daza constatar el descaro de estos típicos representantes de la oligarquía boliviana en su intento por dictar órdenes al Presidente de la República para cautelar sus propios intereses mercantiles.

Días después, el 8 de junio, el señor Gabriel René Moreno entregó en Tacna la propuesta chilena de reconciliación al Presidente Daza y su canciller señor Serapio Reyes Ortiz. El texto de las 'Bases' propuestas es este:

REPUBLICA DE CHILE
Ministerio de Relaciones Exteriores

BASES.

- 1. Se reanudan las amistosas relaciones que siempre han existido entre Chile y Bolivia y que sólo se han interrumpido desde febrero del presente año; en consecuencia cesa la guerra entre las dos Repúblicas, y los ejércitos de ambas se consideran en adelante como aliados en la guerra contra el Perú.*
- 2. En testimonio de que desaparecen, desde luego, todos los motivos de desavenencia entre Chile y Bolivia, se declara por esta última, que reconoce como de la exclusiva propiedad de Chile, todo el territorio comprendido entre los paralelos 23º y 24º, que ha sido el que mutuamente se han disputado.*
- 3. Como la República de Bolivia ha menester de una parte del territorio peruano para regularizar el suyo y proporcionarse una comunicación fácil con el Pacífico, de que carece al presente, sin quedar sometida a las trabas que le ha impuesto siempre el gobierno peruano, Chile no embarazará la adquisición de ese territorio, ni se opondrá a su ocupación definitiva por parte de Bolivia, sino que, por el contrario, le prestará al presente la más eficaz ayuda.*
- 4. La ayuda de Chile a Bolivia constituirá, mientras dure la guerra actual con el Perú, en proporcionarle armas, dinero y demás elementos necesarios para la organización mejor de su ejército.*
- 5. Vencido el Perú y llegado el momento de estipular la paz, no podrá ella efectuarse por parte de Chile, mientras que el Perú no la celebre igualmente con Bolivia, en cuyo caso respetará todas las concesiones territoriales que el Perú haga a Bolivia, o que ésta imponga a aquél. Tampoco podrá Bolivia celebrar la paz sin la anuencia e intervención de Chile.*
- 6. Celebrada la paz, Chile dejará a Bolivia todo el armamento que estime necesario para el servicio de su ejército y para mantener en seguridad el territorio que se le haya cedido por el Perú o que haya obtenido de éste por la ocupación, sin que le haga cargo alguno por las cantidades de dinero que haya podido facilitarse durante la guerra, las que jamás excederán de seiscientos mil pesos.*

Queda desde ahora establecido que la indemnización de guerra que el Perú haya de pagar a Chile, habrá que garantizarse precisamente atenta la situación financiera del Perú, y su informalidad con sus compromisos, con la explotación del salitre del departamento de Tarapacá y los guanos y demás sustancias que en el mismo puedan encontrarse.

Una convención especial arreglará este asunto.

Iguales convenciones se celebrarán sobre los demás puntos que sea necesario precisar, esclarecer o completar.

El Presidente Daza y su canciller Reyes Ortiz le expresaron al enviado especial de Chile su más enfático rechazo a las bases propuestas y éste tuvo que regresar a Santiago con las manos vacías.(b) Despues de su partida, estas autoridades bolivianas entregaron copias legalizadas de las bases chilenas y de la credencial del Sr. René Moreno al Perú y otros países amigos del continente.

Con este acto, el Presidente Daza cavó su tumba. Comprendiendo que todos sus esfuerzos por doblegar al irreducible mandatario boliviano serían en vano, el canciller Santa María se puso en contacto, una vez más, con la oligarquía minera boliviana y otros enemigos internos del Presidente Daza con el decidido propósito de planear su derrocamiento.

Utilizó primeramente al Sr. Federico Lafaye, un personaje boliviano al servicio del Gobierno de Chile. Pero las gestiones del Sr. Lafaye no tuvieron éxito. Entonces recurrió al coronel boliviano Benigno Eguino, el cual se hallaba en Santiago en calidad de prisionero. El coronel Eguino aceptó la misión y se dirigió a Arica. En carta al coronel Emilio Sotomayor Baeza, el canciller Santa María hizo esta revelación:

"Veinte días ha que partió de aquí el coronel Eguino, con quien convine cuanto debía hacer para que la alianza peruana terminase. En mi poder tengo el plan concertado. En él entraba tentar a Camacho como el único jefe que podría derrocar a Daza".(69)

¿Cuál sería el procedimiento que utilizaría el coronel Eguino para llevar a cabo la misión que le encomendó el canciller chileno, esto es, "derrocar a Daza"? Él mismo lo dejó consignado en sus Memorias:

"Marcharía yo a Tacna con el pretexto de conseguir mi canje, pero en la realidad, con la misión secreta de operar un movimiento político, mediante el cual, el general Daza sería reemplazado con el comandante en jefe del ejército boliviano, coronel Eliodoro Camacho, quien rompiendo la alianza con el Perú, se entendería directamente con Chile para la inmediata celebración de paz entre ambas naciones. Chile se quedaría entonces a entender sólo con el Perú, que muy pronto sería aniquilado; y terminada la guerra, Bolivia obtendría los territorios de Tacna y Arica, en cambio del departamento de Cobija, que junto con la provincia peruana de Tarapacá pasarían a dominio de Chile".(70)

El 27 de diciembre, el Presidente Daza partió de Tacna en tren rumbo a Arica para dar a conocer al contralmirante Lizardo Montero el proyecto que había concebido.

Aprovechando su ausencia temporal de Tacna, el coronel Camacho y otros prepararon el golpe de Estado contra el Presidente Daza. cuyos planes contaron con la colaboración del contralmirante Montero. Como primera medida, alejaron a los batallones de línea de la ciudad, enviándolos en un día de aseo a un riachuelo cercano; luego se apoderaron del parque de municiones y de los cuarteles de las unidades que

habían sido alejadas de la ciudad. Así, Tacna quedaba bajo el control de los complotados.

El historiador chileno, don Diego Barros Arana, da detalles de la conjura montada para derrocar al Presidente Daza:

"Sin embargo, la deposición de Daza ofrecía las más serias dificultades [...]. sus soldados, o lo menos, algunos de sus batallones, lo amaban con delirio [...]. Los jefes militares sabían bien que el día en que se tratase de su deposición, habían de hallar una resistencia más o menos formidable.

"Fue necesario obviar esta dificultad. El contralmirante Montero, interesado como el que más en la deposición de Daza [...], facilitó el camino para llevarla a cabo. Llamó a Arica al presidente de Bolivia para discutir su plan de campaña; y éste, sin sospechar el lazo que se le tendía, se presentó allí en la mañana del 27 de diciembre.

"Durante algunas horas el jefe peruano y el presidente de Bolivia discutieron cordialmente las futuras operaciones de la guerra. Daza expuso su proyecto para destruir al ejército chileno. Montero lo aprobó en todas sus partes, declarando que él mismo estaba pronto a secundarlo, atacando al enemigo por un lado, mientras los bolivianos lo atacaban por el otro. Los dos generales se separaron a las cuatro de la tarde como los mejores amigos.

"Daza se dirigió entonces a la estación del ferrocarril. Había ya tomado el tren en que debía volver a Tacna, cuando un oficial peruano le mostró un telegrama que en el acto lo obligó a bajar de su asiento, como herido por un rayo. Ese telegrama anunciaaba que durante su ausencia, el ejército boliviano se había sublevado bajo la voz de algunos de sus jefes, y que sin encontrar la menor resistencia, había depuesto al presidente Daza y reconocido como jefe al coronel don Eliodoro Camacho".(71)

El telegrama que el coronel Camacho había enviado al contra-almirante Montero decía lo siguiente:

"*Tacna, 28 de diciembre de 1879.*

"El Ejército Boliviano ha desconocido la autoridad del General Daza y se pone a mis órdenes, y yo a las de V .S., para cumplir nuestro deber de defensa de la alianza. El Ejército Boliviano saluda a V. S. y en su persona, al heroico y valeroso Ejército de su hermana aliada.

"Sírvase V. S. transmitir este suceso a S. E., el doctor Piérola, ofreciéndole el homenaje de nuestros respetos.

"Eliodoro Camacho"

El general Daza estimó que el contralmirante Montero, en su condición de jefe del ejército peruano, debía deponer a los sublevados y reponerlo a él en el poder. El historiador chileno don Diego Barros Arana comenta:

"Sin sospechar la burla de que había sido víctima, el general Daza se dirigió con esta pretensión al jefe peruano [...]. El fragmento siguiente que copiamos de esa nota contiene la narración completa de esta bien urdida y bien ejecutada intriga".(72)

Después de hacer un recuento de cómo había sido invitado por el contralmirante Montero a una entrevista, y del tenor de lo que conversaron, y de cómo estando ya embarcado en el tren recibió la noticia de parte del jefe peruano del motín que se había gestado en Tacna en el cual se le depuso del mando de las fuerzas bolivianas, siendo reemplazado por el coronel Eliodoro Camacho. La nota del depuesto Presidente Daza, fechada el 28 de diciembre de 1879, y transcrita por el historiador Barros Arana, decía, en parte:

"El motín escandaloso encabezado por el coronel Camacho y apoyado por unos cuantos jefes desleales--decía en su nota el general Daza--ha sido una alevosa sorpresa al ejército y un engaño perverso para sepultar en la vergüenza la honra de la nación que me ha confiado sus destinos. Todos los cuerpos de infantería se hallaban fuera de sus cuarteles en aseo, y por consiguiente sin un cartucho de munición para castigar el grito de rebelión.

* * *

"Así, pues, y conociendo que este estado en que se halla el ejército puede, no muy tarde, ocasionar un desborde que podría poner en serios conflictos a la población de Tacna, es que deseo que U.S. con el tino y sagacidad que le caracterizan, restablezca el orden turbado, dejando que el ejército que clama por mi presencia, obre con absoluta libertad e independencia y no sugestionado por los traidores a Bolivia".

El historiador chileno comenta sobre las vanas expectativas del general Daza:

"Las esperanzas del general Daza se vieron muy pronto burladas. El contra-almirante peruano, guardando todas las fórmulas de la más solemne seriedad, se negó en los términos siguientes a apoyar las pretensiones del presidente de Bolivia".

La respuesta del contralmirante Montero decía, en parte:

"El acontecimiento de que me informa oficialmente V. E. es de suyo tan grave y trascendental que no es posible aventurar calificativo alguno sin que el supremo gobierno de Bolivia, a quien desde luego lo he participado por conducto del encargado de negocios del Perú, se sirva dar a esta jefatura superior las convenientes explicaciones.

* * *

"Mientras tengo el honor, pues, de resolver con el gobierno de Bolivia, y con V. E. en la parte que le concierne, la situación excepcional en que han venido a colocarse los intereses de la alianza, he creído conveniente asegurar el orden de la localidad, disponiendo que el ejército boliviano salga a ocupar cantones; y una división del Perú se establezca mientras tanto en la ciudad de Tacna".(73)

Con semejante respuesta--la cual no podía ser otra, considerando que el contralmirante peruano también participó en el complot contra el presidente boliviano--el general Daza comprendió que ya no podía esperar apoyo alguno de sus aliados. El corresponsal que tenía en Arica el diario limeño *El Comercio*, que parecía estar al corriente de la intriga que derribó del mando al presidente de Bolivia, entregó un informe detallado de todos los pormenores de la conspiración. Y al referirse a la ayuda solicitada por el general Daza para que el ejército peruano lo repusiera en el mando, dice sarcásticamente:

"El inocente general Daza ha tenido el candor de dirigir una nota al contralmirante Montero pidiendo apoyo y ayuda para que nosotros lo salvemos de la estrepitosa caída, hecho que manifiesta que su cerebro no está en sus cabales, o que su astucia es muy atrevida".(74)

Volvamos a los datos que entrega el historiador Barros Arana acerca de las peripecias que estaba sufriendo el general Daza:

"En el primer momento de despecho, solicitó asilo en alguno de los buques de guerra neutrales que había en el puerto. Los comandantes de esos buques se negaron a recibirla. No queriendo permanecer más largo tiempo en Arica, el 4 de enero de 1880, Daza emprendió a caballo su viaje por los caminos de la costa hasta Mollendo, y en ese puerto tomó el ferrocarril que lo condujo a Arequipa [...]. Parece que hasta entonces Daza abrigaba alguna esperanza de verse repuesto en el gobierno de Bolivia. Creía que sus partidarios reaccionarían contra la revolución operada por el ejército, y que lo llamarían para confiarle de nuevo el mando del estado. Por eso había ido a establecerse en Arequipa, para tomar allí el ferrocarril que va hasta las orillas del lago Titicaca, y volver a La Paz al primer llamamiento que se le hiciera.

"Pero en lugar de ese llamamiento recibió sólo la noticia de una revolución ocurrida en la misma ciudad de La Paz el día 28 de diciembre. El pueblo había depuesto a Daza del gobierno de la república y del mando del ejército, y había nombrado una junta de tres individuos para que desempeñase el mando provisorio".(75)

El acta de esa resolución, respaldada por centenares de firmas del pueblo de La Paz, declaraba lo siguiente:

"El pueblo de La Paz, reunido en comicio popular, considerando:

"1. Que la ineptitud, cobardía y deslealtad del general en jefe del ejército boliviano han llegado a afectar los vínculos de la alianza con la hermana república del Perú; alianza que Bolivia está resuelta a sostener, sin omitir sacrificio alguno;

"2. Que el funesto sistema de desaciertos de la ominosa administración del general Hilarión Daza ha conducido a la ruina del país en el interior, el descrédito en el exterior; a la deshonra nacional en la guerra que Bolivia sostiene con la república de Chile, habiendo burlado las nobles aspiraciones del pueblo boliviano, por la bastarda ambición de su dominador, cuya política disolvente ha ocasionado la bancarrota de la hacienda pública y la violación de las garantías sociales;

"3. Que el departamento de La Paz, consecuente al espíritu de fraternidad con los demás de la república, considera como primera necesidad la organización del poder público, para lo que desea y espera el concurso de todos los pueblos, cuya voluntad respeta, declara:

"1). Que el pueblo de La Paz ratifica y sostiene la alianza perú-boliviana para hacer la guerra a Chile, y protesta seguir la suerte común hasta vencer o sucumbir en la actual lucha.

"2). Que destituye al general Hilarión Daza de la presidencia de la república y del mando del ejército boliviano y nombra general en jefe de éste al general Narciso Campero y ruega al señor contralmirante general Lizardo Montero se haga cargo del mando del ejército boliviano hasta que el general Campero se constituya en el teatro de la guerra. **"3).** Que nombra una junta de gobierno compuesta de los señores coronel Uladislao Silva, doctor Rudesindo Carvajal y coronel Donato Vásquez, para que, poniéndose de acuerdo con los otros departamentos, convoque a la brevedad posible una convención nacional, quedando privados del voto pasivo para la magistratura suprema los que hicieren la convocatoria. Mientras tanto, la junta de gobierno atenderá a las urgentes necesidades de la guerra. "La Paz, diciembre 28 de 1879". (Siguen las firmas)(76)

Quienes han leído con atención los antecedentes indicados en este capítulo pueden darse cuenta de que acusar al general Daza de "afectar los vínculos" de alianza con el Perú es una villanía, ya que él siempre se opuso a las insinuaciones de que se separase del Perú y se aliara a Chile. Obviamente, los redactores de esa acta, que luego hicieron firmar al público desinformado, ocultaron convenientemente el hecho de que el general Daza había sido irreducible en su afán de permanecer inalterable al lado del Perú. Curiosamente, se nota una descoordinación entre los grupos complotados. En Tacna, se le derroca y se proclama al coronel Camacho como jefe del ejército boliviano; pero, en el mismo día, se le derroca en la Paz y se proclama como jefe del ejército boliviano al general Campero.

Por la lectura de este documento, el general Daza comprendió que sus enemigos habían triunfado sobre él, y que no le quedaba otra opción que el exilio. Así que regresó a Mollendo, y allí tomó un vapor que lo llevó a Europa.

La conspiración dirigida desde Chile por el canciller Santa María, con la complicidad de los grupos de poder bolivianos, todos unidos por lazos masónicos, había conseguido el derrocamiento del Presidente Daza y el enlodamiento de su imagen.(c) Pero la verdad siempre termina por salir a flote, los pocos datos históricos que han sobrevivido a la censura interesada de sus enemigos dejan entrever que el depuesto presidente de Bolivia fue víctima de una siniestra maquinación, y posteriormente silenciado para siempre cuando llegó a Bolivia con el determinado objetivo de revelar la identidad y propósitos de los verdaderos culpables de los cargos que se le imputaron a él.

La insistencia de algunos en Bolivia en seguir repitiendo las infamias que se montaron en el pasado contra la reputación del general Daza sólo puede compararse con la pertinacia de aquellos que en Chile persisten en mantener viva la leyenda de que Bolivia nunca tuvo litoral propio.

B. Masones prominentes que intervinieron en la Guerra del Pacífico.

1. Don Evaristo Soublette, colombiano, fue gerente de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", cuya oficina general estaba en Valparaíso. Gran Maestro del Oriente Chileno, tenía poderosa influencia en las decisiones que Gobierno chileno tomaba con respecto a Bolivia. Desde su trinchera masónica movía los hilos de la diplomacia chilena para que protegiera los intereses de la compañía salitrera de Antofagasta. La influencia de esa empresa mercantil que dirigía este Gran Maestro masón era tan poderosa que en la práctica eran sus altos ejecutivos quienes dirigían la cancillería chilena. Una muestra de semejante ingerencia puede verse en la correspondencia intercambiada entre sus ejecutivos, en la cual surgen reveladoras declaraciones. Por ejemplo, en carta enviada el 10 de enero de 1879 por don Miguel Saldías Arriagada a don Agustín Edwards Ross, hay evidencia de esto:

"Entretanto, para que Videla no vaya a creer, lo que sin embargo sería improbable, , de que el arbitraje pudiese llevarse adelante habiéndose ejecutado la ley del impuesto, se le transmiten por este vapor instrucciones explícitas a este respecto, que Puelma está revisando y apurando para que no queden rezagadas [...]. En las instrucciones de Videla, se me olvidaba, se le indica que para arribar al arbitraje manifieste al Gobierno de Bolivia que antes es necesario agotar las negociaciones, ganando tiempo de esta manera, para que en el curso de ellas podamos asegurarnos si nos conviene celebrar algún arreglo o se nos ocurre algún medio de afianzar de una manera sólida para el futuro nuestra tranquilidad y nuestros derechos".(77)

Ese mismo día, el señor Francisco Puelma Castillo envió la siguiente nota al señor Agustín Edwards Ross:

"Cuídese mucho de insistir en que obren con firmeza, negándose tenazmente a pagar, y dejando que se cobren por la fuerza, y que aun los metan en la cárcel. Recomiendo mucho, también, y esto es lo más importante, que todo lo que se haga quede bien acreditado para que después no haya la menor dificultad en justificarlo y probar los atropellos y perjuicios".(78)

La influencia de este grupo de poder llegaba también a los medios de comunicación. En una reunión efectuada en las oficinas de la empresa en Valparaíso, según informe del señor Brice Miller a la firma Anthony Gibbs & Sons, fechado el 14 de enero de 1879, se dijo, en parte:

"El señor Puelma no se encontraba tan conforme con los últimos acontecimientos; dice haber personas muy influyentes en Santiago, vivamente interesadas en persuadir al gobierno que se abstenga de apoyarnos en forma enérgica, tales como don Melchor Concha y Toro, Presidente de la Cámara de diputados e importante accionista de la Compañía Huanchaca, cuyos intereses se verían seriamente perjudicados por una ruptura entre Chile y Bolivia. Puelma propone gastar algún dinero en contratar escritores para que publiquen artículos de prensa de carácter patriótico apoyando nuestra posición, lo que se acordó.

Así es que podemos esperar la inmediata aparición de una serie de esos artículos en un periódico de Santiago, seguramente 'El Ferrocarril' y en un diario de Valparaíso, probablemente 'La Patria'. "(79)

Según un informe del señor Miller, se dice que después de una entrevista, que el 7 de febrero de 1879 sostuvieron los ejecutivos de la compañía salitrera con el Presidente Aníbal Pinto y su canciller don Alejandro Fierro, esa mis tarde se efectuó una sesión de Directores de la compañía, en la que, entre otras cosas, se dejó constancia de lo siguiente:

"Su objeto fue analizar la presión que ejerceríamos sobre el Gobierno para que llamara de vuelta a Videla y paralizara el remate[...]. En conclusión, otro telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores fue enviado esa tarde a Tacna, para ser llevado por propio [mensajero] a Videla, cuya copia incluyo; comparándole con el del día anterior verá que la única diferencia radica en que el primero instruía a Videla para exigir respuesta inmediata, y el segundo, para fijar plazo a la respuesta. Se procedió así por haberse Videla demostrado tan blando o tan estúpido en lograr conclusiones, que se creyó preferible mandarle otro propio [mensajero] con el mensaje redactado en término de no darle margen en cuanto al lapso durante el que debía esperar contestación".(80)

El texto del segundo mensaje que el canciller Alejandro Fierro envió al señor Pedro Nolasco Videla, Encargado de Negocios en Bolivia, es el siguiente:

"Febrero 8 de 1879. Mi telegrama de ayer fue en vista de su nota del 24 y de la situación insostenible de Antofagasta. Fije sólo tres días para la suspensión reclamada, y si no contestan o no la ordenan lisa y llanamente,obre en el acto conforme a mi nota de 3 de enero. Alejandro Fierro".(81)

El Informe del Sr. Miller revela también los esfuerzos del Sr. Puelma para que el Gobierno ocupara militarmente Antofagasta:

"Esta tarde (día 10) procuraba Puelma que el Ministro de Relaciones Exteriores telegraфиare a Zenteno, el Cónsul, vía Caldera, para que concurra al remate, si llega a realizarse, y formalmente proteste en nombre del Gobierno, advirtiendo a los licitantes acerca de la nulidad del procedimiento. El mayor temor es la venta de la maquinaria nueva. No sabemos aún si el Ministro envió el telegrama".(82)

Una vez iniciadas las operaciones bélicas contra Perú y Bolivia, la gran logia de Uruguay envió una nota al Serenísimo Gran Maestro de la logia chilena, Sr. Evaristo A. Soublette que, en parte, decía:

"Oriente de Montevideo, a 6 de agosto de 1879 (E. V.) "Realizar la justicia de la humanidad, haciendo efectiva la fraternidad en toda su pureza, es el fin supremo de la Masonería y creeríamos faltar a nuestros compromisos como miembros de la gran familia, desviándonos de la verdadera senda trazada por nuestros deberes, si permaneciéramos espectadores impasibles ante el triste espectáculo de tres pueblos hermanos en lucha fratricida, entorpeciendo su comercio, agotando las fuerzas de su riqueza y paralizando su progreso por cuestiones que, cualquiera que se a la importancia que se les atribuya, deben ser miradas como secundarias en

nacionalidades tan favorecidas por la madre naturaleza, y que no justifican la ruina, el luto y las lágrimas de la orfandad.

"Si el amor a nuestros semejantes, si la fraternidad universal, si la anulación de fronteras, de castas y de preocupaciones políticas y religiosas, forman un verdadero credo masónico, no es fuera de propósito que me dirija a vos, respetable y querido hermano, para significaros el voto sancionado en el seno del Supremo Consejo de este Oriente, estimulando vuestros sentimientos en el sentido de poner en acción los esfuerzos de nuestra Orden a fin de propender al restablecimiento de la paz y la concordia entre esos miembros de la familia americana.

"Antes de que se ensangriente más la guerra en que se encuentran empeñadas las tres repúblicas americanas, cree el Supremo Consejo que debe procurarse un acuerdo equitativo y fraternal, por los medios que la masonería puede poner en movimiento en los respectivos valles condenando así la razón brutal de la fuerza, que en el último resultado, conduce a los pueblos a la humillación y al despotismo.

"No se nos oculta a los obreros de este Valle, que, cuando suena el fragor del combate, los pueblos son sordos para escuchar la voz de la razón y que difícilmente puede abrirse paso a ninguna útil y humanitaria, pero aquí es el caso de repetir con el estoico: marchemos por la senda que nos traza el deber, sin preocuparnos por sus asperezas.

"Al cumplir el mío, haciéndome intérprete de estos sentimientos cuya elevación sabréis apreciar e invocando para todos el favor del G.A.D.U., tengo el placer de saludaros, respetable y querido hermano, etc. - Gran Orden José de la Hanty, 33º.- El Gran Secretario General de la Orden José de la Hanty, 33º".

Don Evaristo A. Soublette, en nombre de la gran logia de Chile, respondió como sigue:

"Oriente de Valparaíso, noviembre 4 de 1879.

"No es otro papel, por desgracia en la actual conflagración del Pacífico. "Con la mano sobre el corazón, os aseguramos Q. H., que Chile siempre tan decidida por la paz, no puede en esta ocasión evitar la guerra sin mengua para su honra y su decoro.

"No juzguéis por las apariencias ni por apasionadas invenciones. Penetrad como juez severo en las causas verdaderas de la guerra y veréis que ella fue una dolorosa necesidad para Chile. Imponeos de lo que significa el tratado secreto de 1873, firmado por el Perú y Bolivia contra Chile, cuando él confiaba en las protestas de amistad de aquellas naciones, a las cuales siempre sirvió con desinterés; imponeos del generoso tratado de 1866, por el cual Chile cedió a Bolivia una faja de su propio territorio, mediante ciertas condiciones que Bolivia jamás cumplió; ved todavía como Chile, buscando siempre la armonía de nuevo, reemplazó el tratado de 1866 por el de 1874, extremadamente favorable a la otra parte, y que ella, aunque ya confabulada con el Perú, recibió con muestras de reconocimiento, para romperlo injustamente cuando juzgó llegado el momento de producir el conflicto. Y cuando esto hayáis hecho os persuadiréis que el Perú y Bolivia complotados contra Chile lo abrazaron para herirlo mejor por la espalda con la daga de las traiciones, y hoy recorren el mundo dando

falsos lamentos y procurando engañar con el beso de Judas estampado en la mejilla de Chile, su benefactor.

"¿Podrá la masonería aconsejar a Chile que se deje apuñalar sin defenderse; que deje pisotear sus tratados y despojar a sus nacionales y deshonrar su territorio; que se cruce de brazos mientras le azotan el rostro, lo befan, lo calumnian y lo despojan?

"Y todo esto ¿a nombre de qué? A nombre de la paz universal y de la fraternidad americana; santas palabras cuyo culto sincero ha llevado a este doloroso extremo de la guerra, porque no siempre otros que las invocan las sirven y las respetan, ni los que las tienen en los labios las llevan siempre en el corazón.

"Quien obra la historia verdadera del continente, desde los días de la emancipación política, siempre verá a Chile sacrificándose voluntariamente por su amor a la paz y su amor a la América. ¿Y cómo le pagaron sus hermanos?

"¡Ah! vos lo habéis dicho: la masonería debe ser infatigable para tocar soluciones de paz siempre que ninguna cuestión de honra nacional pueda justificar los horrores de la guerra. "Este es el caso de Chile: repugnando la guerra, ha tenido que aceptarla como una dura necesidad no sólo por la honra nacional amagada sino por un principio aun más apremiante: el de la propia conservación, el de la defensa ineludible de su integridad y su decoro.

"Y, aún cuando la masonería tuviera razón para intervenir, su voz de concordia no llegaría oportunamente. ¡Ya es tarde! En estos momentos los ejércitos de Chile, alentados por la justicia de su causa, se han arrojado sobre las trincheras enemigas y la sangre, a estas horas, debe haber regado la tierra, como ha regado los mares.

"¡Que se cumplan los destinos de estos pueblos; que el Dios de la justicia ensalce a los justos y abata a los que no lo son! "¡Que la paz sea con vos y con los vuestros, I. u P. H., que la verdad os guíe, que el amor os ilumine, que la justicia os fortalezca!

"Tales son los votos de la R. gran logia de Chile, que nos cumple en trasmittiros, al contestar vuestra nota y saludaros fraternalmente. El S.G.M. E. A. Soublette.- El G. Sec. Gen. Guillermo 2º Munich F".

Los nobles ideales humanistas, que pregonan y se jactan los masones, brillan por su ausencia en esta respuesta del Gran Maestro de la logia chilena. Los postulados de libertad, igualdad y fraternidad se dejan para los oídos de los crédulos y los bobos. Cuando están en juego grandes intereses--como fue en este caso--y si esos intereses amagados pertenecen a los poderes económicos masones, entonces los valores que priman son la ley del más fuerte, la ley de la selva. Estos mismos viles sentimientos del jefe de la masonería chilena de la época y, al mismo tiempo, Gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, fueron posteriormente reciclados por el Plenipotenciario chileno en La Paz, don Abraham König Velásquez.

2. Sr. George Hicks, inglés, gerente de la sede de Antofagasta de la "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", representaba los intereses de la firma "Guillermo Gibbs y Cía., socio principal de la compañía salitrera. Furibundo antiboliviano, los

odiaba de todo corazón. Tenía acceso a la correspondencia oficial del Gobierno chileno. Por ejemplo, el 16 de febrero de 1879, el coronel Emilio Sotomayor Baeza redactó un telegrama para el ministro chileno en Lima, Sr. Joaquín Godoy. Pero no fue él quien lo despachó, sino el Sr. Hicks, quién, además, lo transcribió a los señores Gibbs de Lima. El telegrama decía así:

"Estamos en posesión de Antofagasta. Ministro boliviano Reyes Ortiz se dirige a Lima desde La Paz para celebrar alianza. Vigilancia y noticias necesarias. Carta por correo. E. Sotomayor".

El Sr. Hicks se permitía también emitir juicios sobre el desempeño de los ministros chilenos. Por ejemplo, el 19 de febrero de 1879 dijo lo siguiente:

"El ministro chileno en La Paz ha actuado como lo habría hecho una anciana; fue completamente embaucado por los bolivianos".

Y luego le informa al señor Charles Comber lo siguiente:

"He leído varias cartas oficiales, cartas de Daza, de Zoilo Flores y de otros dirigidas al Prefecto, que están siendo abiertas y que demuestran la iniquidad boliviana y su determinación de robar y estafar en el más fino estilo".(83)

El Sr. Hicks hizo todo lo posible para que el Gobierno de Chile interviniere contra el de Bolivia para proteger los intereses de la compañía salitrera. Él quería la guerra, lo que le ganó entre sus colegas el apodo de "War Hicks". Era un sujeto racista fanático. Nótese lo que dice de él uno de los socios de la compañía salitrera:

"Estoy gradualmente llegando a la misma conclusión que otros, es decir, que Hicks con todas sus bondades es más bien peligroso debido a su exceso de devoción; quien sabe si no hubiese sido preferible para la Compañía mostrarse al principio un poco más conciliador con las autoridades bolivianas".(84) (Bohl a James Charles Hayne, 12.03.79)

3. Don Aniceto Arce, un acaudalado empresario y latifundista boliviano, llegó a la Vicepresidencia de la República en mayo de 1880, en la misma ocasión en que se eligió al general Narciso Campero como Presidente de Bolivia. Desde su alto cargo de Primer Vicepresidente de Bolivia, el Dr. Arce dirigía también el Partido de la Paz a Todo Trance, conocido más popularmente como el "Partido Rojo", cuyo principal propósito era alcanzar la paz con Chile a cualquier precio y de cualquier manera. De ahí su nombre oficial.

A principio de 1881, enviados especiales de Chile propusieron al Presidente Narciso Campero negociaciones de paz, pero dejando al Perú fuera de tales arreglos. Las propuestas de paz consistían en lo siguiente:

Si Bolivia rompe su alianza con el Perú y aisladamente trata la paz con Chile, éste se compromete:

"Primero.- A no exigir a Bolivia indemnización alguna por los gastos de la guerra;

"Segundo.- A cederle, en cambio del litoral de Atacama, las importantes provincias peruanas de Tacna y Arica, y tal vez si la de Moquegua;

"Tercero.- A construir, por su cuenta, un ferrocarril de quinientas millas de largo, que, partiendo de Iquique o de Antofagasta, se internaría hasta los más importantes centros comerciales de Bolivia; y

"Cuarto.- A firmar un tratado de alianza ofensiva y defensiva, o defensiva simplemente, a elección de Bolivia, en la que probablemente tomaría parte otra fuerte potencia continental; el Brasil, para que Bolivia no abrigara jamás el temor de las represalias del Perú".

La oferta era tentadora en gran medida, ya que con la adquisición de Tacna y del puerto de Arica, Bolivia resolvía definitivamente su condición de mediterraneidad, quedando conectada al exterior por medio de una salida propia al Océano Pacífico y la recuperación del puerto de Arica que, aunque nunca le perteneció legalmente, por su ubicación geográfica era el puerto natural de Bolivia, el cual, en un tiempo, llegó a ser conocido como "Puerto Potosí"; incluso, hasta el día de hoy, el escudo de la ciudad de Arica muestra ese cerro boliviano.

El Presidente Campero dijo "¡No!". Pero el Dr. Aniceto Arce dijo "¡Sí!".

Efectivamente, el Dr. Arce y sus seguidores, todos adversarios políticos del Presidente Campero, aceptaron tales propuestas chilenas y formaron el Partido de la Paz a Todo Trance por medio del cual canalizarían sus propósitos de lograr la paz con Chile, cueste lo que cueste. Siendo sus dirigentes propietarios de las más ricas minas, lo que les reportaría inmensos beneficios si se llegaba a un acuerdo con Chile, se esforzaron por convencer al pueblo boliviano de lo beneficioso que sería para todos concertar una pronta paz con Chile. Pero sus planes deberían desarrollarlos con el mayor sigilo posible, ya que si se descubrían, caerían en desgracia ante el Gobierno. El Presidente Campero y sus autoridades, ya tenían informes de las intenciones subversivas de sus adversarios, y deseaban alejar al Dr. Arce de su cargo en la Vicepresidencia de la República pero no podían proceder por falta de pruebas contundentes. Irónicamente, el Dr. Arce mismo se encargó de proporcionar al Gobierno las pruebas que necesitaban para librarse de él.

El 5 de marzo de 1881, el Dr. Arce escribió desde Sucre dos cartas de contenido enteramente distinto: una iba dirigida al doctor Pol, residente de Cochabamba, y la otra era para el Ministro del Interior, en La Paz. Desafortunadamente para el Dr. Arce, un descuido fatal hizo que la carta que estaba destinada para su amigo, el Dr. Pol, la pusiera en el sobre dirigido al Ministro del Interior, y la carta para el Ministro del Interior fue a dar al sobre que envió a Cochabamba al doctor Pol.

La carta, que equivocadamente llegó a poder del Ministro del Interior, decía lo siguiente:
Sucre, 5 de marzo de 1881.

Al señor doctor Pol.
Cochabamba.

Estimado amigo:

Estamos sin noticias de la guerra; en este correo me faltan hasta las cartas de mis correspondientes de Tacna. Nuestra locura nos trajo la guerra y la pérdida del territorio; y todavía, vencidos, extenuados, impotentes, hacemos provocaciones ridículas para atraernos la ira del enemigo; y, además, todavía, alentamos el comunismo. La única tabla de salvación para Bolivia es la necesidad en que se encuentra Chile de ponerla a su vanguardia, para asegurar su conquista.

Por esto, nuestra conducta debería ser silenciosa, digna y de labor paciente.

Su afectísimo, Aniceto Arce".

El mismo día en que se recibió esta carta, o sea, el 11 de marzo, el Ministro del Interior envió una nota al Dr. Arce, que, en parte, decía:

"De orden del señor Presidente de la República y con el parecer afirmativo del Consejo de Ministros, intimo a su señoría para que salga del territorio de la República en el término de quince días, debiendo en todo caso, ponerse en viaje tres días después de haber recibido el presente mandato".

De modo que el 20 de marzo de 1881 el Dr. Arce salió de Sucre rumbo a Buenos Aires, donde publicó un manifiesto y dos artículos de prensa en los que, saliéndose del amparo de la oscuridad en que hasta entonces había desarrollado sus actividades políticas, dio a conocer, por primera vez en público, sus ideas y aspiraciones. En parte, decía:

"Cuanto a la alianza [con el Perú], que ha sido siempre para mí una preocupación muy dolorosa, declaro que nunca he cifrado en ella la menor esperanza [...]. Boliviano ante todo, he creído que debemos exigir la rectificación de nuestra frontera, sin lo que Bolivia no puede aspirar a llamarse nación independiente. La zona que necesita Bolivia y que comprende Tacna y Arica, no puede decirse que la quitamos al Perú, porque ya es cosa segura que Chile se apoderará de ella, y no la restituirá al Perú [...]. Chile necesita conservar la existencia y la autonomía de Bolivia, pero es menester no persistir en la guerra, a fin de que el odio y la cólera no le impidan conocer esta necesidad. Teniendo Bolivia el territorio de Tacna y Arica, y construida la vía férrea desde el mar hasta el interior del país, el progreso se difundirá, sus riquezas se desarrollarán [...]. No quiero la guerra con el Perú ni con ningún otro país. Quiero la paz, y para asegurarla definitivamente, ambiciona la anexión de Tacna y Arica a Bolivia [...]. Y mantengo que Chile, para asegurar por su parte la paz, necesita colocar a Bolivia entre él y el Perú".

Estas ideas parecían tomadas textualmente de las propuestas chilenas de paz que habían sido rechazadas por el Presidente Campero. Por resguardar sus intereses económicos, el Dr. Arce se había entregado en cuerpo y alma a los propósitos del Gobierno de Chile de aquella época.

4. Coronel Eliodoro Camacho, boliviano, gran responsable de la contramarcha de Camarones, y luego culpó al general Daza. Sin embargo, en 1889, el arzobispo de La Plata, Monseñor Miguel de los Santos Taborga, publicó un folleto en el que presentó evidencia de que la contramarcha de Camarones fue en gran medida idea del coronel

Eliodoro Camacho. ("Para la Historia. Correspondencia cambiada con el señor Eliodoro Camacho sobre la traición de Camarones", Sucre, Bolivia: Tip. del Cruzado, 1889).

El coronel Camacho fue un personaje clave en la conjura que depuso al Presidente Daza. Pero quiso reivindicarse con una actuación heroica en la Batalla del Alto de la Alianza. Gravemente herido en esa batalla, logró sobrevivir gracias a la oportuna atención de los médicos que lo atendieron, especialmente del doctor Ramón Allende Padín, Superintendente del Servicio Sanitario en Campaña (el Dr. Allende ostentaba el más alto grado dentro de la masonería chilena, y era abuelo del asesinado Presidente de Chile, Dr. Salvador Allende Gossen). Una vez restablecido, el coronel Camacho fue trasladado a Santiago como prisionero de guerra. Pero en la práctica, fue tratado más como un huésped de honor que como prisionero de guerra. El recibimiento y atención que se le brindó en Santiago más bien parecía un invitado de la realeza de algún reino o ducado europeo.

Fueron dos años de estadía en Chile, en cuyo tiempo fue agasajado, elogiado, y mimado por la aristocracia chilena, como si se le estuviera premiando por sus servicios prestados a Chile en el derrocamiento del Presidente Daza.

5. El General José Narciso Campero Leyes nació en Tarija el 28 de octubre de 1813. aunque se recibió de abogado en 1837, prefirió la carrera militar, donde fue ascendiendo grados hasta llegar a Sargento mayor, ocasión en que ingresó a una logia de la masonería chilena.

En 1845, ya ascendido a Teniente Coronel, como secretario de don José María Linares, formó parte de la comitiva que acompañó al Sr. Linares a España. Terminada su misión, no regresó a Bolivia, sino que entró a estudiar en la Escuela de Estado Mayor de Francia, de la cual egresó como Ingeniero Militar y Oficial de Estado Mayor.

En 1855, llamado por el Gobierno del Sr. Córdova, regresó a Bolivia donde se le ascendió a Coronel. Sin embargo, sorprendido en actividades sediciosas, fue retirado del servicio activo.

En 1857 fue elegido diputado por Potosí. Posteriormente, participó en el golpe de Estado que llevó al poder al Dr. José María Linares, y, quizás en recompensa, fue reincorporado al ejército donde ocupó cargos de relevancia.

Durante el Gobierno de José María de Achá, quien también había llegado al poder por medio de un golpe militar perpetrado el 14 de enero de 1861, el Coronel Campero se auto-exilió en París, donde permaneció durante dos años. Cuando su antiguo amigo Mariano Melgarejo derrocó al Presidente Achá y tomó el mando de la nación, el Coronel Campero regresó a Bolivia y se puso a sus órdenes. El General Melgarejo lo nombró su Secretario General. Ambos estuvieron presentes e involucrados en el asesinato del General Isidoro Belzú ocurrido en el Palacio de Gobierno de La Paz, aunque algunos sostienen que quien lo mató de un balazo en la cabeza fue el propio Coronel Campero. Después de este hecho, el General Melgarejo lo ascendió a General de Brigada. Pero las circunstancias políticas estaban señalando que la estrella del General Melgarejo estaba apagándose, y que era aconsejable cambiarse de bando. Así que entró en conversaciones subversivas con el partido "rojo". Pero el General

Melgarejo descubrió lo que el ahora General Campero estaba tramando y lo expulsó del Ejército, desterrándolo, aunque su intención original era fusilarlo.

Cuando el General Melgarejo fue depuesto por un golpe de Estado dirigido por el General Agustín Morales y por el Coronel Hilarión Daza, el General Campero fue designado Ministro de Guerra. Pero en mayo de 1876, vuelve a su tendencia subversiva, intentando sobornar a jefes del ejército en beneficio de la oligarquía boliviana que deseaba volver al poder. Descubierto en sus planes, fue condenado a muerte, sin embargo, gracias a la generosidad del General Hilarión Daza, una vez más tuvo la suerte de salvar la vida, pero fue desterrado a una región específica del país.

Al producirse la invasión de Antofagasta por las tropas chilenas, el Presidente Hilarión Daza escribió al General Campero solicitándole sus servicios como Comandante General de la Tercera División para ayudar a la patria en peligro. El General Campero aceptó, pero su actuación y actitud en el desarrollo de los acontecimientos fue un desastre, al mismo tiempo que entraba en alianza con la oligarquía minera boliviana para derrocar al Presidente Daza. Los detalles de esta conjura los reveló don Manuel T. Alba, después de haber sido embriagado por sus colegas para sonsacarle información. Él dijo:

"La revolución contra Daza está en marcha. Están de acuerdo el General Campero, don Aniceto Arce y otros, para tumbarlo. Daza ni sospecha de lo que está ocurriendo. Don Aniceto Arce ha ofrecido la presidencia a Campero y su colaboración en todo [...]. Las cosas están ya arregladas en Tacna y en todo el país. No iremos a Calama, ni a Tarapacá, ni a Pisagua. Iremos a Oruro".(85)

Un bien informado historiador boliviano informa por qué se dirigía el General Campero a Oruro:

"La confabulación contra el gobierno del General Hilarión Daza, madurada temerosamente a lo largo de varios meses, que dio sus primeros frutos con los sucesos de Tacna y La Paz, reveló su verdadera identidad en Oruro cuando el General Manuel Othón Jofré, que era el único que pudo haber defendido la continuidad de su amigo con la división que estaba organizando en esa ciudad con los dispersos de San Francisco y otros reclutas, fue ganado por los conspiradores, se pasó a su campo y haciendo suya su idea declaró públicamente que el General Campero debía ser el nuevo mandatario de la nación. Dos comicios reunidos en la misma ciudad (1 y 2 de enero) [...] dieron forma popular al pronunciamiento de Jofré. El General Campero fue proclamado Jefe Supremo de la Nación; el Coronel Camacho Comandante en Jefe del Ejército".(86)

Escritores e historiadores chilenos han sido, por lo general, benévolos en sus expresiones al referirse al General Campero, al igual que al Coronel Camacho. Por ejemplo, en un libro se habla del "valeroso y diestro general Narciso Campero".(87)

Otro libro de historia lo califica como un "militar cuerdo, laborioso y valiente".(88)

¿No es este un reconocimiento de la oligarquía chilena por la colaboración que pudo haber prestado el General Campero a los propósitos de aquellos grupos económicos anglochilenos que buscaban el derrocamiento del Presidente Hilarión Daza, el cual se

había convertido en un molesto obstáculo para las pretensiones de estos grupos de apoderarse de las riquezas naturales de Bolivia?

C. Otros masones bolivianos que contribuyeron a la pérdida de su litoral

1. Mariano Donato Muñoz, estrecho colaborador del General Mariano Melgarejo.
2. Adolfo Ballivián, Presidente de Bolivia (1873)
3. Tomás Frías, Presidente de Bolivia (1874)
4. Belisario Salinas, negociador del Pacto de Tregua
5. Belisario Boeto, negociador del Pacto de Tregua
6. Federico Lafaye, coronel y edecán de su tío, el Presidente Agustín Morales, a quien asesinó a balazos el 27 de noviembre de 1872.

Otros masones que fueron Presidentes de Bolivia:

7. General José Manuel Pando, Presidente de Bolivia (1899)
8. Don Ismael Montes (1904)
9. Teniente Germán Busch (1937)
10. Teniente Gualberto Villarroel (1943)
11. General René Barrientos (1966)

Nota. La primera agrupación masónica boliviana, de carácter provvisorio, fue fundada el 17 de enero de 1913 en el Valle de Potosí por extranjeros. Tres ingleses, dos escoceses, dos chilenos, un francés, un italiano, un alemán, y un dálmata. El 5 de junio de 1913 el Gran Maestro de Chile, don Luis A. Navarrete y López expidió la Carta Constitutiva. Al mes siguiente, el 11 de julio de 1913, se produjo la instalación definitiva de la Logia "Honor y Prudencia", Nº 44, bajo los auspicios de la Gran Logia de Chile que dirigía el Gran Maestro Adolfo Colh.

D. Masones Chilenos que intervinieron en la Guerra del Pacífico:

1. Don Aníbal Pinto Garmendia, Presidente de Chile en el período 1876-1881.
2. Don Emilio Sotomayor Baeza, Coronel que el 14 de febrero de 1879 ocupó militarmente Antofagasta, y poco después de Calama y del resto del litoral boliviano.
3. Don Rafael Sotomayor Baeza, Ministro de Guerra en Campaña.
4. José Francisco Vergara Echevers, Coronel de Guardias Nacionales, y Ministro de Guerra en campaña en 1880. Participó en la batalla de Germania y en las campañas de Lima, Chorrillos y Miraflores..
5. Diego y Baldomero Dublé Almeyda, hermanos que participaron en las sangrientas acciones en Chorrillos, Miraflores, y Lima, en Perú.
6. Coronel Pedro Lagos Marchant, Jefe del Estado Mayor del ejército en operaciones. Dirigió la toma del Morro de Arica.
7. Comandante Patricio Lynch Solo de Saldívar, Jefe del Ejército Expedicionaria al norte del Perú, en 1880.
8. Coronel Estanislao del Canto Arteaga. Llegó al sitio de La Concepción, el 10 de julio de 1882 cuando ya era demasiado tarde para socorrer a su regimiento acantonado allí. En represalia, hizo quemar el caserío y fusilar a cuanto peruano logró atrapar en los alrededores del lugar.

9. Dr. Ramón Allende Padín, Superintendente del Servicio Sanitario en campaña. Durante la Batalla del Alto de la Alianza su rápida ayuda humanitaria al herido Coronel boliviano Eliodoro Camacho, permitió que este salvara con vida. Uno de los nietos del Dr. Allende Padín llegó a ser Presidente de Chile en 1970: don Salvador Allende Gossen.

10. Almirante Manuel Antonio Blanco Encalada, fugaz Presidente de Chile, el 12 de octubre de 1837 llegó a Arequipa al mando de la así llamada "Expedición Restauradora" con la misión de destruir la Confederación Perú-Boliviana. Sufrió vergonzosa derrota. Fue

el primer 'Venerable Maestro' de la logia del rito Escocés antiguo llamada "Filantropía Chilena".

11. José Manuel Balmaceda Fernández. Diputado, Ministro del Exterior bajo el mandato de don Domingo Santa María, y Presidente de Chile en el período 1886-1891

Nota. Después de la administración del Presidente Balmaceda, casi todos los Presidentes de Chile han sido masones.

NOTAS AL CAPITULO 5

1. Simón Bolívar, ¿masón?--

La masonería hace uso del nombre del Libertador Simón Bolívar como un elemento publicitario para la imagen de esta secta. Efectivamente, el libertador Bolívar ingresó a las filas masonas, pero no porque adhiriese a los postulados de esta sociedad secreta, sino como único medio para conocer su verdadera naturaleza y móviles.

En su obra Diario de Bucaramanga, el francés Luis Perú de Lacroix, que en aquel tiempo era masón, narra las confidencias que le hizo el Libertador Simón Bolívar el domingo 11 de mayo de 1828:

"Habló sobre la masonería, diciendo que también había tenido él la curiosidad de hacerse iniciar para ver de cerca lo que eran aquellos misterios, y que en París había sido recibido Maestro, pero que aquel grado le había bastado paga juzgar lo ridículo de aquella antigua asociación; en las Logias había hallado algunos hombres de mérito, bastantes fanáticos, muchos embusteros, y muchos más tontos burlados; que todos los masones parecen a unos grandes niños jugando con señas, morisquetas, palabras hebraicas, cintas y cordones; que, sin embargo, la política y los intrigantes pueden sacar algún partido de aquella sociedad secreta, pero que en el estado de civilización de Colombia, de fanatismo y de preocupaciones religiosas en que están sus pueblos, no era político valerse de la masonería, porque para hacerse algunos partidarios en las Logias se hubiera atraído el odio y la censura de toda la nación, movida entonces contra él por el clero y los frailes, que se hubieran valido de aquel pretexto; que por lo mismo, poco podía hacerle ganar la masonería, y hacerle perder mucho en la opinión" (Caracas, Venezuela: Ediciones Centauro, 1976, pág. 70)

El Acta en la cual consta la firma autógrafa y el ascenso del Libertador Bolívar a compañero, que es el segundo grado de la masonería, en la logia Saint Alexandre d'Escosse, de Paris, es esta:

"A la gloria del Gran Arquitecto del Universo, y el undécimo mes del año de la Gran Luz 5805 los trabajos de Compañero han sido abiertos al este por el Respetable Hermano de Latour d'Auvergne, alumbrando el oeste y el sur de los Respetables Hermanos Thory y Potu: La lectura de la última plancha trazada ha sido hecha y aprobada; el Venerable ha propuesto que se eleve al grado de Compañero al Hermano Bolívar, nuevamente iniciado a causa de un próximo viaje que está a punto de emprender. El parecer de los hermanos habiendo sido unánime por su admisión y el escrutinio favorable, el Hermano Bolívar ha sido introducido en el Templo y después de las formalidades necesarias ha prestado a los pies del Trono la obligación usual, colocado entre los dos Vigilantes, ha sido proclamado

Caballero Compañero Masón de la Respetable Madre Logia Escocesa de San Alejandro de Escocia. Este trabajo ha sido coronado por un triple "Huze" y el Hermano, después de haber dado las gracias, ha ocupado su lugar a la cabeza de la Columna del Mediodía.

"Los trabajos se han cerrado del modo acostumbrado".

G. La Tour d'Auvergne Venerable

Visto por Nos, Orador Thory
de Haupt, 33º

Potu, Segundo
Vigilante

Fl. Vidal Gran Juez del 33º

Nota. Según el Rito Escocés, "Huze" es el grito de regocijo entre los masones.

Aquí corresponde aclarar que Bartolomé Mitre fue quien reveló este dato, diciendo:

"En esta asociación secreta, ramificada en el Ejército y la Marina, y que en Cádiz solamente contaba cuarenta iniciados en sus dos grados, se afilió San Martín, casi al mismo tiempo que Bolívar; ligándose así por un mismo juramento prestado en el viejo mundo los dos futuros Libertadores del Nuevo Mundo, que partiendo de un mismo centro con idénticos propósitos, elevándose por iguales medios y a la misma altura, debían encontrarse más tarde frente a frente en la mitad de su gloriosa carrera".

Y luego, a continuación, añade el texto del juramento adicional con la profesión de fe del dogma republicano. La fórmula era la siguiente:

"Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria, sino a aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos; y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tus alcances, a que los pueblos se decidan por él". (Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina. Edición Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo. Tomo 11, capítulo XXII, 1846, pág. 46)

Posteriormente, Jules Manzini repite lo que ha declarado Mitre, y añade la franca respuesta de Bolívar:

"Sí, es verdad, yo me inscribí en la masonería de París pensando que eso podía servirme para mis deseos de independencia; pero muy pronto me salí de ella, porque sólo encontré allí unos cuantos ilusos, bastantes ignorantes, y muchísimos necios que juegan con cintas y símbolos que ni siquiera conocen". (Bolívar y la Emancipación de

las Colonias Españolas Desde los Orígenes Hasta 1815, Ministerio de Educación de Colombia, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá: Editorial ABC, tomo 1, págs. 138-139)

Monseñor Nicolás Eugenio Navarro Ortega, al comentar el Diario de Bucaramanga, dice:

"Algo, quizás de mayor calibre, dijo el Libertador, puesto que Perú de Lacroix, que nos trasmite el diálogo, hizo la pregunta en la certeza de que vendría un elogio para la masonería por parte del Libertador". (Diario de Bucaramanga. Estudio Crítico y Reproducción Literalísima del Manuscrito Original de Luis Perú de Lacroix, 1935)

Esto debería bastar para explicar los móviles del Libertador Bolívar para haber ingresado a la masonería, a pesar de que sus miembros disfrutan presentándolo como un verdadero masón, demostrando así que no conocen la actividades que desarrolló en contra de la masonería y el decreto que expidió para prohibir su funcionamiento en Colombia. Allí las Logias cobijaban a los más acerbos e intrigantes enemigos políticos de Bolívar, quienes, a su sombra, desarrollaban actividades subversivas. Bolívar, que descubrió sus péridas intenciones, se expresó duramente contra ellos. En carta al General Santander, fechada en Potosí el 21 de octubre de 1825, le dice:

"Malditos sean los masones y los tales filósofos charlatanes. Estos han de reunir los dos bellos partidos de cuervos blancos con cuervos negros; al primero, por quererlo humillar, y al segundo, por quererlo ensalzar. Por los filósofos masones y cuervos, no he de ir a Colombia. Por acá no hay nada de esto, y los que haya, serán tratados como es justo. Soy de usted de corazón. Bolívar". (Ignacio Guzmán Noguera, El Pensamiento del Libertador, segunda edición, Talleres de Gráficas Armitano C. A., septiembre de 1977, tomo 11, pág. 119)

Convencido de que las Logias, o Sociedades Secretas, fomentaban y patrocinaban la lucha contra el gobierno, el Libertador dio un Decreto-Ley por el cual ponía término a la masonería y a las Logias de Colombia. Esta acción demuestra que Simón Bolívar no sólo no fue masón convencido, sino que llegó a ser el principal y más fuerte enemigo de esa institución:

"Simón Bolívar, Libertador, Presidente, etc. Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos públicos, turbando la tranquilidad pública y el orden establecido; que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio, hacen presumir fundadamente que no son buenas, ni útiles a la sociedad, y por lo mismo excitan sospechas y alarman a todos aquellos que ignoran los objetos de que se ocupan; oído el dictamen del Consejo de Ministros, "Decreto:

"Artículo 1º: Se prohíben en Colombia todas las sociedades o confraternidades secretas, sea cual fuere la denominación de cada una.

"Artículo 2º: Los Gobernadores de las Provincias, por sí y por medio de los Jefes de Policía de los Cantones, disolverán e impedirán las reuniones de las sociedades

secretas, averiguando cuidadosamente si existen algunas en sus respectivas provincias.

"Artículo 3º: Cualquiera que diere o arrendase su casa o local para una sociedad secreta, incurrá en la multa de 200 pesos, y cada uno de los que concurran, en la de 100 pesos por la primera y segunda vez; por la tercera y demás será doble la multa; los que no pudieren satisfacer la multa, sufrirán por la primera y segunda vez dos meses de prisión, y por la tercera y demás será doble la pena.

"Parágrafo 1º: Los Gobernadores y Jefes de Policía aplicarán la pena a los contraventores haciéndolo breve y sumariamente, sin que ninguno pueda alegar fuero Cero en contrario.

"Parágrafo 2º: Las multas se destinan para gastos de policía, bajo la Dirección de los Gobernadores de las Provincias.

"El Ministro Secretario de Estado del Despacho del Interior queda encargado de la ejecución de este decreto. "Dado en Bogotá, a 8 de noviembre de 1828. Simón Bolívar".

(Bolívar, Documentario de la Libertad.

Vol. 42, tomo 111, 1828, segunda edición. Colección Bicentenario Bolivariano. Serie: Proceso de formación de la República durante la vida pública del Libertador. Edición ordenada y decretada por el ciudadano Presidente de la República, Luis Herrera Campins, págs. 285-286)

2. Salinas Vega y René Moreno y las bases chilenas de 1879.-

"Los señores Salinas Vega y René Moreno, ambos bolivianos, se prestaron a conducir a Tacna las propuestas de Chile, no obstante que ellos bien sabían que existía un pacto entre su patria y el Perú, y que este último país sólo había entrado en la guerra para no quebrantarlo y permanecer fiel a su aliada. Uno y otro bien merecían ser denominados traidores, aun cuando su propósito principal fuese mirar por los intereses de Bolivia que creían salvaguardar, haciendo que renunciase al litoral en cambio de Tacna y Arica. El ministro Serapio Reyes Ortiz, en su Defensa, confiesa que Daza rechazó las propuestas que se le hacían, pero en cambio le costó trabajo convencer a Moreno que no era posible incurrir en una deslealtad para con el aliado, y que el honor nacional exigía que se mantuviese el pacto entre ambas naciones. Al fin pareció ceder, y manifestó que de haber sabido que los jefes militares de su patria eran opuestos a toda transacción con el enemigo, no habría aceptado el ser portador de las propuestas chilenas.

"La opinión sana de Bolivia condenó a Luis Salinas Vega y a Gabriel René Moreno. En la obra titulada: **Acusación al ex Presidente de la República de Bolivia**, General Hilarión Daza, por los delitos de traición a la Patria, peculado y violación de las garantías constitucionales, publicada en La Paz, en 1893, por la Cámara de Diputados, se citan como comprobantes de la traición de Daza, las obras que dieron a luz así Salina Vega como René Moreno, y, respecto a este último, se dice: 'Consta que éste fue agente obligado del general Daza, quien le comisionó para que fuese portador de las proposiciones chilenas, que él a su vez en comunicación directa con el chileno

Justiniano Sotomayor, habíase valido de Luis Salinas Vega para comenzar la connivencia con el enemigo extranjero, cuyas bases importaban una traición al aliado'.

"Hay alguna imprecisión en este párrafo, pero lo que importa en el mismo es la declaración que hacía la Cámara de tener por delito de lesa patria el entrar en conversaciones con el enemigo.

"A esto debe añadirse lo que dice Eufronio Vizcarra en su Estudio Histórico de la Guerra del Pacífico, Cochabamba, 1889, pág. 118: 'Cuando Salinas Vega comunicó a René Moreno el resultado de sus conferencias en Tacna, este último se negó terminantemente a intervenir en el asunto porque, según su propia expresión, 'las proposiciones eran inicuamente inmorales por su forma alevosa contra el Perú', pero, por una de esas inexplicables contradicciones en que incurren los hombres, René Moreno, que había calificado de inmorales las proposiciones de Chile, resultó el portador de ellas'.

"Más tarde, ante el clamor público que lo acusaba de traidor, publicó en Chile un folleto titulado: Daza y las bases chilenas de 1879, en que denigra a su patria y al gobierno. La autoridad política de Sucre denunció el folleto y René Moreno fue condenado a 4 años de prisión 'por haberse puesto al servicio de la República de Chile y por haber suministrado al enemigo, en su citado folleto, noticias acerca de la situación militar, política y económica de Bolivia'.

"René Moreno, que no volvió a poner los pies en su patria, continuó en Chile, en donde ya llevaba residiendo mucho tiempo ha, y conservó en el fondo un oculto resentimiento para con el país en que había nacido, y también con el Perú". (Vargas Ugarte, Op. cit., págs. 12-13)

3. Las tropas chilenas, verdaderos santos con aureolas, según una versión de la masonería chilena.--

Con motivo de que la logia alemana de Valparaíso trascribió a la gran Logia de Chile una comunicación procedente de la logia de la misma nacionalidad, con sede en Lima, sobre amenguar los rigores de la guerra, ésta dio la siguiente contestación:

"A. L. G. D. A.. D. U. Deus Meumque Jus.
Or. Valparaíso, julio de 1880. E. V. --ILL. HH.

"Con suma atención hemos leído vuestra comunicación de 13 del presente, por la cual, a nombre de la Logia alemana Eintracht de Lima, pedís a esta G. L. que interponga sus buenos oficios para con los masones del ejército chileno en campaña, a fin de evitar las crueidades de la guerra, tratando de humanizar sus actos, ya por sí bastante crueles y rigurosos.

"En contestación, debemos deciros que condenamos la guerra como un resto de barbarie indigno de la edad moderna, en que todas las diferencias de pueblo debieran arreglarse por el arbitraje. Esta idea es general en Chile, nación de suyo belicosa y apta para la guerra; pero sumamente adicta a la paz, por convicción. Chile siempre ha hecho sacrificios por evitar la guerra; mas en la ocasión presente no lo pudo sin grave

menoscabo de su honra. El gobierno boliviano, faltando a la fe de los tratados, provocó la guerra; el gobierno peruano, por el pacto de 1873, pacto secreto encaminado contra Chile, y por la insidiosa misión Lavalle, acabó de precipitar los acontecimientos. Chile tuvo que armarse, tuvo que improvisarlo todo para lanzarse a los campos de batalla, de que vivía alejado hacía tantos años.

"Una vez rotas las hostilidades, Chile siempre procuró atenuar los males de la guerra. Como os consta, ha tratado con suma benignidad a los prisioneros, quienes han sido mejor atendidos que sus propios soldados. Ha honrado a los vencidos reconociéndoles sus méritos, y dando sepultura a sus muertos con todos los honores militares debidos a su rango. Ha enviado a los heridos a sus hogares, y aun ha dado libertad a los prisioneros bolivianos, cuando su propio país se negó a canjearlos. Ha dado todo género de facilidades a la Cruz Roja, aun desentendiéndose de ciertas exigencias sospechosas. Dentro del país a nadie se ha perseguido ni hostilizado por su nacionalidad, y, como también os consta, peruanos y bolivianos han vivido tranquilos, teniendo asegurada su vida, honra y propiedad, tanto como los mismos hijos del país, sin ninguna diferencia. La prensa mesurada y seria, y siempre verídica, ni muestra ningún encono contra el enemigo, ni lo injuria ni lo apoca, siendo característico de este país el que jamás se oigan gritos contra el Perú y Bolivia, ni aun en los momentos de mayor exaltación patriótica.

"Durante la campaña hay rasgos generales y particulares que honran altamente al ejército chileno.

"Todo ejército vencedor vive del país que ocupa. El chileno al revés, en Moquegua repartía 500 raciones diarias y 1000 en Tarapacá a los indigentes de aquellas poblaciones. Pudo entrar a saco, o haber impuesto contribuciones de guerra a Iquique y Tacna, y no hizo ni lo uno ni lo otro. En Moquegua pudo haber prendido fuego a todos los viñedos, después del lazo tendido a unos pocos soldados por los moqueguanos, y aun haber arrasado a la ciudad, y lo mismo a Tacna donde se hizo fuego a un parlamentario. En Arica, donde se emplearon minas de dinamita, pudo haber pasado a cuchillo a toda la guarnición, y nada de eso hizo, como lo comprueban los sobrevivientes, hoy prisioneros en Santiago.

"Muy al contrario, el general chileno al entrar a Tacna necesitó momentáneamente una suma de dinero y la tomó a préstamo en el banco; necesitó colchones para sus heridos y ni eso pidió, sino que los compró. "Si se comparan las prácticas autorizadas de la guerra entre los pueblos más civilizados, se verá que Chile se ha conducido con el Perú con muchísima mayor indulgencia y suavidad que la Alemania con la Francia en su última guerra.

"No ha fusilado a espías, no ha ahorcado a los torpedistas extranjeros y otros aventureros al servicio del enemigo, que ha apresado; ni ha tomado represalias por los centenares de chilenos violentamente expulsados del Perú al comienzo de la guerra; ni por los prisioneros obligados bajo la presión del látigo a trabajar en obras militares; ni por los parlamentarios recibidos a balazos; ni por el empleo de minas y de balas explosivas; ni por los chilenos quemados vivos en Pisagua, cuando el primer bombardeo de aquel puerto.

"Estos mismos bombardeos presentados al mundo como un acto inusitado de barbarie, no solamente están justificados por el derecho internacional, pues ellos siempre se ejecutaron después que el enemigo hizo fuego contra los botes de la escuadra chilena, sino que están autorizados por el ejemplo de las naciones europeas, y aun por el mismo Perú, cuya escuadra en 1837 bombardeó en iguales circunstancias el puerto chileno de San Antonio.

"Si las poblaciones enemigas son respetadas y socorridas; si el ejército chileno no vive del país que ocupa, si no destruye los plantíos, si respeta a los prisioneros y los llena de consideraciones, si entrega los heridos, si protege a los nacionales enemigos, si jamás emplea procedimientos contrarios al derecho internacional, si no toma siquiera represalias, ¿qué podríamos exigirle a su nobles marinos y a sus valientes soldados, qué aconsejarles sin temeraria injusticia?

"La masonería chilena, lamentando la guerra, no ha podido menos de mirar con satisfacción los sentimientos de humanidad que ha manifestado este país, que ni por un momento se ha enorgullecido siquiera con sus repetidos triunfos. "Creemos que la logia Eintracht manifiesta sus buenos sentimientos bajo la presión de los dichos desautorizados que corren en Lima como la expresión de la verdad, de que están tan lejos. Desgraciadamente, desde el principio de la guerra el Perú ha adoptado el tristísimo camino de falsear los hechos, lo que no ha contribuido poco a su descrédito y a su alucinación incomprendible, haciendo que la victoria moral de Chile sea aun mayor que los triunfos brillantes y no interrumpidos de sus armas.

"Aquí todos desean la paz, no por agotamiento como allá se cree, pues el país no sólo está intacto, sino que se encuentra más próspero y fuerte que al comenzar la campaña, como vosotros qq. hh. podéis atestiguarlo. "Desean la paz por un sentimiento de benevolencia, y porque este es el estado natural de los pueblos trabajadores. Si el pueblo manifiesta su vivo deseo de llegar pronto a Lima, como llegará, es por creer que ese es el camino seguro de la paz.

"Es lástima que el Perú, en su desgracia, no tenga un hombre eminente como Mr. Thiers, que sepa comprender sus verdaderos intereses. Engañado intencionalmente por sus conductores, el país marcha derecho a su ruina.

"Esperamos a nuestro turno que, por amor a la humanidad y compasión a la desgracia, la L. Eintracht abra los ojos a aquellos pobres ciegos y les advierta que el abismo está a sus pies, para que vuelvan atrás y obren con cordura. Si no se apresuran, será tarde.

"Que no olviden que el Dios de la victoria es el Dios de la justicia, y que pesen las tremendas palabras de Montero fugitivo, a los defensores de Arica: 'Toda resistencia es inútil, la ira de Dios está sobre el Perú'.

"La gran logia de Chile, compuesta de hombres de diversos países, está en situación de ver con serenidad y de inspirarse en sentimientos generosos. Lamenta la guerra, pero ama la justicia, y fía en que el Juez Supremo que está sobre los hombres y los pueblos dará a cada cual lo que le corresponde.

"Os saludamos V. M y Qs Hh, con los S. I. B. Q. N. S. C. --el ser. gr. m.--el gr. sec. gen."

Nota. El Gran Maestro de la Logia Chilena que firma esta carta era el Gerente General de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, Sr. Evaristo Soublette.

4. Correspondencia intercambiada entre el general Daza y el contralmirante Montero:

Al producirse la conspiración de que fue objeto, el Presidente Daza envió la siguiente carta al contralmirante peruano Lizardo Montero:

"Arica, diciembre 28 de 1879. El presidente de Bolivia, capitán general de sus ejércitos, a su señoría el señor contralmirante don Lizardo Montero, jefe supremo político y militar de los departamentos del sur. Presente. "Señor: Invitado por el señor prefecto doctor Zapata, para venir a este puerto a una conferencia privada con US. con el objeto de acordar operaciones militares precisas sobre el enemigo de la alianza, vine ayer en el tren ordinario de las nueve.

"La conferencia se verificó entre las tres y en ella acordamos solemnemente que VS. con el ejército peruano avanzaría sobre el enemigo, por la vía de Camarones, y que yo, como capitán general del ejército boliviano, lo haría con dicho ejército por la vía de Calama, entrando de paso a Bolivia.

"Y habiendo observado que VS. necesitaba de la ratificación del Excmo. jefe supremo de esta república, para que dicho acuerdo se llevase en el acto, VS. aceptando mi observación, envió ayer mismo a Lima, para recabar del gobierno esa ratificación.

"En esta virtud regresaba a Tacna a disponer la marcha, y estando ya embarcado en el tren, recibí un encargo de VS., y con sorpresa se me anticipó al propio tiempo que en Tacna había tenido lugar un motín de cuartel con el objeto de deponerme del mando de las fuerzas, y poner en mi lugar al coronel Eliodoro Camacho.

"Semejante nueva no creí por el momento, porque jamás he podido imaginarme siquiera, que hubiesen tan perversos e infames bolivianos, para complacerse en arrojar lodo al rostro de la patria y tratasesen de hundirla en semejante escándalo, por lo cual insistí en mi regreso, que pudo impedirlo el ilustrado razonamiento del cumplido comandante MacLean.

"Hoy, informado ya minuciosamente del suceso del día de ayer, y de la situación en que se hallan, tanto el ejército boliviano como la población de Tacna, y también en cumplimiento de mi deber, así como en resguardo de mis derechos en el carácter que invisto de Representante Constitucional de la nación aliada, participo a Ud. de todo, para que se digne remediar los graves males que se precipitan vertiginosamente, y que al no conjurarlos a su nacimiento, serán de consecuencias sensibles. El motín escandaloso encabezado por el coronel Camacho y apoyado por unos cuantos jefes desleales, ha sido sólo una alevosa sorpresa al ejército y un engaño perverso para sepultar en la vergüenza la honra de la nación que me ha confiado sus destinos. Todos los cuerpos de infantería se hallaban fuera de sus cuarteles en aseo, y, por consiguiente, sin un cartucho de municiones para castigar el grito de rebelión que lanzaban aquellos a quienes ayer, generoso, en lugar de castigar su cobardía e

ineptitud, que han desprestigiado las armas bolivianas, les estrechó la mano y les arranqué de la picota de la vergüenza pública en la que se habían colocado. Y por esto es que actualmente los cuerpos de línea, sin tener como hacerse respetar, se hallan, no acuartelados, sino custodiados por los que apoyan esa turba embriagada en su infamia y felonía, exasperando sí al soldado que con verdadero patriotismo ha venido a defender la honra y autonomía de la nación, y no a acechar ocasiones para desmoralizar y pervertir los sanos instintos del ejército, porque sus almas son tan mezquinas que no se sobreponen a ruines ambiciones.

"Así, pues, y conociendo que este estado en que se halla el ejército puede ocasionar un desborde, no muy tarde, que podría poner en muy serios conflictos a la población de Tacna, es que deseo que VS., con el tino y sagacidad que le caracterizan, restablezca el orden turbado, dejando que el ejército que clama por su presencia, obre con absoluta libertad e independencia y no sugestionado por los traidores a Bolivia.

"Debo también hacer presente a VS. que el gobierno de Bolivia verá como una resolución traidora el hecho de ayer, pues él no me ha retirado sus poderes para que delegue el mando del ejército boliviano, y antes bien, esa nación me reconoce como su legítimo jefe y sus ejércitos de ella obedecen mis órdenes. ¿Y como VS. podrá consentir una desacato que ultraja al Perú, y que al frente de su ejército se cometan tales escándalos, cuya desmoralización puede ser contagiosa? ¿Reconocerá VS. al sedicioso que le falta y amenaza?

"En esta virtud, declino sobre esos traidores toda la responsabilidad, si por parte del ejército boliviano no se cumple con exactitud lo acordado entre VS. y yo como capitán general, el día de ayer; y espero sí que VS. tomará las medidas que crea convenientes, aparte de las que me he permitido indicar, para la tranquilidad y seguridad de la población de Tacna, así como para que los amotinados restablezcan el orden legítimo y no precipiten al ejército a un hecho más escandaloso.

"Y suplicándole a VS. se digne participarme las medidas que tome, me suscribo de VS. atento y S. S. -- H. Daza.

Al día siguiente el contralmirante peruano envió su respuesta: "Arica, diciembre 29 de 1879.

"Señor: Ayer muy tarde he recibido la importante comunicación de V. E., de la misma fecha, por la que se sirve manifestarme los sucesos militares que han tenido lugar en el ejército aliado acantonado en la ciudad de Tacna.

"El acontecimiento de que me informa oficialmente V. E. es de suyo tan grave y trascendental, que no es posible aventurar calificativo alguno sin que el supremo gobierno de Bolivia, a quien desde luego he participado por conducto del Encargado de Negocios del Perú, se sirva dar a esta Jefatura Superior las convenientes explicaciones sobre un hecho en el que afortunadamente para el buen nombre de S. E., queda por completo excluido de toda responsabilidad, por el acto mismo de haberle negado obediencia el ejército que se ha subordinado al coronel don Eliodoro Camacho.

"Mientras tengo el honor, pues, de resolver con el gobierno de Bolivia y con V. E. en la parte que le concierne, la situación excepcional en que han venido a colocarse los

intereses de la alianza, he creído conveniente asegurar el orden de la localidad, disponiendo que el ejército boliviano salga a ocupar cantones, y la división del Perú se establezca, mientras tanto, en la ciudad de Tacna.-- L. Montero".

Nueva comunicación del contralmirante Montero al general Daza en la que le expresa su opinión de que las acusaciones que se fraguaron en su contra no son más que "la efervescencia de las circunstancias":

"Arica, diciembre 31 del 1879.

"Sr. general don Hilarión Daza. Mi general y amigo: Contestando a su apreciable comunicación de Ud. de fecha de hoy, debo decirle que siento los sinsabores de la situación a que ha sido Ud. personalmente arrastrado por los últimos acontecimientos. Segundo, que nunca me ha manifestado Ud. animadversión por la alianza Perú-Boliviana. Tercero, que en la conferencia que tuvimos con el doctor Zapata, el día 27 del que expira, tratamos de resolver entre otras cosas un plan de campaña en el cual correspondía a Ud. expedicionar por el lado de Calama; que es evidente que a las manifestaciones de desprendimiento que nos hizo Ud. en aquella conferencia, le felicitamos de una manera tan sincera como podríamos creer lo hiciera Ud. al decírnos que resignaría el mando en cualquier boliviano en quien reconociese Ud. mejores intenciones que las suyas para servir a los dos pueblos. Por lo demás, creo que las inculpaciones, que me asegura Ud. se debe hacer por documentos juntos, son en mi concepto nada más que la efervescencia de las circunstancias. Los hombres públicos son, amigo mío, el patrimonio de la sociedad y mientras no se hace luz sobre los sucesos sometidos al juzgamiento de este gran tribunal, tenemos que estar sujetos a las oscilaciones de la opinión que al fin nos condena o nos absuelve. Dejando así contestada su favorecida, me es grato suscribirme de Ud. muy Atto. y S.S.-- L. Montero.

5. La reivindicación del general Daza. Una reparación pendiente.--

Los antecedentes ya mostrados sobre la conspiración de que fue víctima el general Daza arrojan un manto de dudas sobre la veracidad de las acusaciones que se hicieron en su contra. Más aún, los siguientes datos refuerzan la proposición de que él era inocente de los cargos que se le imputaban:

"Daza permaneció en Tacna por un tiempo, pero muy poco después se retiró a Arequipa. La Convención Nacional de Bolivia lo declaró el 16 de setiembre de 1880 indigno del nombre de boliviano y ordenó se le sometiese a juicio. Esta disposición del Congreso la firmó Campero, su sucesor en el gobierno, el 26 de setiembre. Daza pasó a Europa, y en Paris suscribió su conocido Manifiesto. El 1 de diciembre de 1882 pidió su repatriación a fin de defenderse de las acusaciones que se habían lanzado contra él. El Ministerio de Gobierno, por resolución de 2 de febrero de 1883 acordó que se le diese permiso de ingreso en el país, una vez instaladas las Cámaras. En la carta que dirigió a Campero el 1 de diciembre de 1882, le decía: 'No me anima otro propósito que el de vindicarme, y, logrado que sea, me retiraré del país a lamentar mis desdichas'.

"El 10 de mayo de 1894, en Uyuni, muy cerca de la estación, recibió dos tiros por la espalda. En el juicio pericial se constató el hecho. (V. Proceso Daza. Defensa del teniente coronel Andrés Guzmán Achá por el abogado Feliciano Abstoflor, Potosí, 1895)

La policía que custodiaba a Daza no le defendió. Pese a lo intrincado del asunto, y al propósito deliberado de encubrirlo, la participación de los militares es manifiesta.

El juez del partido de Potosí dio auto de prisión contra los militares sindicados como asesinos del general, pero la Corte anuló dicho auto e hizo que pasase el asunto a la justicia militar. (V. también Paz Solano, M. T. Narración de la Guerra Entre Perú i Chile, La Paz, 1884)

"Es indudable que se trató de echar tierra sobre el crimen [...]. Es sintomático el que hubiese desaparecido la pequeña maleta que Daza llevaba consigo, y que desapareció después de su muerte. Sin duda contenía documentos comprometedores, que habían de servir a Daza para su defensa, pero que también implicaban la deslealtad de otros muchos.

"En setiembre 5 de 1893, la Cámara de Diputados de Bolivia acusó a Daza de traición, violación de las garantías constitucionales y malversación de fondos públicos. No se llegó a una conclusión definitiva. (V. Luis P. Ampuero, Isaac J. Eduardo, Juan B. Saavedra, Proceso Político Contra el Ex Presidente de la República, General Hilarión Daza, sus Ministros de Estado y Otros Ciudadanos Particulares, Organizado por la Legislatura de 1893. Edición autorizada por el Honorable Senado nacional, La Paz, 1894).

"Después de lo dicho hasta aquí, podemos preguntarnos, ¿hubo en verdad traición por parte de Daza? Creemos que no hubo motivo para arrojar sobre él tan fea acusación. Daza fue solicitado por los agentes de Chile a fin de que rompiera con la alianza y dejara solo al Perú. El Gobierno del Mapocho había adoptado esta actitud casi desde los comienzos de la guerra, y sólo después de la toma del Huáscar, cuando llegó a tener el dominio del mar, sin que el Perú pudiese oponerle un solo barco, varió de parecer". (Rubén Vargas Ugarte S. J., Guerra Con Chile. La Campaña de Tacna y de Lima. Documentos Inéditos, Lima, Perú: Editor Carlos Milla Bories, 1970, págs. 10-12)

6. Una carta espuria atribuida al general Daza.--

Escritores e historiadores chilenos hacen mención de una carta que atribuyen al general Hilarión Daza, que él habría escrito al prefecto de Cobija, coronel Severino Zapata para anunciarle que su gobierno ha "fregado a los gringos". El historiador chileno don Francisco Antonio Encina afirma con desparpajo que en ella el general Daza le comunicaba "al prefecto Zapata la reivindicación de las salitreras detentadas por la compañía",(**) aunque, en realidad, la carta no indica a quien va dirigida, y es altamente dudoso que su autor haya sido el general Daza. Esta es la carta:

"Mi querido amigo: Tengo una buena noticia que darle. He fregado a los gringos, decretando la reivindicación de las salitreras, y no podrán quitárnosla por más que se esfuerce el mundo entero. Por lo demás, Ud. verá si conviene más arrendarlas o explotarlas por cuenta del estado. Espero que Chile no intervendrá en este asunto empleando la fuerza; su conducta con la Argentina revela de una manera inequívoca su debilidad e impotencia, pero si nos declara la guerra, podemos contar con el apoyo del Perú, a quien exigiremos el cumplimiento del tratado secreto. Con este objeto voy a enviar a Lima a Reyes Ortiz. Ya ve Ud. como le doy buenas noticias que Ud. me ha de

agradecer eternamente, y como lo dejo dicho, los gringos están completamente fregados, y los chilenos no tienen más que morder y reclamar, nada más.

"Manténgase con energía y no tema, porque en mí hallará todo apoyo, desde que su conducta es en bien de Bolivia, y yo no tengo otro anhelo que el bien de mi patria. Esperando que así lo haga Ud. y se conserve bueno, lo saluda su amigo y compatriota. H. Daza.

Este documento se encuentra en la obra monumental de don Pascual Ahumada Moreno, "Documentos de la Guerra del Pacífico, tomo 1, pág. 93.

El escritor boliviano, don Alberto Gutiérrez, no cree en la autenticidad de dicha carta, y así lo expresó:

"Tenemos muchos motivos para considerar esta carta apócrifa. Daza no escribía ninguna correspondencia por su propia mano, ni dictaba ninguna de sus cartas. Tenía secretarios, a quienes encargaba la sustancia de sus comunicaciones. La carta copiada podría explicarse como un acto de espontaneidad personal, que sólo es posible cuando está escrita por mano propia o por el dictado literal a un escribiente. Daza no usaba ninguno de esos procedimientos. Su educación literaria y académica era muy limitada y no habría podido permitirle la redacción referida, ni aun con las frases vulgarísimas que en ella están comprendidas. Tampoco eran esas sus ideas políticas. No era capaz de afirmar que Chile se sometería por debilidad y por impotencia, porque sus convicciones eran contrarias a ese concepto. Había visitado personalmente el litoral boliviano en 1875 y había aprendido a conocer la iniciativa de Chile en aquellos parajes, la influencia que tenían sus capitales y la fuerza de cohesión nacional, que era uno de los rasgos distintivos de su carácter.

"Lo que ha seducido a los comentadores chilenos y especialmente a Bulnes, es la palabra fregado, que le parece muy adecuada a las condiciones de la educación de aquel caudillo. Sobre esa palabra ha bordado Bulnes otra leyenda. Asegura que cuando le anunciaron en Arica que el ejército se había revolucionado y lo había depuesto de su cargo de general en jefe, Daza se dejó caer sobre su asiento exclamando: Me han fregado. (Gonzalo Bulnes, Guerra del Pacífico, tomo 1)

"Ningún documento poseemos, por desgracia, que exponer a los que exhiben y publican como auténticos los escritores chilenos. Sólo tenemos, para tacharlos de antojadizos o de imaginarios, los de la lógica y del buen sentido, que la crítica histórica prefiere a los que se exhiben aun con la firma supuesta de unos u otros personajes" (Alberto Gutiérrez, *La Guerra de 1879*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Francisco de Aguirre, S. A. 1973, pág. 185-187) En realidad, la expresión "he fregado a los gringos" señala más bien una autoría chilena que boliviana. Tómese en cuenta que cuando el capitán Carlos Condell vio que la Independencia había encallado, cesó de huir y, frotándose las manos, exclamó: "¡Aquí se fregaron!".

Además, el escritor boliviano don Alberto Gutiérrez no fue el único en dudar de la autenticidad de la carta que se atribuye al general Daza; el historiador chileno don Benjamín Vicuña Mackenna también la consideró espuria. (Véase Historia de la Campaña de Tarapacá, tomo 1, pág. 153) Dicha carta supuestamente fue encontrada

en la correspondencia que llegó a Antofagasta desde el gobierno boliviano cuando esta ciudad ya estaba ocupada militarmente por Chile. Este documento fue enviado al presidente Aníbal Pinto por el coronel Emilio Sotomayor con el siguiente comentario: "A la llegada del vapor del norte, cayó en mi poder la carta que le adjunto. Este documento es de alta importancia y fehaciente prueba de las negociaciones con el Perú. 18 de febrero de 1879. (Gonzalo Bulnes, Op. cit., tomo 1, pág. 90.) El portador de la carta fue don Evaristo Soublette, enconado enemigo del general Daza.

Capítulo 6

Los "Caballitos de Batalla" de la Historiografía Chilena

En un inútil intento de parte de la mayoría de los escritores e historiadores chilenos por dar un respaldo histórico a sus pretensiones de que Bolivia nunca tuvo mar, y que el despoblado de Atacama siempre ha pertenecido a Chile, han fabricado verdaderos "caballitos de batalla", los cuales se inculcan en escuelas, liceos y universidades de Chile. El resultado de este adoctrinamiento es que el ciudadano común crece creyendo de buena fe que se le ha enseñado la verdad. Y esta adulteración de los hechos históricos va trasmitiéndose de generación en generación, sin esperanza de oír otros elementos de juicio que le permitan llegar por sí solo a la verdad.

Esta proposición de que Bolivia nunca tuvo mar surgió sólo en 1845; antes de esa fecha nadie creía ni enseñaba semejante distorsión. Era un hecho indesmentible y aceptado que desde el período incaico (e incluso podríamos remontarnos más atrás), pasando por la época colonial, y hasta el nacimiento de las repúblicas americanas, el despoblado de Atacama había permanecido fuera de la jurisdicción del territorio chileno, pues pertenecía a la Audiencia de Charcas, actual Bolivia.

Entonces, ¿cómo nació la errónea enseñanza chilena de que Bolivia nunca tuvo mar, y que el despoblado de Atacama era territorio chileno? Fue el señor Manuel Montt, canciller chileno, quien, en su Memoria que presentó al Congreso Nacional en 1845, planteó por primera vez la teoría de que Bolivia nunca tuvo costa propia. Presumiblemente lo hizo porque era necesario tener un respaldo histórico que justificara la Ley del 31 de octubre de 1842, que declaraba de propiedad chilena las guaneras ubicadas en el norte hasta el grado 23º, 6' de latitud sur.

Esta idea fue posteriormente desarrollada por don Miguel Luis Amunátegui, quien, en su libro La Cuestión de Límites Entre Chile y Bolivia, publicado en agosto de 1863, le dio una aparente, aunque artificiosa, estructura para que pareciera que estaba debidamente respaldada por leyes y documentos históricos. Pero una estructura cimentada en datos fabricados termina por desplomarse por su propio peso.

Los argumentos creados por el señor Montt, y repetidos por sus seguidores, como el señor Amunátegui, el señor Jaime Eyzaguirre, el señor Francisco A. Encina, etc., se basan en los siguientes elementos:

1. El mapa de don Andrés Baleato.

2. El mapa de don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla
3. La Carta Esférica de 1792.
4. Críticas a la Ley 9, título 15, libro 2.

Veamos estos argumentos más de cerca.

1. El Plano General del Reino de Chile en la América Meridional, elaborado en 1793 por el cosmógrafo Andrés Baleato, por orden del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos, sitúa a Chile por el norte hasta el río Loa, en el grado 21 ½, lo que es un flagrante error, ya que contradice datos oficiales de la corona. Posiblemente esa pudo haber sido la razón de que el virrey Gil y Lemos no lo haya incluido en su Memoria virreinal. Posteriormente, el señor Baleato rectificó su error de hacer llegar a Chile hasta el río Loa, cuando confeccionó el Plano General del Reino del Perú de 1796.

Refiriéndose el mapa del Sr. Baleato, que precede a la Idea del Perú en la Guía Política, Eclesiástica y Militar del Virreinato del Perú para el año 1793, compuesta de orden del supremo gobierno por el Dr. D. Hipólito Unanue, don Manuel Macedonio Salinas expresó lo siguiente:

"Tenemos en este momento a la vista la mencionada Guía del año 1793 con un plano demostrativo de la descripción que Unanue hace del virreinato del Perú; en el plano está señalado el río Loa desde su nacimiento hasta su desagüe como límite sur de dicho virreinato. En seguida está el desierto de Atacama, y no Chile, como para hacer entender que después de Atacama está el reino de Chile de que Unanue hace referencia con una locución disyuntiva.

"El plano abraza todo el virreinato del Perú y parte del virreinato de Buenos Aires, como se dice textualmente en él; no hay territorio de Chile porque comprende solamente desde el grado 2 de latitud meridional hasta el 25 inclusive. En la costa desde el grado 16 hasta el 25 están determinadas dos grandes secciones con las siguientes inscripciones Intendencia de Arequipa y Desierto de Atacama. Desde el grado 16 hasta más al sur del 24 en que desemboca el Loa, es la continuidad del territorio del Perú; y desde el grado 21 y medio y algunos segundos hasta el 25 y minutos comienza la sección del desierto de Atacama con un letrero escrito en el mismo plano que denota la unidad de la cordillera real con el desierto de Atacama en la parte del virreinato de Buenos Aires. A vista de este plano que explica la Idea General del Perú, ¿quién puede dudar que la circunscripción denominada desierto de Atacama es una parte del todo llamado virreinato de Buenos Aires? Cualquiera distinción falsearía la idea de dos unidades suficientemente determinadas, puesto que el plano no es más que del virreinato del Perú y de una parte del virreinato de Buenos Aires como expresa el letrero sin mencionar la más pequeña parte de la capitánía general de Chile".(89)

Posteriormente, al escribir sus "Apuntes sobre las divisiones política y natural del Virreinato del Perú", de 1813, el Sr. Baleato consigna que "la intendencia de Potosí incluye el Partido y desierto de Atacama, cuyos surtidores de Cobija, Mejillones y Paposo en esta mar están por distantes y extraviados en imposibilidad de atenderlos Buenos Aires".

Refiriéndose al mapa de don Andrés Baleato, el señor Joaquín de Aguirre, Encargado de Negocios de Bolivia, en su Memorándum que el 15 de diciembre de 1874 entregó al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Manuel Montt Torres, hace la siguiente observación:

"Este plano empieza en el grado 2 de latitud austral y termina poco más al Norte del 25, donde se halla la bahía de Nuestra Señora, señalada en él y situada a corta distancia del Salado.

"La Memoria [que el canciller Montt presentó al Congreso de Chile en 1845], al fijarse en este documento [el artículo del Dr. Hipólito Unanue], parece que no le prestó la debida atención. En efecto, en el punto del Loa sobre la costa, empieza la línea de demarcación del Perú, que abarcando los Andes sube hacia el Norte. por donde es sabido que Bolivia, parte entonces del Virreinato de Buenos Aires, llega más arriba de la altura de Lima por la frontera de su provincia de Moxos. Del lado oriental de esta línea de demarcación se lee: Virreinato de Buenos Aires, y en seguida sobre la costa: Desierto de Atacama, comprendido en dicho virreinato; siendo muy de notar que la palabra Chile no se encuentra en ese plano, como debería suceder si fuera cierto que desde el grado 21 empieza el territorio de esta República".(90)

Ante esta observación del señor Aguirre, el señor Amunátegui no puede menos que admitir que el mapa de don Andrés Baleato contiene errores, pero los minimiza arguyendo que dicho mapa tiene "una sola inexactitud, más de importancia: el desierto de Atacama no aparece comprendido en el Virreinato de Buenos Aires. El examen ocular del referido mapa manifestará la verdad de esta aserción". Pero luego reconoce un error más, esto es, que el mapa no contiene la palabra Chile.

Continúa el Sr. Amunátegui: "La omisión de la palabra Chile es de muy poco momento, cuando se percibe claramente que, en vez de consignarse el nombre general del país, se ha preferido el especial de su región más septentrional: el desierto de Atacama".(91)

El señor Macedonio Salinas impugna la afirmación del Sr. Amunátegui y lo desafía a probar su afirmación de que desierto de Atacama es sinónimo de Chile: "¿Cuándo es que alguna parte del territorio de Chile, durante la dominación española, se llamó Atacama? Desafiamos al Sr. Amunátegui que cite siquiera un autor. Alguno ha dicho despoblado de Copiapó, para determinar el que hay a su contorno, pero ninguno ha dicho que el desierto de Atacama es de Chile; al contrario, están citados innumerables geógrafos, historiadores, viajeros cosmógrafos, cronistas y más de 15 mapas de los más acreditados, [...] que marcan el desierto de Atacama incluso siempre en el distrito de Charcas o virreinato de Buenos Aires, hoy Bolivia. Hay uniformidad completa de todos los autores [...] en designar el desierto de Atacama como parte integrante del territorio que ahora se llama Bolivia".(92)

2. El Mapa Geográfico de la América Meridional, de don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla. Este mapa, que es el más notable de toda la cartografía española del siglo XVIII, señala específicamente que el límite norte del Reino de Chile es el río Salado, en el grado 25º de latitud sur, y que el desierto de Atacama se extiende entre este río y el río Salado quedando bajo propiedad de la Audiencia de Charcas.

Don Miguel Luis Amunátegui elogia la exactitud y precisión de este mapa, y lo considera como una autoridad en la materia. Él dijo: "En una memoria sobre esta materia pasada en 1849 al Supremo Gobierno por el Intendente de Concepción don José María de la Cruz, hallo el siguiente párrafo que determina el territorio de Mendoza, apoyándose en una autoridad que nadie osará rechazar. El mapa geográfico trabajado por el geógrafo don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla por orden del rey de España, y publicado en 1775, fija con precisión los límites de los reinos y provincias coloniales".

Paradójicamente, este mapa tenido en tan alta estima por los historiadores chilenos, no apoya su causa. Quienquiera que tenga la oportunidad de observar este mapa, podrá verificar en él que la frontera de Chile con el litoral de Charcas está claramente marcada al norte del río Paposo y al sur del río Salado.

Siendo esto así, el hecho que los historiadores chilenos lo mencionen como una "prueba" de que el despoblado de Atacama formaba originalmente parte del territorio chileno, sólo puede atribuirse a desconocimiento de dicho mapa o a mala fe.

3. La carta esférica de las costas del reino de Chile.

Esta carta, confeccionada por orden real por un grupo de oficiales de la real armada española, dirigidos por los capitanes Alejandro Malaspina y José Bustamante, y presentada al rey por medio de don Juan de Lángara, secretario de Estado, en 1799, designa la costa comprendida entre los paralelos 22 y 38 de latitud sur como parte del territorio chileno.

Este notorio error de colocar el límite norte de Chile en el paralelo 22 está en desacuerdo con los datos oficiales de la corona. Para que dicha carta esférica pudiera tener validez, era preciso que tuviese el respaldo de alguna disposición real, lo cual nunca tuvo(b). El señor Manuel Macedonio Salinas señaló razones por las que esta carta esférica es tan poco confiable:

"Las leyes españolas no se formulaban por medio de cartas esféricas, sino de cédulas reales en las que con las formalidades necesarias constaba la voluntad del soberano. "Para cumplir tan limitada comisión, los marinos Malaspina y Bustamante no se tomaron el trabajo de hacer un estudio de las leyes que arreglaban la división de los virreinatos y capitánías generales; ellos recalaron en Mejillones, puerto inhabitado entonces, y sin tocar en Cobija, pasaron a Arica, como manifiesta el derrotero de la misma carta esférica. Por consiguiente, en su viaje no encontraron sino puertos de Chile y del virreinato del Perú. ¿Qué extraño es, pues, que hubiesen suprimido en la carta las costas del Alto Perú pertenecientes en aquel tiempo al virreinato de Buenos Aires? Además, no podían haber imaginado siquiera que el virrey de Buenos Aires pudiese tener jurisdicción en las costas arenosas y desierta del Pacífico. Sin embargo, esta irregularidad estaba terminantemente dispuesta por las leyes" 93

Y en otra obra añade:

"La comisión de Malaspina y Bustamante no fue para determinar los paralelos de las diferentes secciones de Sudamérica, sino para emprender un viaje alrededor del mundo con objeto de hacer observaciones hidrográficas".(94)

Los historiadores chilenos reconocen implícitamente el principal error de esta carta esférica, puesto que los límites boreales de Chile, siguiendo dicha carta, llegarían hasta el paralelo 22, o sea, más allá de las pretensiones reivindicatorias invocadas por Chile en su Manifiesto sobre la guerra. ¿Cómo fue posible que estos científicos hayan cometido tan garrafal error de límites, al hacer extender la punta norte de Chile hasta el paralelo 22? La razón de este traspiés podría hallarse en la siguiente sugerencia:

"Quizás los autores de esta carta tomaron los límites de Chile de la 'Guía de forasteros de Lima', de que hace mérito el Sr. Montt en su Memoria al Congreso de 1845. La expedición científica encargada de explorar y reconocer los dominios de Sudamérica, de que hacían parte los SS. Malaspina y Bustamante, salió de España en 1789. Para la formación de dicha carta debieron consultar algunos documentos recientes, y hallaron la dicha Guía publicada en 1792, en que se designa el límite del Virreinato del Perú en el río Loa, que desemboca aproximadamente hacia los 21° 20'. En vista de este documento, y sin tener en cuenta que con motivo de la reciente erección del Virreinato de Buenos Aires, ya el Perú no confinaba con Chile, puesto que estaba de por medio el distrito de Charcas, supusieron que hasta allí se extendía la costa de Chile.

Sólo así puede explicarse tal error en oficiales tan inteligentes como Malaspina y Bustamante".(95)

Estas tres fuentes de información, esto es, el mapa de don Andrés Baleato, el mapa de don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, y la Carta Esférica de 1792, representan los más apreciados elementos que exhiben los historiadores chilenos como "pruebas" de que el desierto de Atacama fue siempre chileno, y que, por ende, Bolivia nunca tuvo mar. El señor Jaime Eyzaguirre, un típico representante de los historiadores chilenos, en su libro Breve Historia de las Fronteras de Chile, presenta estos tres documentos como evidencias "indesmentibles", pensando, presumiblemente, que sus lectores no se tomarán la molestia de indagar y verificar si estas cosas son así, y que aceptarán su testimonio como verdadero. Pero la información aquí presentada--y la que el lector pueda descubrir por sí mismo--demuestra la falacia de que estos apoyen las pretensiones chilenas.

ALGUNAS OBJECIONES CONTESTADAS

1. Que Bolivia nunca tuvo litoral propio.

A pesar de que se ha demostrado hasta la saciedad que Bolivia nació con una larga franja costera, que corre a lo largo del desierto de Atacama, desde el río Salado hasta el río Loa, algunos desinformados, o mal informados, suelen seguir repitiendo, incansablemente, que este país nunca tuvo costas.

Después de que Chile, sin respaldo jurídico o histórico, dictó la ley del 31 de octubre de 1842, fijara su frontera por el norte en el paralelo 23 (a la altura de la bahía de

Mejillones), el litoral boliviano quedó reducido a la extensión que va desde el paralelo 23 hasta el paralelo 21° 27' en el río Loa. Chile reconoció esta franja de litoral como propiedad legítima de Bolivia. Como resultado de la Guerra del Pacífico, Chile "reivindicó" el territorio hasta el paralelo 23. El resto, desde la Bahía de Mejillones hasta el río Loa, lo mantuvo "en custodia" hasta 1904, fecha en que por medio de un tratado Bolivia cedía su litoral a Chile a cambio de algunos requisitos que ellos afirman que Chile no ha cumplido. Por eso quieren que ese tratado se revise.

El escritor chileno Oscar Pinochet de la Barra, nos da más luz sobre esto:

"Afirma [el historiador] Bulnes que [el Presidente] Santa María estaba preocupado por hacer chileno el litoral boliviano, que nos separaba de la recién conquistada provincia peruana de Tarapacá".

"Conviene recordar algo que los chilenos olvidan, y que es importante: los 300 kilómetros de costa y territorio interior bolivianos tenían un doble origen. Desde la desembocadura del Loa 21° 27') hasta Mejillones (23°), un título aceptado tácitamente por Chile; entre los paralelos 23° y 24°, un título que nacía de los tratados chileno-bolivianos de 1866 y 1874, Chile recuperó, durante la Guerra del Pacífico, este segundo territorio. El primero lo administró por veinte años, de 1884 a 1904, con el deseo de cambiárselo a Bolivia por Tacna y Arica. Comenta Gonzalo Bulnes: 'Lo que tenía en vista era obtener con Tacna y Arica la cesión definitiva del litoral...'".(96)

Esa es la razón del siguiente artículo del Pacto de Tregua del 4 de abril de 1884, que especifica:

"II. La República de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernando con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico".

Don Bernardo O'Higgins también reconoció que, en el mejor de los casos, Chile empezaba por el norte desde la Bahía de Mejillones hacia el sur. En una carta escrita durante su exilio desde Lima el 20 de agosto de 1831, dirigida al capitán Coghlan de la Marina Real Inglesa, él dijo: "**Chile viejo y nuevo** se extiende en el Pacífico desde la bahía de Mejillones hasta Nueva Shetland del Sur en latitud 65° sur".

Con esta declaración, el Padre de la Patria admitía tácitamente que desde ese punto hacia el norte el litoral pertenecía a otro país. ¿A cuál? Dejemos que otro prominente personaje chileno nos dé la respuesta:

"La República no tiene otros límites marítimos al oriente que sus costas patagónicas, desde la embocadura del río Negro hasta el Estrecho de Magallanes, y al occidente, el mar Pacífico, desde el Cabo de Hornos hasta el paralelo de Mejillones".

"Chile occidental [...] se encuentra comprendido entre el paralelo de Mejillones, en la frontera de Bolivia..."

"En el cabo Froward es donde comienza el continente occidental de Chile

para terminar en Mejillones, sobre la frontera de Bolivia". (97)

En un estudio sobre la geografía náutica de Bolivia, el capitán de fragata, Sr. Ramón Vidal Gormáz, entrega los siguientes datos:

"La república boliviana, llamada anteriormente Alto Perú, se halla limitada [...] al S. por Chile y al O. por el Océano Pacífico".

"El desierto de Atacama.-- La extensión litoral que se prolonga desde Copiapó, en Chile, hasta el paralelo 20º en el litoral del Perú, por cuatrocientos veinte millas o más [...]. Esta desolada comarca, que mide más de cincuenta mil millas cuadradas, constituye lo que se llama propiamente el desierto de Atacama".

"Límite litoral chileno-boliviano.-- Este límite es el paralelo de 24º S. corriendo desde el mar hasta la parte más culminante de los Andes. Cerca de la playa se ha erigido una pirámide blanca visible desde el mar y se halla, según las operaciones del señor A. Pissis, por 23º 58' 11" de latitud. Por frente a ella se encuentra un farallón llamado la isla del nido y sirve como aquella para señalar en la marina el paralelo de 24º, con muy corta distancia".(98)

Un célebre plenipotenciario chileno ante el Gobierno boliviano, envió una nota a la Cancillería de Bolivia el 13 de agosto de 1900 declarando, en parte :

"Es un error muy esparcido y que se repite diariamente en la prensa y en la calle, el opinar que Bolivia tiene derecho a exigir un puerto en compensación de su litoral. No hay tal cosa. Chile ha ocupado el litoral y se ha apoderado de él [...]. Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones que exigen el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el litoral". (99)

En este párrafo, el Sr. König, en nombre del Gobierno de Chile, reconoce que Bolivia tenía un litoral propio, y que Chile se hizo pago de ese litoral como "pago de los gastos ocasionados".

Además, en una nota que el Ministro de RR. EE. de Chile, Sr. Rafael Errázuriz Urmeneta, envió a sus legaciones en el exterior el 30 de septiembre de 1900 con el propósito de explicar los alcances de las expresiones emitidas por su plenipotenciario en La Paz, se confirma, nuevamente, que a Bolivia aún le quedaba una corta franja de litoral propio:

"Al término de aquella guerra a que fuimos provocados y que tan incalculables sacrificios impuso a nuestro país, el Perú transfirió a Chile, a título de indemnización bética, su departamento de Tarapacá. Quedó entonces, entre el antiguo límite del norte de Chile y el límite sur del departamento incorporado, es decir, entre el paralelo 23 y la desembocadura del río Loa, una angosta y poco valiosa zona del litoral boliviano, que se interponía como solución de continuidad en el territorio de la república. Faltaba, además, arreglar la indemnización que Bolivia debía por los perjuicios causados en la guerra, en que ella envolvió a tres naciones. Cualquiera de estos dos títulos bastaba para justificar la adquisición por Chile de aquella estrecha faja de suelo que, como queda dicho, no tenía más valor material que el que le diera el trabajo y el capital chileno. Ambos puntos y sobre todo la necesidad fundamental, ineludible, de no dejar

interrumpida la continuidad del territorio nacional, imponía a Chile, por la razón de existencia, la posesión del escaso litoral boliviano. La adquisición de Tarapacá, sin la faja de suelo que se interpone entre él y nuestro límite norte, habría sido no sólo irrisoria y peligrosa, sino naturalmente absurda".

Pasando caritativamente por alto la observación del canciller Errázuriz Urmeneta, de que la zona del litoral boliviano era "angosta y poco valiosa", lo cual, evidentemente, se contradice con la declaración de su Ministro König, quien dijo que "el litoral es rico y vale muchos millones; eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale", lo que importa es que el Gobierno de Chile, por medio de su canciller, reconocía que Bolivia tenía litoral propio en el Pacífico, "**entre el paralelo 23 y la desembocadura del río Loa**".

Es fácil demostrar que Bolivia nació con litoral propio en las costas del Pacífico. Ni siquiera hay que remitirse a los viejos archivos de Indias, ni sumergirse en las leyes virreinales españolas que se hicieron para establecer los límites de las respectivas audiencias creadas por la Corona. Basta acudir a las fuentes chilenas para dejar el asunto definitivamente zanjado. Yo sólo he mencionado algunos ejemplos, pero la lista puede expandirse considerablemente.

2. Que la audiencia de Charcas no pudo haber limitado con el Océano Atlántico.

Debido a que en la Ley 9º, título 15, libro 2, del 4 de septiembre de 1559, que crea la Real Audiencia de la Plata (hoy Bolivia), se declara que esta audiencia limita " por el Levante y Poniente con los dos mares del Norte y del Sur", el Sr. Miguel Luis Amunátegui preguntó triunfalmente: "¿Cuándo, y cómo, el distrito de la audiencia de los Charcas, esto es, Bolivia actual, estuvo o pudo estar deslindado al levante por el mar del Norte u Océano Atlántico?".(100)

Para el beneficio de aquellos que en la actualidad hacen la misma pregunta, creyendo de buena fe que este dato de que Charcas limitaba también con el Océano Atlántico es erróneo, y, por consiguiente, la Ley 9º es tachada de vaga, confusa, y errónea en cuanto a los límites de esta audiencia, la siguiente información contenida en una cédula real deja este asunto bien en claro:

LEY XIII "Don Felipe IV en Madrid a 2 de noviembre de 1661. Esta audiencia está suprimida.

"*Audiencia i Chancillería Real de la Ciudad de la Trinidad, Puerto de Buenos Aires.*

"*En la ciudad de la Trinidad, Puerto de Buenos aires, resida otra nuestra audiencia i Chancillería Real, con un Presidente Gobernador i Capitán General: tres oidores que también sean Alcaldes del Crimen: un Fiscal: un Alguacil mayor: un Teniente de Gran Chanciller, i los demás Ministros i Oficiales necesarios, i tenga por distrito todas las Ciudades, Villas i Lugares, i tierra, que se comprende en las Provincias del río de la Plata, Paraguai i Tucuman, no embargante, que hasta ahora hayan estado debajo del distrito i jurisdicción de la de los Charcas, por cuanto las desagregamos i separamos de ella*

para este efecto: i la jurisdicción se ha de entender, &..".

Habiendo sido suprimida esta audiencia, como lo advierte la nota marginal, puesta en la misma ley, la audiencia de Charcas volvió a extender su jurisdicción a las provincias del río de la Plata, Paraguay y Tucumán; y aún después de la fundación del Virreinato de Buenos Aires continuó su jurisdicción sobre dichas provincias hasta la fundación de la Audiencia de Buenos Aires.

Esta es, pues, la respuesta, emanada de datos oficiales virreinales, a la pregunta del Sr. Amunátegui Aldunate y de sus seguidores. Efectivamente, el distrito de la Audiencia de Charcas alcanzaba hasta el mar del Norte u Océano Atlántico.

3. Que el servicio del puerto de Arica a Charcas significa que esa audiencia no tenía mar propio.

Como dicha Ley 9, título 15, libro 2, señala que la real audiencia de La Plata "tenga por distrito la provincia de los Charcas, y todo el Collao, desde el pueblo de Ayabiri, por el camino de Hurcosuyo, desde el pueblo de Asillo, por el camino de Humasuyo, desde Atuncana, por el camino de Arequipa, hacia la parte de las Charcas", algunos, como el historiador don Jaime Eyzaguirre, sostienen que la servidumbre de Arica a Charcas sería inexplicable si Charcas hubiese tenido un litoral propio. El escritor boliviano, Sr. Juan Siles Guevara, entrega una bien fundamentada respuesta a este argumento:

"No debemos olvidar que la línea que separó tierra adentro a las audiencias de Lima y Charcas, teniendo por hitos los pueblos de Ayaviri y Asillo, se detiene en Atuncana (21° 45' Lat. S), siendo tal detención lógica, pues después venía Atacama por la cual Charcas salía al Pacífico, como expresamente lo mandaba la ley 9, título 15, libro 2 [...]

"Descontando la estrecha vinculación de Arica con el altiplano boliviano desde tiempos prehispánicos, tenemos que la primera división española de Sudamérica la adjudicó a la Nueva Toledo, antecesora de Charcas. Últimamente, al erigirse la Audiencia de Charcas, si hubiesen tenido los medios para demarcar, matemáticamente, la circunferencia de cien leguas de radio con centro en La Plata, no habría habido discusión de que Arica caía dentro de sus límites; mas, al no tenerlos, Arica quedó fuera de Charcas. Sin embargo, sus vinculaciones con el Altiplano permanecieron constantes, y prácticamente todo el comercio colonial del Alto Perú al pacífico se hizo a través de ella. Por eso, la audiencia de La Plata pidió al Rey, en 1592, la jurisdicción plena del Alto Tribunal sobre Arica, petición que le fuera denegada, dándosele en cambio una restrictiva jurisdicción sobre el corregidor ariqueño. Es obvio que ella no afecta en nada la jurisdicción plena de Charcas sobre Atacama".(101)

4. Que el Tratado de Paz y Amistad, de 1904, fue firmado por Bolivia 20 años después de la guerra, libremente y sin coerción ni presión alguna. Así que no tiene derecho para exigir ahora que ese tratado sea revisado.

En realidad, la coerción empezó desde el momento mismo en que Bolivia firmó el Pacto de Tregua el 4 de abril de 1884. Después de 20 años de soportar el pesado yugo que le imponía ese oprobioso Pacto, el país se hallaba extenuado y casi inerme. Un escritor boliviano describió el efecto que produjo dicho Pacto en su país:

"Y bien, el Pacto de Tregua se firmó el 4 de abril de 1884 y en virtud de él se afianzó la soberanía chilena de 'facto' sobre todo el litoral boliviano hasta el Loa; la independencia aduanera de Bolivia quedó secuestrada y se inició el vasallaje comercial boliviano mediante la obligación que se le impuso de admitir en su territorio, libres de todo impuesto, los productos naturales chilenos y los elaborados con ellos.

"A poco de entrar en vigencia el Pacto de Tregua, hubo de agravarse más todavía el malestar boliviano, a causa de la reclamación peruana para que sus productos gocen de las mismas franquicias que las accordadas a Chile, pues que así lo establecía la cláusula de nación más favorecida contemplada en el tratado de comercio de ambos países. Fue en vano que el Gobierno de La Paz alegase que las liberalidades accordadas a los productos chilenos eran obra del pacto de tregua 'transitorio y excepcional, efecto de circunstancias diversas con un carácter de imposición propia de los éxitos del vencedor en contra de los vencidos', pues se le replicó por el plenipotenciario peruano que 'nada era más justo que conceder al aliado de ayer los mismos favores que obtuvo el vencedor de la alianza perú-boliviana'. La conclusión de este debate fue una nueva condescendencia boliviana y, en consecuencia , merced al Pacto de Tregua con Chile y a sus concatenaciones con otros tratados de comercio celebrados por Bolivia, se apresuró el decaimiento económico del país, alentado por sus vecinos el Pacífico. Sin poder evitarlo, fueron pereciendo una a una todas las escasa y rudimentarias industrias con que se contaba a lo largo del territorio nacional. Era imposible competir con los productos y manufacturas chilenos y peruanos; y aun la misma agricultura tuvo que sufrir competencias semejantes que concluyeron por arruinarla. Naturalmente, en armonía con este desastre económico, disminuyeron los rendimientos fiscales y se hizo difícil y nula la atención de los servicios públicos más indispensables.

"Véase, pues, como la tregua resultó mucho más desastrosa que la misma guerra. La guerra, en medio de sus estragos, ciñó por lo menos con laureles de gloria a nuestros héroes y mártires. En cambio, la tregua comportó el ultraje de la esclavitud económica en medio de una larga agonía".(102)

El historiador chileno don Gonzalo Bulnes declaró con toda franqueza que la prolongada demora para constituir un tratado de paz definitivo con Bolivia se debió a la convicción abrigada por los políticos y estadistas chilenos de que era indispensable asegurar a Bolivia su condición histórica de país con litoral propio. El Presidente Domingo Santa María fue uno de los que más apoyó esta idea, como lo demuestran sus cartas a los señores Jovino Novoa, Eulogio Altamirano y Eusebio Lillo, publicadas en la obra de Bulnes.

Siendo esa la situación, la única salida que le quedaba a Bolivia para zafarse de la asfixiante presión que ejercía Chile sobre ella, era firmar el Tratado de Paz y Amistad que el vencedor le ofrecía, a sabiendas que incluía una cláusula por medio de la cual Bolivia renunciaba a su litoral que aún le quedaba entre la bahía de Mejillones y el río Loa. Al firmar ese tratado, también aceptaba la decisión de Chile de no cumplir su promesa, debidamente protocolizada en 1895, de cederle las provincias que ganara en el plebiscito pendiente con el Perú. No habiendo otra salida para recuperar su dignidad como país, Bolivia firmó. ¿Puede, todavía, alguien en Chile afirmar que Bolivia tuvo 20

años para pensarlo bien y que, por lo tanto, firmó libre y alegremente dicho tratado? ¿Qué no hubo coerción ni presión alguna?

Notas al Capítulo 6

1. Doble estándar en el uso de la carta Esférica.--

"El gabinete de Santiago, que produce la carta esférica como el mejor documento para dominar el Desierto de Atacama, se cuidó muy bien de no exhibirlo en la cuestión con el gobierno argentino sobre Magallanes, y tuvo razón, porque dándole una autoridad equivalente a la última palabra del soberano debían considerarse derogadas las terminantes disposiciones de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, que extendieron el reino de Chile desde el grado 27 señalado por el Licenciado Gasca hasta Magallanes inclusive. La 'carta esférica' limita el territorio de Chile al grado 38 sur, de donde se deduce que desde Valdivia hasta la Tierra del Fuego pertenece a la Confederación Argentina.

"A esta consecuencia lógica conducen los argumentos sofísticos; pero felizmente no pueden establecer la verdad de los hechos". (Manuel Macedonio Salinas, Op., cit., pág. 17)

2. Errores contenidos en la Carta Esférica la descalifican.--

"El documento histórico de mayor importancia invocado por Chile en su Manifiesto sobre la guerra, es la Carta Esférica de la costa de Chile, levantada en 1790 y presentada al Rey de España en 1799 por el Secretario de Estado para la marina, en la cual los límites de Chile se encuentran señalados en los grados 22° y 38°. Pero es de advertir, como lo dice el título de dicha Carta, que no se trata sino de un simple trabajo hidrográfico, cuyo único objeto es el de fijar la configuración de las costas para uso de los marinos; y que por esto, no estando destinada a marcar límites territoriales, sino como un simple detalle de ninguna importancia para ella, el autor no puso en este punto ningún cuidado; y de aquí nació el error; error que implícitamente reconoce el mismo Chile, puesto que sus límites boreales, siguiendo dicha carta, llegarían hasta el paralelo 22, o sea, bien más allá de sus mismas pretensiones reivindicatorias.

"Hay todavía más: en frente de esta simple carta hidrográfica se encuentran las geográficas que mayor crédito gozan, así antiguas como modernas; las cuales, todas de común acuerdo, colocan los límites entre Perú y Chile en el famoso río Salado, que con la diferencia de algunos segundos, ponen todas en el grado 25° y 25°, 40'." (Tomás Caivano,

La Guerra de América Entre Perú, Chile y Bolivia, (Librería, Editora, Importadora y Distribuidora Lima S. A.: Lima, Perú, 1979), vol. 1, pág. 19. Publicado originalmente en italiano en 1883, en Florencia, Italia.

Capítulo 7

Continúa el Despojo

La ampliación de sus fronteras en desmedro de sus vecinos forma parte de la tradición expansionista chilena. Esta característica es una herencia legada por los españoles, cuando Chile era aún una colonia del Imperio Español. La primera víctima del insaciable apetito geófago de Chile fue el Estado de Arauco; la segunda, fue la República de Bolivia.

A. En Perjuicio del Estado de Arauco

La tierra de los mapuches comenzaba originalmente en el río Maule hacia el sur. Durante la colonia, los españoles lograron empujarlos un poco más al sur, pero el río Bío-Bío fue su límite nortino final, que separaba al Imperio Español del Estado de Arauco.

Aunque España reconoció dicha línea divisoria, el gobernador Alonso de Ribera estableció "un sistema de fuertes a lo largo del Bío-Bío, que era desde entonces la frontera entre la Araucanía y la Capitanía General de Chile, con el propósito de someter a las poblaciones cercanas y luego avanzar hacia el interior".(103)

De modo que cuando las circunstancias lo permitiesen, esta frontera sería empujada hacia el sur. Este sistema de la frontera corrediza se repetiría hasta que el territorio mapuche fuese totalmente absorbido por el expansionismo español.

Esta estrategia fue temporalmente descontinuada para permitir la aplicación de un ensayo llamado Guerra Defensiva, creado y dirigido por el jesuita Luis de Valdivia, y que consistía en mantener la frontera con el Estado de Arauco en el río Bío-Bío. A los mapuches se les sometería por medio de la predicación de la fe católica romana. Este ensayo resultó un fracaso. Los mapuches dieron muerte a los tres primeros misioneros que fueron a adoctrinarlos, así que de nuevo el ejército quedó a cargo de la situación. Lo que no se consiguió por la razón, habría de conseguirse por la fuerza.

La independencia de Chile, sin embargo, no garantizó el reconocimiento chileno a la existencia del Estado de Arauco, lo que motivó las interminables hostilidades entre mapuches y chilenos. Hasta que en 1869 los nativos lanzaron un demoledor ataque contra las ciudades fundadas cerca de la línea fronteriza del Bío-Bío, destruyendo la mayor parte de ellas. Como consecuencia de estos hechos, el Gobierno decidió adoptar un plan para someter a los mapuches definitivamente. Este plan fue conocido como la "Pacificación de la Araucanía".

Don Cornelio Saavedra Rodríguez, hijo de padre argentino y madre chilena, fue el continuador del sistema de las fronteras corredizas, que había empezado originalmente el gobernador español Alonso de Ribera.

El plan del coronel Saavedra, que en aquel tiempo, octubre de 1861, era jefe del Ejército de la Frontera, consistía en correr la línea de la frontera desde el Bío-Bío hacia

el sur hasta ocupar todo Arauco. Tal como el mismo lo expuso en su informe, "en dos o tres años más, puede seguirse avanzando la línea de la frontera hacia el sur partiendo de la costa y así sucesivamente hasta que haya desaparecido la actual anomalía de existir un territorio chileno al cual no alcanza el imperio de la Constitución y las leyes de la República; y concluye para siempre el antagonismo entre las dos razas, por la civilización de los bárbaros".

Para llevar a cabo su propósito, recurrió tanto a la eliminación física de los mapuches como al engaño y al halago. Todo era válido con tal que los grandes capitalistas y empresarios pudiesen disponer libremente del territorio austral para el comercio y la explotación de sus recursos naturales.

El diario *El Mercurio* apoyó fervientemente la idea de ocupar la Araucanía, desbandando a sus habitantes, a los cuales se refirió en términos despectivos con el deliberado propósito de crear y difundir una imagen distorsionada del mapuche.

"El austral de hoy día es tan limitado, astuto, feroz y cobarde al mismo tiempo, ingrato y vengativo, como su progenitor del tiempo de Ercilla; vive, come y bebe licor con exceso como antes; no han imitado ni inventado nada desde entonces, a excepción de la asimilación [...] del caballo, que singularmente ha favorecido y desarrollado sus costumbres salvajes".(104)

Por lo tanto, para *El Mercurio* lo más natural era ocupar, sin más preámbulos, el territorio austral:

"En efecto, siempre hemos mirado la conquista de Arauco como la solución del gran problema de la colonización y del progreso de Chile, y recordemos haber dicho con tal motivo que ni brazos ni población es lo que el país necesita para su engrandecimiento industrial y político, sino territorio; y esta es sin duda una de las fases más importantes de esta gran cuestión nacional".(105)

Así que el coronel Saavedra, cumpliendo sus intenciones, empujó la frontera hacia el sur hasta situarla en el Malleco, donde fundó varias ciudades. Por el sur, el territorio austral también se redujo al mover la línea fronteriza hasta el Toltén.

El despojo de tierras fue dejado momentáneamente de lado, debido a que en Antofagasta--una ciudad ubicada en territorio boliviano (donde todo era chileno "excepto la soberanía", según admite el historiador Encina--capitalistas extranjeros y chilenos habían creado la situación para que en beneficio de sus intereses estallara la Guerra del Pacífico, involucrando a Chile, Bolivia y Perú.

Parte de las fuerzas militares que ocupaban la Araucanía fueron enviadas al norte a participar de la guerra contra Perú y Bolivia. El coronel Saavedra fue nombrado Ministro de Guerra.

Los mapuches aprovecharon la ocasión para sublevarse contra sus opresores chilenos y tratar de expulsarlos al norte del río Bío-Bío. Pero el Gobierno de don Domingo Santa María contrarrestó la sublevación con el envío de 2000 soldados al mando del coronel Gregorio Urrutia, quien hizo avanzar la línea fronteriza hasta llegar finalmente al río Cautín. Así la "pacificación" anunciada en 1860 por el coronel Saavedra, fue

completada en 1882 por el coronel Urrutia. Como resultado, el Gobierno de Chile se anexó 800.000 hectáreas de tierra cultivable y 600.000 hectáreas de bosques.

Los legítimos dueños de esas tierras fueron a dar a indignas reducciones señaladas por el Gobierno, donde tenían que vivir prácticamente hacinados debido a que tan pocas extensiones de tierra no podrían ser suficientes para contener el alto número de habitantes. Sin embargo, hasta esas reducciones fueron codiciadas por chilenos y colonos extranjeros.

En 1894 los caciques de Osorno enviaron un mensaje al Presidente de Chile, informándole de la situación que estaban viviendo. En parte, decían:

"En la reducción de Remehue y varias otras, nuestros perseguidores, para arrebatar nos nuestros terrenos, incendiaban casas, ranchos, sementeras, sacaban de sus viviendas por la fuerza a los moradores de ellas, los arrojaban a los montes y en seguida les prendían fuego, hasta que muchos infelices perecían quemados vivos, o muertos de frío o de hambre [...]. se sustraen los expedientes de los juzgados, saltean los correos, violan la correspondencia y, de un modo o de otro, consiguen lo que quieren. Se repite esto millares de veces, se hacen procesos de apariencias, después todo queda encubierto".

Terminada la Guerra del Pacífico, el Gobierno premió a sus ejércitos concediéndoles tierras que había quitado a los mapuches. El 19 de enero de 1894, se dictó la ley que permitía al Gobierno conceder tierras de la Araucanía a los militares. De este modo, gran parte de las tierras conquistadas a los mapuches pasaron a poder del ejército, aunque con el tiempo perdió el control de esas tierras, las que quedaron en poder de particulares.

"Los generales don Cornelio Saavedra, don José Manuel Pinto y don Basilio Urrutia fueron los jefes del Ejército chileno que pisaron por primera vez con planta de conquistadores en pleno territorio indígena [...]. Todos los pueblos fundados por ellos fueron ocupados por las familias de los países limítrofes soldados y oficiales del Ejército que mandaban, por una buena cantidad de gente que seguían a los batallones, y por familias de las provincias de más al norte que acudían al reparto del botín de sitios y tierras.

"La codicia insaciable de los tiburones de tierra fue la única culpable de que no se llevara a cabo en gran escala la colonización nacional con las clases y soldados escogidos del ejército que hizo la Guerra del Pacífico".(106)

B. En Perjuicio de la República de Bolivia

A excepción de algunos pueblitos costeros, el pueblo boliviano, en general, no tuvo que sufrir el terror de la Guerra del Pacífico. Fueron los habitantes de las ciudades y pueblos del Perú quienes supieron en carne propia lo que significa ser invadidos por una potencia extranjera. Matanzas de civiles y saqueos de propiedades particulares y fiscales sólo describen superficialmente lo que allí ocurrió.

El 20 de octubre de 1883 Chile y Perú firmaron en Lima el tratado que ponía fin a la guerra; pero antes de retirar sus tropas del Perú, las autoridades chilenas consideraron que aún quedaba un asunto pendiente. Y miraron hacia Bolivia.

Si los bolivianos creyeron en algún momento que habían escapado definitivamente de los horrores físicos de la guerra, no tardarían mucho en salir de su error. Los dirigentes de la guerra en Chile querían su botín boliviano a toda costa, ya sea por medio de una invasión a La Paz y otras ciudades principales, lanzada desde Arequipa o por medio del sometimiento incondicional de ese país a las exigencias de indemnización por parte del país vencedor.

Con este propósito, Chile inició los preparativos para una posible invasión a Bolivia mediante el envío de fuerzas a Puno, que incluía lanchas cañoneras que apoyarían a las tropas terrestres desde el lago Titicaca. Todo este ajetreo bélico, más las perentorias comunicaciones del ministro chileno Luis Aldunate, dieron como resultado que el Gobierno de Bolivia enviase a Chile a dos representantes a negociar la paz y, hasta donde fuera posible, conservar parte de su litoral o, en compensación, alguna otra porción de la costa que ahora detentaba Chile.

Debido a declaraciones de autoridades peruanas sobre la posibilidad de que Tacna y Arica pasasen a la soberanía boliviana, más las ingenuas expectativas del Presidente de Bolivia, Sr. Narciso Campero, sobre este proyecto, los enviados bolivianos llegaron a Santiago con instrucciones de negociar su litoral y procurar la anexión de dichas ciudades a su país. Pero después de las primeras conversaciones con el canciller chileno, se dieron cuenta de que la realidad era bien distinta a las ilusiones que se habían forjado. Ellos no habían sido llamados a negociar, sino simplemente a firmar un documento que ya había sido redactado por el presidente chileno don Domingo Santa María. La única alternativa que les quedaba era negarse a firmar y regresar a su país a informar de la inminente invasión de tropas chilenas a territorio boliviano. Pidieron tiempo para regresar a su país a pedir instrucciones, pero les fue negado. O firmaban en ese instante o se atenían a las consecuencias.

La disyuntiva a la que se vieron enfrentados los enviados bolivianos, señores Salinas y Boedo era claudicación o invasión. Eligieron el mal menor, y firmaron. Así nació el Pacto de Tregua de 1884.

Para Chile este pacto era lo que necesitaba para legalizar el saqueo. Primeramente fueron las aduanas; el 65% de sus ingresos era para Chile (25% para el Gobierno y el 40% para particulares); luego se les impuso la obligación de admitir en territorio boliviano, libre de impuestos, cualquier producto chileno. Los comerciantes de nuestro país abrumaron con sus productos a este forzado comprador.

Los inmensos beneficios provenientes del área comercial, más la administración (sin rendición de cuentas) de todo el rico litoral boliviano, que Chile reconoció como legítimamente boliviano, que va desde la bahía de Mejillones hasta la desembocadura del río Loa, enriqueció desmedidamente a la oligarquía chilena, dando así origen a poderosos grupos económicos que aún persisten en Chile.

Se ha documentado una serie de casos en que elementos chilenos han manipulado hitos de demarcación fronteriza, cambiando su ubicación y replegándolos más hacia el interior de Bolivia. ¿Se está volviendo acaso al antiguo sistema de las fronteras corredizas, que tanto éxito le dio a Chile en perjuicio del ya desaparecido Estado de Arauco?

Después de verificar personalmente en el terreno mismo, el ingeniero boliviano Guillermo Rosso Mendieta, siendo Primer Vicepresidente del Senado de su país, preparó, en mayo de 1994, un Informe Técnico que dejaba al descubierto una serie de anomalías en los hitos y cordones que demarcaban la línea fronteriza entre Bolivia y Chile.

En su estudio se informa que de los 96 hitos referidos en el Tratado de Paz y Amistad, sólo 51 conservan su ubicación original; los 45 restantes o han sido movidos de su posición original (hacia el interior del territorio boliviano), o eliminados del todo por manos irresponsables. Él declara:

"La geofagia insatisfecha y el convencimiento de que las clases dirigentes bolivianas no opondrían ninguna resistencia [...] indujeron a Chile a seguir recorriendo, sistemáticamente, los hitos fijados en el Tratado de 1904, hasta apoderarse de la totalidad de los colosales bofedales en las nacientes de los grandes ríos que irrigaban el altiplano occidental: Todos Santos, Lauca, Silala, y otros. Depredaron los depósitos de azufre ubicados al oriente de la nueva línea de fronteras: Juriques, Licancábur, Sairecábur, Jorgencal, Olca, con todos los volcanes ubicados en dicha línea; al igual que desviaron todas las corrientes de agua hacia los territorios depredados, apoderándose además de todos los cerros mineralizados. algo nuevo y fatídico es que Chile está dando concesiones a empresas que usan la lixiviación con cianuro. y las aguas que no desvió corren el peligro de contaminarse con este peligroso veneno. Esta vandálica usurpación sólo fuee países limí posible con la complicidad de la Cancillería Boliviana, especialmente de sus Comisiones de Límites.

"Este trabajo muestra que, por la mala fe chilena, Bolivia ha perdido territorios, yacimientos mineralógicos y corrientes de agua que con la disminución del caudal de sus ríos provocan la desecación de lagos, desertización del suelo y disminución de la humedad del medio ambiente, con perjuicios para la biocenosis y los equilibrios ecológicos, cuyo elemento cupular es el hombre.

"Aprovechándose de la corrupción y en entreguismo de la oligarquía boliviana y con el apoyo de potencias colonialistas, la oligarquía chilena aceptó utilizar a su pueblo como carne de cañón para protagonizar una típica guerra de rapiña colonial, en la que arrebató a Bolivia riquezas que transfirió a las potencias que le habían pertrechado, y territorios que utilizó y aún utiliza como barreras para segregar a Bolivia del mundo.

"En este Tratado [el Tratado de Paz y Amistad de 1904] Chile ofrecía la construcción de un ferrocarril de Arica a La Paz, que después de un tiempo debería pasar a ser propiedad boliviana. Incluso en este punto, que convenía a sus intereses comerciales, incumplió el Tratado, pues no construyó un ferrocarril como se entiende en la acepción tecnológica ese medio de locomoción que tiene, para ser tal, parámetros de diseño y trazado, que determinan las características de tracción por adherencia y para arrastrar grandes tonelajes. Burlándose de la credulidad e ignorancia del pueblo boliviano, y de

la corrupción e incapacidad de su oligarquía, cambió el ferrocarril por una vía de cremalleras que reduce a un mínimo la capacidad de tracción de las locomotoras y hace de ese mamotretos uno de los medios de transporte más onerosos y difíciles del mundo, en su trazado, diseño y operación.

"Con la manipulación irracional, abusiva y depredatoria de las mercancías de y a Bolivia, Chile ha ahuyentado a potenciales competidores, provocando que ninguna empresa aseguradora solvente y seria quiera cubrir los seguros de tránsito a su víctima, siendo corriente que las cuotas de seguro pagadas por Bolivia, para el uso obligado de los puertos en poder de Chile, sean mayores que las pagadas por países en guerra internacional, sujetos al peligro de bombardeos, secuestros, batallas y otras calamidades".

Esta agresión contra el patrimonio territorial de Bolivia es el resultado de una activa doctrina de negación hacia esa república, que surgió en el seno de la oligarquía chilena en los albores de la independencia de nuestro país, y que se ha venido aplicando hasta la fecha.

La Mira en el Litio

A principios de 1991, la empresa chilena Soquimich se presentó a una licitación internacional del Salar de Uyuni, en Bolivia, para explotar yacimientos de litio y trona para producir ceniza de soda. Pero en mayo de ese año esta empresa fue excluida de la licitación debido a que una porción del salar se encuentra dentro de la zona fronteriza restringida para empresas de países limítrofes.

El Ministro de Minería en esa fecha, Sr. Juan Hamilton, lamentó que Soquimich haya sido excluida de la licitación por semejante disposición legal. Él dijo:

"Lamentablemente, todavía quedan algunas de esas disposiciones en países latinoamericanos. Incluso no sólo en Bolivia, sino también en Argentina".

En lo que respecta a Chile, indicó que:

"No existe ese tipo de disposiciones y no las vamos a imponer. Estamos tratando, precisamente, de que los países limítrofes puedan poner fin a este tipo de restricciones".(107)

Contrariamente a lo aseverado por el ministro chileno, en esa fecha estaba vigente en Chile el D .L. N° 1939 del año 1977, que señalaba:

"Por razones de interés nacional, se prohíbe adquirir el dominio y otros derechos reales o ejercer la posesión o tenencia de bienes raíces situados total o parcialmente en las zonas del territorio nacional, actualmente declaradas fronterizas en virtud del decreto con fuerza de ley número 4 de 1967, del Ministerio de Relaciones Exteriores, a los nacionales de países limítrofes en donde se contemplan prohibiciones, restricciones o limitaciones similares para los chilenos".

En esta ocasión, la intención chilena de tener acceso al litio en territorio boliviano no tuvo éxito, pero, probablemente, habrá otras oportunidades, ya que el litio está considerado como la energía del futuro, y los grupos económicos chilenos ya lo tienen en la mira. En la actualidad, hay dos empresas que explotan el litio a nivel comercial en el salar de Atacama: La Sociedad Chilena del litio, que pertenece a la Foote Minerals de USA, y la Minera del Salar de Atacama, que pertenece a Soquimich y la Corfo.

De modo que si Soquimich hubiese sido aceptada para explotar el litio en territorio boliviano, habría llevado consigo la participación casi directa del Gobierno de Chile, por intermedio de Corfo, que es una empresa estatal. Se habría repetido el caso de la tristemente célebre "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", que originó la Guerra del Pacífico, y entre cuyos socios estaban prominentes personajes políticos y gubernamentales chilenos. Obviamente, esta empresa contaba con quintacolumnistas bolivianos que trabajaban para ella, que fueron de gran ayuda para las intenciones de aquellos inversionistas chilenos e ingleses. ¿Acaso están volviendo a reeditarse los esquemas del pasado?

Palabras Finales

A pesar de que la Divina Providencia fue generosa con Bolivia al bendecirla con recursos naturales, desafortunadamente la desidia de algunos de sus gobernantes que no supieron defender con firmeza los intereses de su país cuando debieron, más el abuso y atropello de sus vecinos, especialmente de Chile, que codiciaban--y aún codician--sus recursos naturales, esas bendiciones han contribuido a la desdicha de Bolivia.

Como consecuencia de la Guerra del Pacífico, Bolivia perdió gran parte de su litoral en el Océano Pacífico, la franja restante, comprendida entre el paralelo 23 y la desembocadura del río Loa, que Chile no "reivindicó", la perdieron también al firmar el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

En el presente, Bolivia espera que Chile le haga justicia y le cumpla lo que le debe, es decir, una salida soberana al mar. Sin embargo, da la impresión de que las autoridades chilenas no tienen intención de hacerlo. Lo que los grandes empresarios chilenos parecen querer es gas natural, agua dulce, y la disponibilidad del pueblo boliviano como un inmenso mercado comprador de productos chilenos. Pero todo sobre una base puramente comercial. Aquellos ilusos que aún creen que Chile aceptará voluntariamente reparar la maldad centenaria cometida contra Bolivia al privarla de su litoral--por la fuerza y con coacción--harían bien en analizar el siguiente informe preparado por don Arturo Alessandri Cohn, Coordinador del Grupo de Estudio del Consejo Chileno Para las Relaciones Internacionales:

"En primer lugar, conviene destacar que el desarrollo económico y político que se advierte en los últimos años en Bolivia permite configurar un cuadro que a todas luces resulta propicio y fértil para diseñar un nuevo enfoque de las relaciones entre Chile y Bolivia.

"Dado que las dificultades para que Bolivia salga por Perú o por corredores ferroviarios o fluviales hacia el Atlántico persistirán por un tiempo, es indispensable para Chile

mejorar el tránsito de las mercaderías hacia y desde Bolivia, manteniendo así la eficiencia y competitividad de los puertos chilenos. De este modo, Chile bien podría argumentar que, a través de su infraestructura caminera, ferroviaria y portuaria le está permitiendo a Bolivia, en los hechos, conectarse con el resto del mundo. Y, más que centrar la discusión en un corredor con salida al mar, Bolivia tendría acceso a todo el litoral chileno para realizar en forma eficiente y segura el mayor comercio exterior que está generando gracias a su política económica de apertura hacia los mercados internacionales. Lo anterior representa, por lo demás, la única manera efectiva de acrecentar la presencia y gravitación de Bolivia en el Pacífico.

"Con todo, debe tenerse muy presente que Bolivia continuará insistiendo en una salida al mar ya sea en forma bilateral o multilateral, a través de la OEA. No debe olvidarse que el mar representa para Bolivia más que una necesidad económica, una necesidad nacional. En consecuencia, frente a la posibilidad de un restablecimiento de relaciones diplomáticas, no puede dejar de considerarse que ello indefectiblemente va a obligar a la formulación de una agencia, en la cual Bolivia sólo aceptará discutirla si se agrega el tema del mar. De allí que sea desaconsejable cualquier iniciativa que brinde alguna oportunidad a Bolivia para siquiera entrar a discutir el tema marítimo".(108)

El pueblo boliviano y sus autoridades quedan avisados. El pensamiento de las autoridades chilenas y de la oligarquía nacional es contrario a los legítimos anhelos bolivianos de tener alguna jurisdicción en el actual litoral chileno. Aquí es apto recordar las palabras del honrado profesor, escritor y abogado chileno, don Carlos Vicuña Fuentes, quien expresó:

"En cuanto a Bolivia, el problema es más hondo todavía, porque es vital; no puede ella sobrevivir enclaustrada, fuera del acceso a la vía libre del mar [...]. su salida al mar tendrá que ser forzosamente una ineludible aspiración nacional y un eterno problema internacional, en cuya finalidad no podrá haber desacuerdo entre sus hombres. Lo habrá sí en cuanto al modo de solucionarlo [...], pero los hombres que representan el sentimiento profundo y permanente de la nación, buscarán necesariamente una salida por el territorio de Chile, que tiene en su poder todo el antiguo litoral de Bolivia".(189)

Pareciera que el modus operandi más práctico, y con más posibilidades de éxito, para que se resuelva el eterno enclaustramiento de Bolivia, sería que este país utilizara sus recursos energéticos, acuíferos y minerales como elementos de negociación para llegar a un acuerdo que contemple los intereses de ambas partes. Estos recursos bien podrían llegar a incentivar a las autoridades chilenas para que se allanen a estudiar la posibilidad de que Bolivia vuelva a salir al Océano Pacífico en forma soberana. Este canje sería, después de todo, de mutuo beneficio. Con el agua, el gas y el petróleo bolivianos se abarataría el costo de vida para los chilenos del extremo norte, donde la situación socioeconómica de los habitantes es deplorable.

La respuesta a estas dos necesidades--un puerto útil y propio para Bolivia, y una solución para la angustiosa situación de la zona norte de Chile--se halla en la extraordinaria potencialidad de los recursos naturales de Bolivia que, negociados con sabiduría y con los pies bien puestos en la tierra, puede ser la llave para solucionar estas dos necesidades.